

EL SOCIALISTA

NUMERO 180
AL 25 DE NOVIEMBRE
1980

Fundado por PABLO IGLESIAS
60 PTS.



LA INTERNACIONAL
SOCIALISTA
DEJA HUELLA
EN MADRID

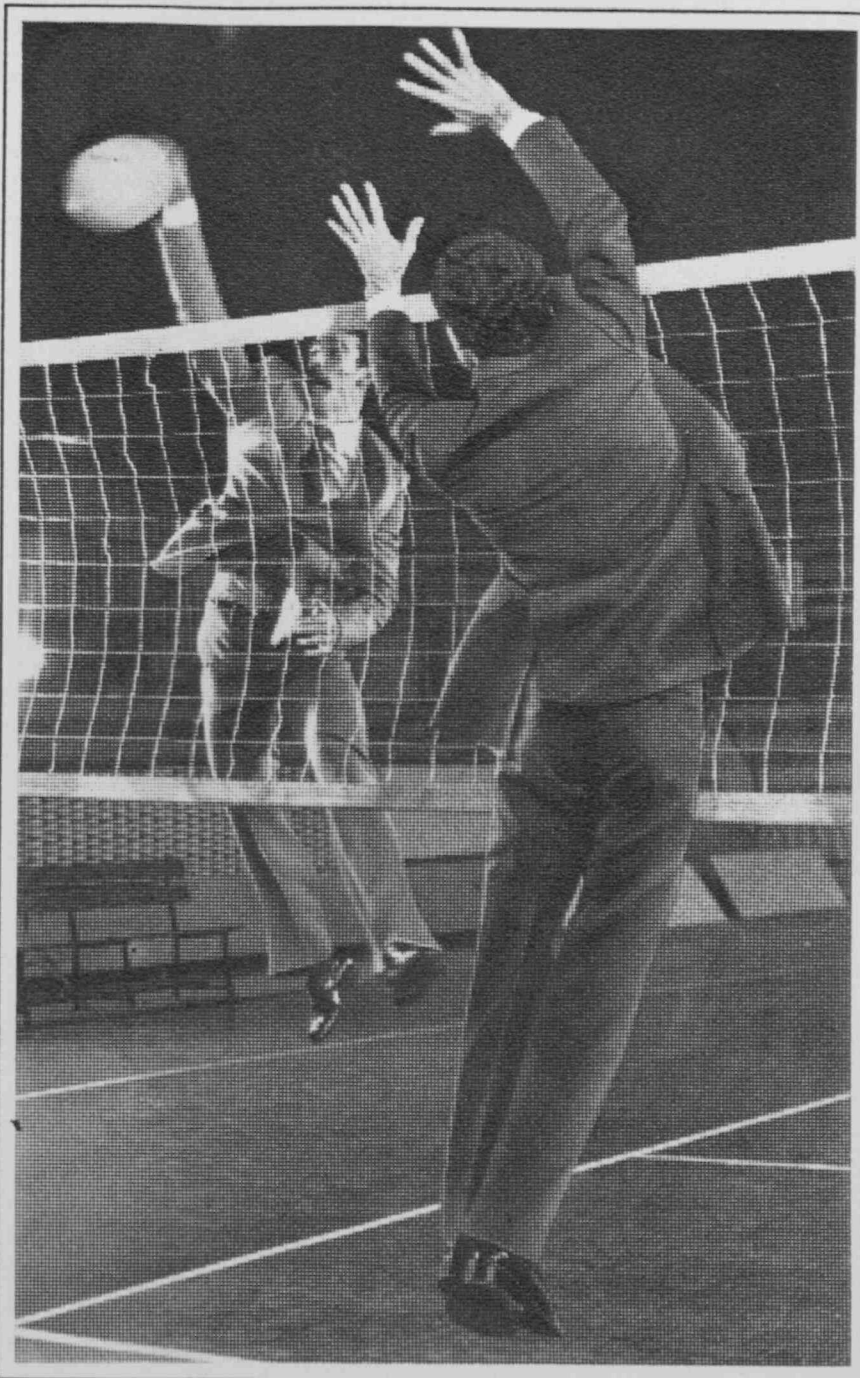
CONTRA LAS DICTADURAS

CONFERENCIA DE SEGURIDAD

¿ADIÓS AL ESPIRITU DE HELSINKI?

Campana Constitución
**Responden los
alcaldes**

Los nuevos Trajes de *Emidio Tucci*



Usted ya los conoce. Son los nuevos "trajes de campeonato".

Trajes que mantienen sus constantes de flexibilidad, de libertad de movimientos y que en este Otoño se presentan con el confort de los tejidos naturales, cálidos y ligeros.

Trajes de línea sobria, con un clasicismo adaptado a las nuevas líneas del vestir masculino.

Así son los trajes que han creado estilo.

El Corte Inglés

El estilo del **O**toño.

Sorteamos 16 viajes para conocer Hollywood de la mano de Cary Grant y Brut-33, al comprar productos de perfumería "Fabergé".

Un congreso para la esperanza

No habrá paz mientras los tres cuartos de la población mundial estén subalimentados o pasen hambre, y no sólo en los países del llamado Tercer Mundo, sino también en algunos de los países desarrollados y en casi todos los que se hallan en vías de desarrollo. No habrá paz mientras se dediquen más esfuerzos a la investigación de nuevos instrumentos de destrucción y más dinero a producirlos para dotar a los ejércitos, que a la creación de medios de subsistencia en los pueblos subdesarrollados, al fomento de su educación y a elevar sus niveles técnicos y económicos. No habrá paz mientras el respeto de los derechos humanos esté subordinado a las conveniencias circunstanciales de las clases dirigentes de cada país y a las preferencias de las grandes potencias industriales y militares; mientras, en lugar del Derecho, las situaciones de poder condicionen en la práctica las relaciones entre los hombres y entre los pueblos. No habrá paz mientras se continúe considerando a los hombres y mujeres como simples factores de la producción, elementos de producción y de consumo, y no se les devuelva su dignidad de seres humanos. Y, sobre todo, no habrá paz mientras persista el fundamento exclusivamente lucrativo del sistema económico de todas nuestras sociedades, de todas, tanto las del Este como las del Oeste, de donde procede la deshumanizada escala de valores por la que se rigen en el mundo de hoy los comportamientos individuales y colectivos, las relaciones entre las clases sociales y las relaciones internacionales.

Acaso una concepción escéptica, una visión pesimista de nuestro mundo concluya que tal es la condición humana y que, a lo largo de la Historia, los días de paz aparecen antes como una luminosa excepción que como una constante de la conducta de los hombres. Pero los socialistas, que tenemos confianza en los seres humanos y que sabemos que también nosotros nos hallamos condicionados por las circunstancias —y de aquí la pluralidad de nuestros criterios ante las distintas contingencias—, no aceptamos, por ello mismo, la sumisión a la fatalidad. Al contrario, precisamente porque conocemos la realidad en que vivimos, los peligros que en el presente amenazan a todos los pueblos del mundo —como ha sido expuesto durante las sesiones del Congreso—, luchamos sin desánimo para abrir caminos a la esperanza. Ni creemos que los hombres se sometan sin resistencia a una pasiva resignación, como hoy mismo nos lo están demostrando los pueblos que combaten con denuedo por su libertad, ni pensamos que los sentimientos de solidaridad se hayan desvanecido.

La paz es indivisible. Es decir, no consiste solamente en la coexistencia pacífica entre las naciones. También exige la coexistencia pacífica entre las clases sociales y su cooperación solidaria para transformar los actuales mecanismos de nuestras sociedades. Y asimismo, la paz requiere la convivencia tolerante entre los seres humanos. Si estas dos últimas no se alcanzan, no será duradera la coexistencia pacífica entre las naciones. Por eso hemos comenzado exponiendo las condiciones para una paz verdadera.

Este es el reto de los años ochenta. Parece como si toda la carga histórica de este siglo se hubiera acumulado en este año 1980 para situar a la Humanidad ante una disyuntiva insoslayable: o aborda decidida la resolución conjunta de todos los problemas que engendran las condiciones precisas para la guerra, o se precipita por la pendiente del desistimiento resignado que, al final, es la guerra. La Internacional Socialista ha apostado en su Congreso por la primera opción.



EL SOCIALISTA

Editor: Guillermo Galeote.
Director: Fernando Pajares.
Redactores-jefe: Angel Merino y Antonio Checa.
España: Luis Díez, Federico Castaño, Eduardo Romero Verdú. **Cambiar la vida:** Julián Barraña. **Laboral:** Diego de Losada.
Mundo y pensamiento: Enrique Gomáriz.
Cultura: Miguel Rubio. **Literatura:** Andrés Sorel. **Teatro:** Angel Fernández Santos. **La vida breve:** Félix Grande.
Música, jóvenes: Rodrigo López Alonso. **Vivir en libertad:** Santiago Sánchez Torrado. **Entrevista:** Hortensia Campanella. **Ocio:** Luis Martínez.
Confesión: Victor Valde y Humberto Forero.
Archivo y documentación: Juan Manuel de la Torre.
Fotografía: Servicios COVER, EFE, Europa Press, Sygma y Gamma.

Secretaría de Redacción: Verónica Martínez.
Redacción y Administración: Santa Engracia, 90. Madrid. Teléfonos 446 50 01, 446 51 50 y 446 55 09.
Depósito legal: M. 845-1977.
Impreme: Hauser y Menet, S. A. Plomo, 19. Madrid-5.
Distribuye: Marco Ibérica, S. A. Carretera de Irún. Kilómetro 13,350. Madrid-34.
Gerente: Juan Carlos Golpe. **Suscripciones:** Herminio Alonso y María Antonia Portillo. **Publicidad:** Jesús de la Hoz. **Exclusiva de publicidad:** Cincozero, S. A. Rafael Salgado, 11. Madrid-16. Teléfono 250 80 19. **Delegaciones Cincozero:** Barcelona: Balmes, 293. Tel. 200 83 99. Bilbao: Simón Bolívar, 27. Tel. 441 08 16. Valencia: Cañada, 1. La Cañada. Paterna. Teléfono 132 19 77. **Edita:** PSOE. **Solicitado control OJD.** Precio Francia: 7,5 ff.



ESPAÑA

- 4-5 Nombres y hechos.
- 6 Correo.
- 7-12 Congreso de la Internacional Socialista en Madrid: todos contra las dictaduras.
- 13 Crónica política, por Félix Santos: Mar de fondo en UCD.
- 14-15 Elecciones en Andalucía. ¿Gobernadores o mandarines? El "fondo de reptiles".
- 16-17 Sindicales 1980.
- 18-19 La guerra de Olarra.
- 20-21 El "boom" de los boletines confidenciales.
- 22-23 Un divorcio sin engaño, por Manuel Rico Lara.

CAMPAÑA

- 24-30 La Constitución es de todos.

CULTURA

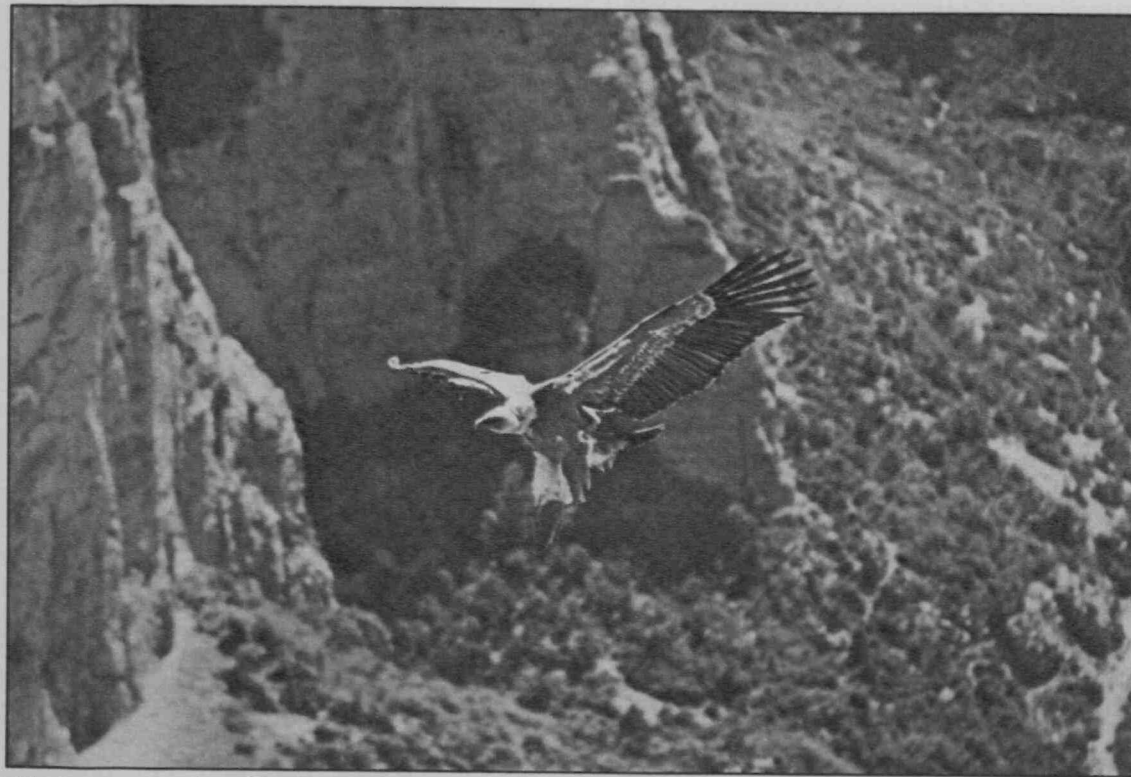
- 31 Presupuesto para la incultura.
- 32-33 Críticas.
- 34-36 Azaña, cuarenta años después. Entrevistas con José Antonio Gabriel y Galán y José Luis Gómez.
- 37 La vuelta de las Vainica Doble.
- 38-41 Sinfonía para un escándalo. La Sociedad General de Autores de España.
- 42-43 Agenda.
- 44 Música. Escritores.

MUNDO

- 45-47 La Conferencia de Seguridad y Cooperación de Madrid. "Conferencia paralela".
- 48-49 Polonia: Otro paso adelante.
- 50-51 Foot, nuevo líder del laborismo inglés. Mitterrand, de nuevo candidato a la Presidencia de Francia.

PENSAMIENTO

- 52-53 Pensamiento. La informática, ¿fiscal o defensor?
- 54 Ocio.



El buitre que vuela es "leonado". Los "negros" se los carga ICONA.

A ICONA le molestan los buitres

La población de buitre negro más numerosa del centro de España, compuesta por 25 parejas nidificantes, enclavada en la sierra de Gredos, está a punto de ser destruida por una tala abusiva de pinos dirigida por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), según informa la Asociación para el Estudio y la Protección de la Naturaleza (AEPDEN).

Durante el pasado verano se declararon sendos incendios en el valle Iruelas y en La Adrada, de la provincia de Avila, y ardió casi un tercio de la masa forestal de *Pinus nigra* y *Pinus pinaster*. Con los pinos ardieron algunos nidos de buitre negro y otras aves de presa, entre ellas el águila imperial.

Dichos incendios fueron provocados, y el motivo son los intereses madereros existentes en la zona, donde en los últimos años, además de las talas ordinarias, se realizan otras extraordinarias para extraer la madera quemada. Estas últimas superan con mucho a las

primeras; por ejemplo, en el valle Iruelas, que pertenece a la Asocio de Avila, en 1980 no sólo se ha cortado la posibilidad del monte (8.500 m³), sino, además, otros 13.000 m³, correspondientes al incendio de 1978, y actualmente han comenzado cortas precipitadas, con motivo del incendio del pasado verano, para extraer la friolera de 35.000 pinos, todos ellos fustales, que suponen, aproximadamente, 70.000 m³. Este último lote, que ha sido marcado recientemente por el ICONA, y del que han talado ya en pocos días más de 2.000 m³, se cortará, como los anteriores, a matarrasa, e incluirá tanto pinos verdes como quemados, en la zona donde se encuentra el contingente más importante de nidos de buitre negro, algunos de los cuales milagrosamente se han salvado del fuego.

Las cifras de corta indicadas son excesivas y ponen en peligro la masa forestal existente; además, el sistema de corta a *matarrasa* impide la regeneración natu-

ral del bosque, dificulta su repoblación y atenta gravemente contra la estética ambiental.

Por otro lado se da la circunstancia de que estos incendios forestales tienen lugar en municipios donde con frecuencia los alcaldes (por ejemplo, el de La Adrada y el de El Tiemblo) y otras personalidades o entidades (por ejemplo, la Asocio de Avila) tienen intereses en dichas explotaciones madereras extraordinarias.

En Europa sólo existen 14 colonias de esta especie, 13 de ellas en la Península Ibérica. La precaria situación del buitre negro es tal, que importantes asociaciones internacionales para la conservación de la Naturaleza —World Wildlife Fund (WWF) y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)— han recomendado su protección integral y emplean anualmente, a través de sus proyectos, importantes sumas de dinero para la protección y recuperación de esta especie en España.

El alcalde "incontrolado" de UCD

La historia comienza en el pueblo murciano de San Pedro del Pinatar. El alcalde de este municipio, José Sánchez Sánchez, ha sido denunciado ante el Juzgado de guardia después de agredir violentamente al concejal de este mismo Ayuntamiento y secretario de Política Municipal del PSOE, José Miguel Hernández García, en el curso de una reunión en la que se estaba poniendo en tela de juicio la honorabilidad del primero.

El fondo del asunto llega hasta unos terrenos que ocupan la tercera parte de la demarcación municipal de San Pedro del Pinatar, propiedad de la empresa Salinera Española, S. A. El interés de la misma por conseguir que dichos terrenos obtengan la calificación de urbanos en el Plan General de Ordenación y dar rienda suelta a un negocio inmobiliario, tan atractivo como beneficioso, viene de antiguo.

A finales del año pasado hubo una serie de reuniones en la población de Puerto Lumbreras, a unos 70 kilómetros de la capital, a las que son asiduos el mismísimo José Sánchez Sánchez, uno de los asesores del Plan General de Ordenación y el gerente de Salinera, S. A. Las negociaciones y el futuro de los terrenos se estudian durante algún tiempo en Madrid y Barcelona.

En el Pleno de la Corporación del municipio murciano, integrada por cinco concejales de UCD, seis del PSOE y dos de CD, se decide retirar la confianza al alcalde ucedista después de que se le hubieran pedido toda clase de explicaciones sobre la marcha de las reuniones en las que había de decidirse el futuro del suelo en cuestión.

En una reunión celebrada el pasado día 5, el alcalde, ante el asombro general, abandonó su silla y se dirigió hacia José Miguel Hernández. En un tono bastante crispado preguntó: "¿En una reunión contigo y dos concejales más del PSOE no me acusasteis de haber pedido dinero a Salinera para forzar que estos terrenos sean considerados urbanos en el Plan General?". La respuesta no se hizo esperar: "No". Tampoco esperó demasiado el señor alcalde para sacudir una sonora bofetada a su interlocutor e intentar agredir a otro de sus compañeros. El asunto no tendría demasiado color si los vecinos de la provincia no hubieran leído al día siguiente del suceso la prensa regional. En la misma aparecían unas declaraciones del alcalde "incontrolado" en las que por su cuenta daba por definitivamente esclarecido todo lo relacionado con los terrenos que circundan a San Pedro del Pinatar.

Más policías jóvenes para el Norte

De los 780 alumnos que cursan en la actualidad sus estudios en la Escuela Superior de Policía, se calcula que más de 600 van a ser destinados al País Vasco el próximo año, según ha podido saber EL SOCIALISTA. El convencimiento de que es necesario aumentar la plantilla policial en el Norte ha llevado a los responsables en este tema a encauzar las enseñanzas que se imparten en dicha Escuela de manera distinta a como se venía haciendo hasta ahora. Los aspirantes a inspectores del Cuerpo Superior de Po-

licía están aprendiendo las técnicas para pasar inadvertidos en las provincias vascas, la forma en la que deben entrar en los establecimientos públicos para no ser sorprendidos de "manos caídas" por los terroristas de ETA y la estrategia a seguir en los servicios de escolta. No hay que olvidar que más de un 50 por 100 de los funcionarios que actúan en este momento en las provincias del Norte se dedican por entero a esta última ocupación de vigilancia y protección.



Los que lucharon por la libertad

Los llevaron hasta el cementerio, de "paseillo". Allí, contra la tapia, los mataron. Pasó mucho tiempo hasta que los muertos de Daimiel, los socialistas y comunistas que cayeron asesinados contra aquel muro del cementerio, pudieran tener, como todos los muertos del mundo, su digno descanso, su lápida. El 2 de noviembre pasado, las gentes de Daimiel descubrieron la lápida con este

trozo de leyenda, de Historia; este epitafio, que es parte también de su familia y sus sentimientos: "A quienes dieron su vida por la libertad y la democracia". En el emocionante acto —después de tantos años de forzado silencio— estuvieron los diputados socialistas Manuel Marín y Miguel Angel Martínez; los concejales socialistas y comunistas de Daimiel, así como tres centenares de personas.

La cultura de Huesca no tiene casa

Desde 1972 —tiempo ha habido—, el Ayuntamiento de Huesca tiene cedido un solar destinado a Casa de la Cultura. En esa fecha, el entonces director general de Archivos y Bibliotecas encargó un anteproyecto para que a la vez la Casa de la Cultura fuera Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, Biblioteca Pública, Archivo Histórico... Todas estas utilidades y más pensaban darse a la Casa de la Cultura. Pero mire usted por dónde la cultura anda todavía sin

casa, lo que se dice, a la intemperie y en pleno invierno aragonés. Las obras de la Casa de la Cultura iban a tardar cuatro años. Desde el primitivo proyecto hasta el día de hoy se han barajado hipótesis de ubicación en otro solar, en el edificio de un colegio. Finalmente se ha vuelto al primitivo proyecto. Y entre tantas idas, venidas, dimes, diretes, solares, casas, solares, el hecho es que la Casa de la Cultura de Huesca no existe todavía.

Futuro "dossier" sobre los disidentes checos

El comité español de apoyo a la Carta 77 prepara un "dossier" sobre la situación en que se encuentran los disidentes checoslovacos en prisión y los que se hallan perseguidos por las autoridades. Está también en preparación un llamamiento de solidaridad para con estos disidentes realizado de forma coordinada con otros países europeos. Esto mismo fue dado a conocer recientemente en una rueda informativa celebrada en el Club Internacional de Prensa, convocada por la Asociación Pro Derechos Humanos y el citado comité. Días antes de este acto tuvo lugar en Madrid un concierto organizado por el Comité Internacional Sajarov en pro de los derechos humanos. En la foto, Boris Belkin, al violín.



El presidente de Doñana, ¿molesta?

¿Molesta o no molesta? El Gobierno tendrá que aclararlo. Tendrá que esclarecer su pretensión de cargárselo de un plumazo. Tendrá que decir cuáles son exactamente sus propósitos después del intento de destituir de su cargo al actual presidente del Patronato del Parque Natural de Doñana, señor Borja Cardellús. Claro que la jugada gubernamental —se desconoce con qué propósito— ha encontrado ya el suficiente eco y la contestación necesaria para frenar, por el momento, la anunciada destitución del actual presidente de Doñana. El Consejo Permanente de la Junta de Andalucía aprobó el pasado 2 de noviembre una propuesta de apoyo al señor Borja Cardellús. La propuesta fue presentada por el portavoz socialista del Consejo, después de haber sido redactada por el Grupo de Medio Ambiente del PSOE y suscrita por los ecologistas andaluces. UCD, claro está, votó en contra.

Ortuella

Los compañeros de la Casa del Pueblo de Ortuella deseamos hacer público nuestro agradecimiento a EL SOCIALISTA, a todos los compañeros del PSOE y la UGT, así como a los simpatizantes y amigos que nos han demostrado su solidaridad en los momentos de tragedia en el pueblo por el accidente en las escuelas. Recibir fraternales saludos socialistas.

Personal civil de la administración militar

El secretario Regional de Madrid de la Asociación Profesional del Personal Civil no Funcionario de la administración militar (APPCNFAM), quiere hacer público su ánimo desacuerdo al recién aparecido Real Decreto de 13 de junio de 1980, que regula la prestación del trabajo del personal civil no funcionario de la administración militar, por cuanto entendemos que defrauda las aspiraciones más sentidas de los trabajadores de este sector, a la vez que mantiene cierta ambigüedad, esencialmente en lo referente a derechos.

En una primera lectura, por parte de este Secretariado, deducimos que dicha normativa es una mala copia del vigente Estatuto de los Trabajadores (del que nunca debimos ser excluidos), con mutilaciones enormes en aquellos aspectos positivos para los trabajadores del medio, sobre todo en los títulos II y III, relativos a la negociación colectiva, representación sindical y reclamación ante la autoridad laboral.

Nosotros habríamos aceptado ciertas limitaciones en aras de la defensa nacional, pero lo que se obtiene con esta normativa es una clara discriminación de los trabajadores del ramo respecto del mundo del trabajo en nuestro país. En todo el texto se cierne sobre nuestras cabezas como una espada de Damocles el concepto de defensa nacional y seguridad militar, cuando se trata de mermar todo o en parte derechos ya adquiridos por los trabajadores, sin que en ningún momento se especifique (al menos sucintamente) en qué consiste dicha defensa nacional o seguridad militar, co-

mo se hace con otros conceptos.

De todo el articulado resulta como más negativo algunos aspectos que cabe señalar:

En las relaciones individuales trabajador-administración militar, se intenta una vez más imitar al Estatuto de los Trabajadores, pero sustancialmente cambiado. En aquél, el trabajador tiene acceso directo a la Magistratura del Trabajo, mientras que aquí esto ocurre una vez agotada la vía administrativa tras un largo proceso burocrático; pero en última instancia serían las decisiones del Ministerio de Defensa las que primarían sobre las de Magistratura del Trabajo; una vez más esto se hace so pretexto de salvaguardar los intereses de la defensa nacional.

En el orden sindical se niega la posibilidad de ejercer actividades sindicales dentro de los recintos militares, siendo considerado su incumplimiento como falta muy grave. Da la sensación que los redactores del Decreto consideran la actividad sindical como elemento extorsionador de la defensa nacional; precisamente cuando en nuestro país los sindicatos están dando muestras de un alto índice de madurez, sensibilidad y sensatez.

La realización práctica de ciertas prerrogativas que concede el presente Decreto, están expuestas con la suficiente ambigüedad para que sean los jefes del establecimiento quienes, bajo su criterio (subjetivo, por supuesto), autoricen o concedan, según los casos, su ejecución.

Por todo ello, este Secretariado está en contra de la actual redacción del mencionado Decreto y no regatearía esfuerzos para que en el plazo más breve de tiempo sea modificado en sentido democrático.

La revolución de Asturias

Con el número 177 de EL SOCIALISTA, último del mes de octubre, se esfuma la última esperanza que yo abrigo de que uno de los números de ese mes hiciera alusión, de una forma o de otra, al movimiento revolucionario de 1934, en el que el PSOE y la UGT, principalmente en Asturias, jugaron, quiérase o no, un papel preponderante.

Pretender, en 1980, ignorar este movimiento y sus repercusiones favorables y

desfavorables, sociales y políticas, es un error táctico que me parece poco digno de la objetividad de un semanario cuya portada se proclama de Pablo Iglesias.

Conviene añadir que incluso si el balance de ese movimiento revolucionario fuese totalmente negativo, cosa que yo no creo, seguramente podrían sacarse conclusiones y enseñanzas, que estudiadas por los militantes de nuestro partido, evitarían nuevos y trágicos errores.

Pienso que incluso tratando el referido tema bajo la óptica exclusivamente "reporteril", el asunto hubiese interesado al lector poco o nada politizado. Lo que me preocupa es que vuestra actitud, a propósito de "octubre del 34" es políticamente deliberada y eso me inquieta mucho. Saludos socialistas.

L. VELAZQUEZ
París

Separados por el Ministerio

Señor director: Soy profesor agregado de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato Padre Feijoo, de Gijón. Mi esposa es profesora agregada de Lengua y Literatura en el Instituto Nacional de Bachillerato de Burela (Lugo). Este es el segundo curso consecutivo que el Ministerio de Educación nos mantiene separados por la fuerza. Pero nuestro caso es sólo un botón de muestra de lo que acontece a un considerable número de profesores consortes. Parecería lo más normal que el Ministerio de Educación adjudicase a ambos cónyuges un puesto docente en la misma localidad o en las localidades más próximas posible a fin de que pudieran vivir juntos, máxime cuando hay hijos de por medio. Pero esto que resulta obvio para cualquiera, le trae absolutamente sin cuidado al Ministerio. Así se producen situaciones que si no fueran dramáticas resultarían cómicas: familias separadas por cientos de kilómetros, destinadas en dos extremos opuestos del país, que sólo consiguen verse fugazmente muy de vez en cuando y a costa de sacrificios sobrehumanos.

Que en estas circunstancias vengan sermoneándonos con la calidad de la enseñanza, la ética profesional y la labor educativa cuando estamos afectivamente desquiciados, vengan dándonos la

tabarra con el ahorro, en general y el ahorro de energía, en particular, cuando son ellos quienes nos obligan a mantener simultáneamente dos viviendas y a reventar el coche en viajes inacabables, vengamos pidiéndonos sinceridad en la declaración a Hacienda cuando ninguno de estos gastos los consideran deducibles.

La cosa es clara: cuando nos casamos lo hicimos porque deseábamos vivir juntos y no queremos que venga el Ministerio de Educación imponiéndonos el divorcio. Si alguna vez decidimos divorciarnos por propia voluntad, ya vendrá otro Ministerio, el de Justicia, a impedirnoslo. Faltaría más.

JULIAN UGARTE
Profesor agregado de INB

Los residuos de Almaraz

En más de una ocasión he advertido, públicamente, que el peligro para la Humanidad derivado de la proliferación del calor nuclear como productor de electricidad no viene dado de la instalación de centrales precisamente, sino de los problemas añadidos que conlleva tal proliferación, entre los que descuella el almacenamiento de las escombrías radiactivas, algunos de cuyos elementos permanecerán activados durante muchos millones de años. Pues bien, la central nuclear de Almaraz, a través del señor Fernández Mesa, se acaba de quitar la careta, manifestando, a través de una entrevista que publica el "Hoy", de Badajoz, en su número del día 4 de noviembre del corriente año, firmada por el periodista Marciano Rivero Breña, cosas como éstas:

"Este es un legado que habrá que transmitir de generación en generación. Por ello, quien tendrá que tomar cartas en el asunto será la propia sociedad, exigiendo a sus gobernantes el que investigue de manera exhaustiva sobre los procedimientos que puedan resultar más idóneos para su destrucción definitiva". Y, más adelante, añade: "Los residuos radiactivos que pueda generar la central nu-

clear de Almaraz, una vez almacenados en bidones especiales, serán enterrados a quince metros de profundidad en un depósito construido para tal fin en las proximidades de la central con capacidad para albergar la producción de los próximos cinco años".

Estas manifestaciones nos descubren, de momento, que cuando, dentro de cuarenta años, haya terminado el período de explotación de la mencionada central nuclear, sus aledaños habrán quedado sembrados con ocho ataúdes conteniendo restos que pueden ser mortales de necesidad para futuras generaciones. Mas, si las aplicamos a la central de Valdecaballeros, en fase inicial de construcción, nos daremos cuenta pronto de que, nada más y nada menos, los aledaños de la cabecera de riego de toda la vega guadianera badajocense resultará hipotecado con un posible quebranto que gravitará sobre la supervivencia de futuras generaciones.

He aquí un problema que rebasa los límites de la solidaridad extremeña, que necesita de la de España entera, del mundo todo... POR QUE SE CONVIERTE, CON VALDECABALLEROS, EN UN PROBLEMA DE HUMANIDAD.

NORBERTO LOPEZ GARCIA
Badajoz

Aclaración

Muy señor mío: Amparándome en el derecho de réplica le agradecería la publicación de la presente nota, en la relación con el artículo que sobre la compañía Spantax se publicó en su revista con fecha 29 de octubre al 4 de noviembre, número 177.

El estado civil de mi padre, Rodolfo Bay Wright, presidente de la compañía, es el de viudo como consecuencia del fallecimiento de mi madre el pasado mes de febrero. Por lo tanto, la afirmación de que ha contraído nuevas nupcias es completamente errónea.

Atentamente.

LUIS F. BAY ALFAGEME
Madrid

Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. Asimismo, nos reservamos el derecho de reducir aquellos textos que sean demasiado amplios.

LA REDACCION



Brandt se sentaba junto al monolito de cartón-piedra a repasar la agenda del Congreso.

La "guerra fría", atacada por los socialistas

Contra las dictaduras

NO hay dictadura que sea mejor que otra", manifestaba Bruno Kreisky ante los congresistas de la Internacional. El caso turco le recordaba al canciller austriaco que algunos pensaron en Dollfuss como una forma de evitar la imposición de Hitler. Pero llegó la tiranía nazi. A Brandt le hacía reflexionar que incluso en Turquía, país perteneciente a la OTAN, puede imponerse una dictadura. "Esperamos de los generales la sensatez como para permitir la vuelta de un sistema democrático", comentó el presidente de la Internacional Socialista.

La lucha contra toda forma de opresión del hombre por el hombre volvió a estar en el candelero, en la reunión de los socialistas en Madrid. Los peligros que acechan a la Revolución nicaragüense han motivado la constitución de un Comité Internacional para su Defensa. El próximo 6 de diciembre se reúnen, en Washington, socialistas de todo el mundo, para recabar, entre otras cosas, la comprensión del pueblo americano para el proceso democrático instalado en Nicaragua.

La resolución de la IS sobre el país centroamericano mantiene que el Comité de Defensa debería trabajar sobre las siguientes bases: respeto al derecho de autodeterminación del pueblo nicaragüense, respeto a la no intervención en los asuntos internos de ese país, información conjunta sobre el desarrollo de la situación de Nicaragua y su proceso de cambio, así como requerimiento de solidaridad internacional para que el pueblo de Nicaragua culmine su programa de reconstrucción nacional.

El caso de Nicaragua, como los de El Salvador, Guatemala, Bolivia, reflejan la amenaza latente que sobre las libertades elementales pesa en todo el Cono Sur y Centroamérica. La invasión de Afganistán, los peligros que acechan a Polonia, el cambio de régimen en Turquía, o la condena a muerte de Kim Dae-Jung, en Corea del Sur, hablan con elocuencia de situaciones parecidas en otras partes del mundo. De todo ello, y de la lucha por el desarme, la distensión y la paz habla la información que sobre el Congreso de la Internacional hemos elaborado en este número.

una vez al-
ones espe-
errados a
profundi-
o construi-
s proximi-
con capa-
ar la pro-
ximos cin-

ciones nos
mento, que
cuarenta
ado el pe-
ión de la
al nuclear,
án queda-
on ocho
do restos
ortales de
uras gene-
as aplica-
Valdeca-
inicial de
daremos
que, nada
los aleda-
a de riego
uadianera
rá hipote-
ible que-
á sobre la
túras ge-

lema que
de la soli-
que ne-
aña ente-
o... POR
E, CON
OS, EN
E HUMA-

**DPEZ
RCIA**
adajoz

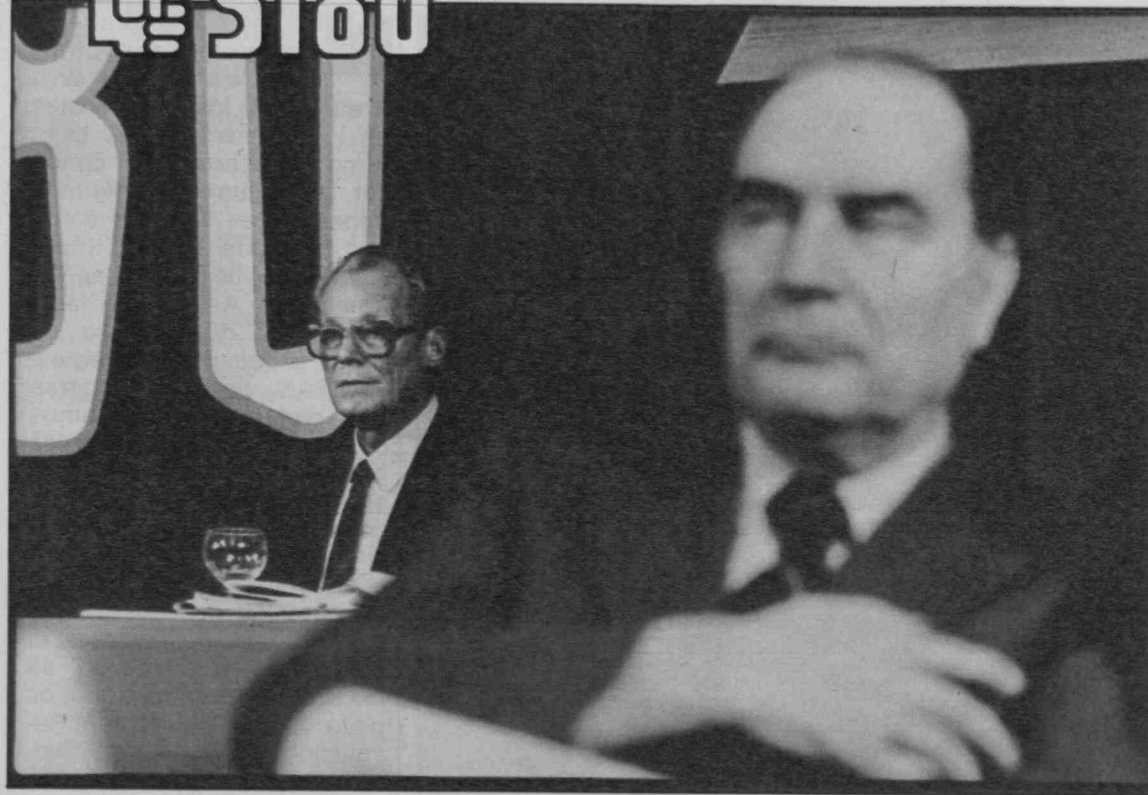
Amparán-
o de répli-
a publica-
nota, en la
culo que
Spantax
vista con
e al 4 de
177.

mi padre,
ht, presi-
ña, es el
ecuencia
mi madre
febrero.
nación de
nuevas
etamente

**BAY
EME**
Madrid

tos a un
peten el
recho de
plios.

ION



Este podría ser el eje París-Bonn después de las presidenciales francesas.



Intensa actividad sobre una mesa Carlsson

En un mundo que comienza a ser rebasado por sus propios problemas, como apostilló Brandt en el curso de los debates, la Internacional Socialista celebró su XV Congreso de posguerra en Madrid. Tensión y distensión, bipolaridad y multipolaridad, Norte-Sur como dialéctica enfrentada a Este-Oeste, desarme y rearme, desarme como condición para el desarrollo. Múltiples juegos de palabras manejadas en este encuentro, que se apartó bastante de las "reuniones de Mafalda"—en frase de Alfonso Guerra—, a que nos tienen acostumbrados las organizaciones internacionales.

Ciento un año después de su fundación, el PSOE pudo organizar un Congreso de la Internacional Socialista. Aquella Internacional que Pablo Iglesias contribuyó a crear en 1889 se reunió, por fin, en España. Como era de esperar, la celebración simultánea de la Conferencia de Cooperación y Seguridad en Europa a quinientos metros de donde se reunían los socialistas, dividía la atención mundial. La consecución de un orden del día para este último encuentro, alcanzado veinticuatro horas antes de que finalizase el Congreso, recomfortó a quienes veían con razonable pesimismo la situación del planeta.

Una vitalidad casi centenaria

La vitalidad de la Internacional Socialista ha sido puesta en evidencia con su XV Congreso de posguerra. Hace noventa y un años, Iglesias y Mesa asistieron en París a la constitución de la II Internacional. Los contactos de la clase trabajadora eran entonces menos frecuentes que ahora. A cada paso, en Europa o fuera de ella, se reúnen hoy los líderes del socialismo mundial. El observador puede

darse cuenta en estos "rendez-vous", de cómo los partidos socialistas de las naciones industrializadas ocupan el poder o tienen posibilidades de alcanzarlo. En cambio, los países en vías de desarrollo suelen estar regidos por regímenes dóciles a las superpotencias, que mantienen bajo "apartheid" a los que defienden ideas socialistas.

Esa diferente situación de la que habló entre unos y otros partidos socialistas, juega como factor elemental de análisis al enjuiciar las contradicciones inherentes a la Internacional. El "eurocentrismo" no ha sido superado con la cita de Madrid, pero datos nuevos como la relevante actitud del PSOE en defensa de la Organización para la Liberación de Palestina, imprime un gesto renovador a los modos conocidos de la Internacional. Los grandes líderes de la social-democracia europea continúan influyendo directamente en las decisiones que toma la organización. Y en parte, el prestigio del propio ente sirve como plataforma de proyección para los dirigentes socialistas.

Así, desde el pasado domingo se encuentra en Oriente Medio, Olof Palme. El líder socialista sueco marchó desde Madrid, comisionado por la ONU, para mediar en la guerra que libran Irak e Irán. Ni los gobernantes islámicos de Teherán ni tampoco el Partido BAAS iraquí pertenecen a la Internacional Socialista. Pero ambos han aceptado al dirigente sueco como interlocutor. Aunque designado por Kurt Waldheim, secretario general de la ONU, Palme lleva en esta "misión de paz" el patrocinio claro de la Internacional.

Las vinculaciones con la ONU

Pero el caso de Palme no es único. Las vinculaciones entre la

ONU y la Internacional para tareas concretas alcanzan otras dimensiones. El informe elaborado por la Comisión Brandt, titulado literariamente "Un programa para la supervivencia", al que tantas referencias hicieron los oradores en el Congreso de Madrid, había sido encargado hace dos años por la ONU al político alemán.

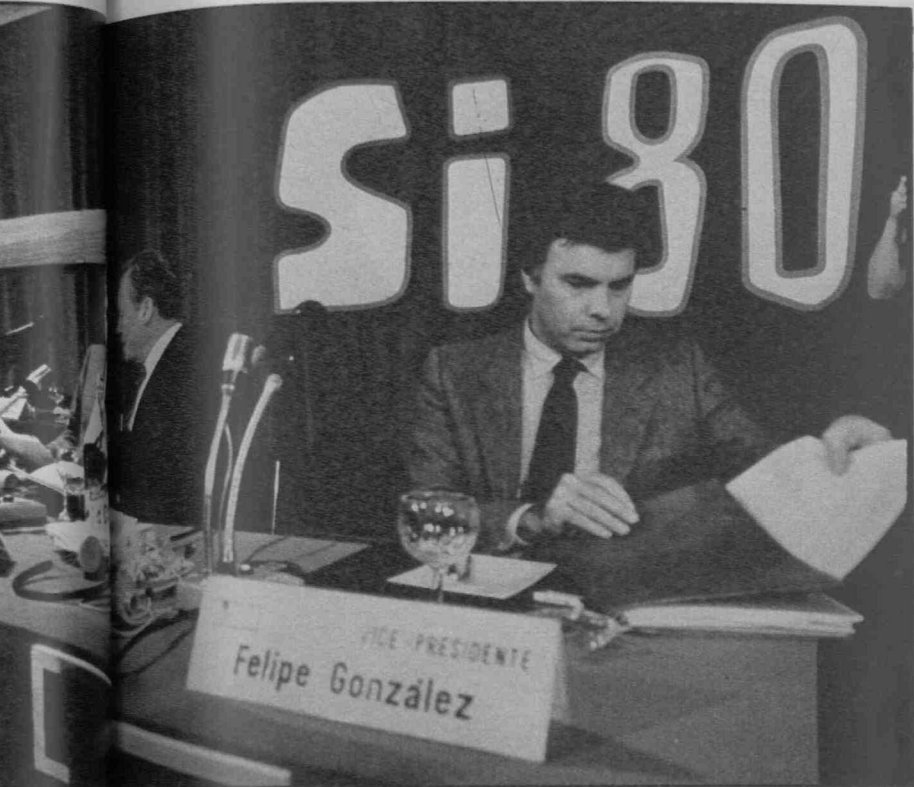
Aunque la burocratización no afecta tan de lleno a la organización mundial de los socialistas, como pueda hacerlo a la ONU, todavía hay rémoras inevitables en este tipo de estructuras. La decena de vicepresidentes que posee el organismo, o los nombramientos por cooptación para dirigir la marcha de los Congresos, son notas descriptivas de ese funcionamiento. El "talón de Aquiles" de esta organización política sigue siendo que sus decisiones no tengan carácter vinculante. Ello es lógico, pues en caso contrario se violentaría la independencia de los partidos-miembro. Como anotó Brandt, "la Internacional no es un suprapartido".

El "consenso" como regla

El presidente de la Internacional —físicamente rejuvenecido según muchos asistentes al Congreso—, subrayó que las resoluciones de la organización, aun siendo recomendaciones para los partidos-miembro, van acompañadas por una línea de actuación paralela de éstos. Raramente se han tomado decisiones por votación en los Congresos. Durante los plenarios celebrados en Madrid no sucedió tal cosa, aunque sí durante las sesiones del "buró" encargado de estudiar la cuestión palestina. La reelección de Brandt y Carlsson en la capital de España, como presidente y secretario general de la organización, se produjo por acta-



Michel Rocard demostró sus dotes internacionales.



una mesa Carlsson, Brandt y González.



ó sus dotes p... con el discurso pronunciado ante la In-

mación. El "consenso" suele funcionar como regla en las reuniones que auspicia la Internacional.

De todas formas, el encuentro en Madrid fue un poco más movido de lo que se esperaba. La delegación del PSOE, presidida por Alfonso Guerra, dio motivos para acrecentar el interés periodístico de las sesiones. Desde la tribuna, y en calidad de vicepresidente de la Internacional, Felipe González intervino en varias ocasiones ante el plenario. El día de apertura del Congreso, el secretario general de los socialistas españoles subrayó que "la democracia en nuestro país está amenazada por las acechanzas de sus enemigos, que le pasan la factura de la crisis económica, y lo violentan con el terror". Esta frase contrastaba ligeramente con el saludo que Carlsson dirigió a los medios de comunicación, en el que señalaba cómo la celebración del Congreso en España era "una indicación, entre otras, de que las raíces de la democracia ya son fuertes en este país".

Quizá para despejar dudas, González alertó sobre el equivocado juicio que allende nuestras fronteras se siente sobre la transición. "A la muerte del general Franco —dijo—, nuestra Patria conoció una época sin las querellas y enfrentamientos históricos que se vaticinaban. Al ver que el talante de nuestro pueblo era de convivencia y respeto, un manto de tranquilidad relativa cubrió a los ojos de los observadores las verdaderas dificultades del cambio". Este preámbulo, didáctico y crítico a un tiempo, sirvió al líder de los socialistas españoles —que Brandt calificó de "estadista a nivel mundial" en su discurso de clausura— para analizar la transición política en España. Dos transformaciones en paralelo del Estado, de autoritario en democrático y de centralista en autonómico, fueron las notas con que caracteri-

zó Felipe González el sentido del cambio. Crisis económica y terrorismo, al que aludió con gran severidad, ponen en grandes dificultades la sustancia y el ritmo de esa transición.

"El repliegue no es la táctica"

La triple condición que reunía la participación del PSOE en este Congreso como huésped, organizador y delegación a un tiempo, fueron realizadas con pequeños defectos. El discurso de Alfonso Guerra ante el Congreso, a última hora de la tarde del primer día de sesiones, causó notable impresión. Las palabras del "número dos" del PSOE confirmaban con un acento más enfático lo expresado horas antes por Felipe González. Si éste se refirió a que en la presente situación internacional había que ser "prudentes y realistas, pero firmes en un momento en que la agresividad de la derecha es cada día mayor", Guerra subrayó que "el repliegue no es la táctica a seguir". Y abundó con un doble argumento en esta línea de pensamiento: "Y lo creemos por razones de dos tipos: por razones de principios. La Internacional Socialista no puede hacer dejación, no puede hacer abandono de sus principios, porque la corriente política internacional tome un sentido o tome el otro. Pero además, debemos hacerlo por estrategia política. Porque podemos estar colaborando, si no fuera así, a una especie de intoxicación, de hacer pensar que las fuerzas reaccionarias vayan a ir incluso más allá de lo que ellos mismos tengan como previsión".

Una especie de escalofrío recorría la espalda del Congreso, cada vez que los oradores tomaban la palabra para hablar de la nueva coyuntura internacional. Las previ-

siones aventuraban casi la quinta pregunta: "¿Qué pasaría si la Conferencia de Cooperación y Seguridad en Europa fracasaba?". Quizá Kreisky y Brandt, mejor informados de la situación, tenían sus razones para no hablar con pesimismo. Pero el canciller austríaco se refería al abrazo de Carter y Breznev en Viena, hace un año, como una imagen lejana. Los centros de decisión a nivel mundial volvían a estar en Washington y Moscú, y la multipolaridad parecía una anécdota.

Distensión y desarme

Ya en la Internacional Socialista de Mujeres, Felipe González se refirió a la desconfianza que sienten los aliados europeos ante los Estados Unidos de Norteamérica. "Que no se basa tanto —dijo— en la pretensión de una mayor agresividad y decisión armamentista, cuanto, en lo contrario, en la necesidad de un clima de distensión que acompañe al desarme". El juego del líder socialista español, viendo las cosas del revés para dotarlas de transparencia, no era compartido por todos los delegados al Congreso de la Internacional.

De hecho, Giuseppe Saragat describió apocalípticamente el cuadro que ofrecía el planeta, cargando todas las tintas sobre las responsabilidades de la URSS. Así, la guerra de Irak e Irán tendría su "leitmotiv" para el socialdemócrata italiano en la intención soviética de cercenar cualquier avance de los países árabes. Pero no mencionaba los intereses de las potencias occidentales —como si lo hizo Brandt—, en materia de armamento, que podrían coexistir tras el conflicto. Aunque el presidente de la Internacional tampoco recordase que Israel es primer interesado en que se despedacen entre sí los países árabes, para ali-

La nueva Declaración de Principios

La nueva Declaración de Principios de la Internacional Socialista no estará redactada hasta dentro de cuatro o cinco años. Felipe González, que preside el grupo de trabajo encargado de su revisión, pidió paciencia a los delegados presentes en el Congreso de la Internacional. Para el secretario general del PSOE, cabe una alternativa a la Declaración elaborada en Francfort en 1951 creada según los moldes clásicos. Se trataría de elaborar un cuerpo de doctrina sobre los problemas fundamentales del mundo de hoy, seguida por unas conclusiones generales. Esta alternativa tendría en cuenta los programas máximos de las organizaciones que forman parte de la Internacional y de aquellas que puedan integrarse en su seno en el futuro.

Para González, asuntos como el entorno humano y la calidad de vida, las discriminaciones tradicionales y culturales entre sexos, generaciones y razas, los peligros del desarrollo tecnológico, que pone en manos de los Estados instrumentos crecientes para reprimir comportamientos y pensamientos disidentes, son elementos no considerados en Francfort. De igual manera sucede con los movimientos religiosos que en Centro América y América Latina, que juegan un papel fundamental para la liberación de los pueblos y la influencia que, caso del islamismo, pueden tener otras doctrinas en conflictos internacionales como el que hoy aqueja a Irán e Irak.



Shimon Peres habla con el presidente de la Internacional.

viar el acoso de que le hacen objeto.

El delegado del PSOE Fernando Morán, habló en este punto de la "militarización del pensamiento político en los años ochenta". Los asuntos que tienen que ver con la convivencia terminan refiriéndose a datos geoestratégicos y de defensa. Este pensamiento quedaba expresado, para Morán, con una frase de Napoleón: "Mi vanguardia está bloqueada; la retaguardia, poco segura; bien, está claro: ataque ("je fonce"). De esa forma el rearme sustituía de manera suicida a todo análisis político de la situación. En este sentido, la tensión sería el método que las superpotencias emplean para disciplinar a sus aliados y a los pueblos donde son hegemónicos".

El tema del desarme fue objeto de gran atención por parte del Congreso. La creación de una Conferencia Europea de Desarme se veía con optimismo, no exento de inconvenientes, por cuanto podría facilitar a la URSS su negativa a tratar temas como los derechos humanos, que hoy se ve obligada a aceptar en el orden del día de la CSCE. El discurso inaugural de Brandt consideró con frío realismo la distensión: "No se podía esperar que un manojito de documentos de paz (como el Acta Final de Helsinki) pudiera despejar de una vez para siempre tan enraizadas diferencias ideológicas".

España: enlace entre Norte y Sur

Las relaciones Norte-Sur fueron introducidas por sendos discursos de Carlos Andrés Pérez y Leopold S. Senghor. En este punto, el representante español J. F. de Carvajal mantuvo que "los socialistas

El "affaire" de la OLP

Como predijo EL SOCIALISTA de la pasada semana, la ausencia de la Organización para la Liberación de Palestina en los debates de la Internacional fue motivo de polémica. Ya en Vancouver, sede del XIV Congreso de posguerra, se debatió su participación. En el Buró previo al Congreso de Madrid se volvió por idénticos derroteros negándoles su presencia en las sesiones. Aunque no explicadas de forma oficial, Mitterrand ha dicho que las razones de esta oposición a la participación de los palestinos se deben a que la OLP no reconoce la existencia de Israel.

La presentación de un documento al Congreso sobre Oriente Próximo, que suscribían Boutros-Ghali, ministro de Asuntos Exteriores egipcio; Willy Brandt, presidente de la Internacional Socialista y del SPD; Bruno Kreisky, vicepresidente de la IS y presidente del PS austriaco, y Shimon Peres, vicepresidente de la IS y presidente de la Alineación Laborista israelí hizo renacer la polémica sobre el asunto. En la proposición se apelaba a todos los países vecinos al Estado hebreo, "y a Jordania muy especialmente" para solucionar el conflicto, sin mencionar para nada a la OLP. El entendimiento entre los israelíes y los palestinos se dejaba a criterios de Estados ya reconocidos.

En una rueda de prensa, convocada al margen de la Internacional, en la habitación 1.060 del hotel donde se celebraban las reuniones, la OLP mostró su disgusto por esta proposición. Emilio Menéndez del Valle, por el PSOE, declaró en ese contacto informativo que su partido iba a presentar una proposición diferente a la Internacional sobre este tema. El "papel", que suscribió desde un primer momento el Partido Socialista Italiano fue apoyado más tarde por siete organizaciones más, entre ellas el Partido Socialista Austriaco. (Kreisky se había mostrado partidario en su discurso ante el plenario de reconocer a la OLP como parte interesada.)

El documento del PSOE subraya que "la negociación debe iniciarse entre todas las partes directamente interesadas". Asimismo, reconocía que el problema sigue siendo establecer una relación directa y positiva entre israelíes y palestinos, entre un Estado cuya integridad debe ser respetada y la OLP. Este documento fue discutido y derrotado en el Buró de la Internacional, en la noche del sábado, víspera de la clausura. En consecuencia, fue adoptado el texto que inicialmente suscribía Kreisky, así como Boutros-Ghali, Brandt y Peres. Las elecciones del próximo noviembre en Israel, que pueden dar como ganadores a los laboristas, promete un replanteamiento de este tema en la Internacional para el próximo Congreso, según medios cercanos a la delegación del PSOE en el XV Congreso.

españoles tenemos una situación privilegiada para servir de enlace en este diálogo entre países industrializados o no". La aproximación a los partidos socialistas del mundo árabe y de América Latina por parte del PSOE era constatada por Guerra en conferencia de prensa posterior. "No pretendemos jugar el papel de portavoz de sus intereses, pero sí defenderlos si otros no lo hacen en el seno de la Internacional", comentó el vicesecretario general de los socialistas españoles.

La constitución de un Comité de Defensa de la Revolución de Nicaragua, cuya presidencia correspondió, por deseo de Brandt y aclamación del Congreso, a Felipe González, fue bien acogida por la representación latinoamericana. El líder del PSOE se había referido a aquella nación durante su parlamento inicial ante el Congreso, comentando los rumores de una posible invasión de ese país desde la vecina Honduras y las tensiones existentes dentro del Gobierno nicaragüense.

Los derechos humanos ocuparon a François Mitterrand e Irene Petri, que introdujeron el debate sobre este tema. Las intervenciones, casi treinta, alargaron hasta la noche la sesión del sábado para poder incidir sobre "política de empleo" y "socialismo e igualdad", otros temas del Congreso. En el capítulo de derechos humanos, Luis Yáñez habló en nombre del PSOE y puso de manifiesto cómo "la lucha contra el terrorismo jamás puede ser excusa para la supresión o limitación de los derechos humanos. El mayor éxito estratégico —continuó— de los grupos terroristas es conseguir el abandono de sus principios básicos por el Estado democrático".

JULIAN BARRAÑA

"Tuvimos que defender al pueblo palestino"

"Ha sido el primer Congreso multicultural y el primero en el que el PSOE cobra un protagonismo fundamental", concluye Emilio Menéndez del Valle, miembro de la delegación española al Congreso de la Internacional Socialista. Explica también cuál ha sido la posición del PSOE en el controvertido tema de Oriente Medio.

—*Cuál es el balance político general que la delegación del PSOE hace del XV Congreso de la Intersocialista?*

—Vamos a hablar de un balance político general de forma y otro de fondo. Evidentemente, el balance de forma es, de entrada, positivo para el PSOE, porque al haberse celebrado el Congreso en España tenemos que tener en cuenta, además, que probablemente, como es lógico, no se va a volver a celebrar en España durante mucho tiempo. También es importante, desde el punto de vista formal, el hecho de que se ha celebrado en el país que tiene que profundizar sus relaciones con las democracias occidentales y también con aquellos otros países de la democracia no occidental o *sui generis*. Si vamos a cuestiones de fondo, la importancia es grande también para el partido, pues se puede decir que la delegación española ha mantenido un protagonismo importante prácticamente en todos los campos recogidos en la resolución final. Es importante recordar el hecho de que, como es sabido muy bien tradicionalmente, el partido concurría a los Congresos o a los burós de la Internacional Socialista prácticamente a demandar apoyo internacional para la causa española por la lucha de las libertades, incluso en el período de la clandestinidad del franquismo. Es muy importante, por lo tanto, resaltar que este es el primer Congreso de la Internacional Socialista en el que la delegación española tiene un papel más activo que nunca.

"En Vancouver ya hicimos algo así, pero todavía estábamos en la fase, digamos, por llamarla así, de timidez, en el sentido de pasar de la fase clandestina a la fase no clandestina.

—*¿Qué importancia ha tenido este Congreso para el desarrollo de la Internacional?*

—Ha tenido importancia desde el punto de vista de que es la primera vez que se celebra un Congreso verdaderamente multicultural, políticamente hablando. No es un "slogan", simplemente, como decir que tenemos que abandonar



el eurocentrismo, sino que realmente se está comprobando que este eurocentrismo se está abandonando. No quiero ser pretencioso en el sentido de decir que hemos conseguido toda nuestra meta, no; simplemente hemos iniciado el comienzo del camino. Ha sido también muy importante para la Internacional el hecho del lanzamiento definitivo del llamado Comité de Principios Ideológicos, que preside Felipe. En este sentido, no es solamente un mérito, evidentemente, para Felipe y para el partido, sino que es un hecho de importancia suma que en este Congreso de Madrid se haya avanzado definitivamente en el desarrollo del Comité de Principios, que, como se sabe, tiene unos cuantos años de trabajo hasta la conclusión.

—*¿Qué importancia ha tenido el tema del desarme?*

—Hay un Comité de Desarme dirigido por el presidente del partido finlandés. Entonces se trata no tanto de dar por liquidada esta discusión sobre desarme en este Congreso, sino precisamente de continuarla. Hay que tener en cuenta que ya el Comité ha hecho una labor francamente buena hasta el momento, con entrevistas con las dos superpotencias, con sus máximos representantes, Carter y Breznev, etcétera. Miguel Bueno es el representante nuestro en el Comité y es testigo de un trabajo realmente serio que se ha presentado en forma de un documento bastante grueso al Congreso y ha sido aprobado con gusto. En dos palabras: endoso por el Congreso Internacional Socialista del importante documento oficialmente aprobado en este Congreso e impulso al Comité de Desarme para que continúe trabajando ahora más que nunca con una y otra superpotencia y, por supuesto, con las tesis europeas al respecto del desarme, porque se teme mucho que a raíz de la elección de Reagan pueda haber una crispación entre las dos grandes potencias.

—*¿Hay alguna resolución importante sobre América Latina?*

—Esta es la gran ocasión, francamente hablando, para que el partido adopte el protagonismo no de la dirección orgánica dentro de la Internacional al respecto de América Latina, pero sí un evidente protagonismo que la Internacional con gusto ofrece al PSOE. El protagonismo consiste en que la delegación española, Felipe González y creo que en el partido estamos todos de acuerdo, se ha visto como una magnífica ocasión para contribuir a una labor importante



En la delegación española (de izquierda a derecha), Emilio Menéndez, Alfonso Guerra, José Federico de Carvajal y Luis Yáñez.

de paz, de libertad y de solidaridad en América Latina. Hay un ejemplo concretísimo que se me ocurre que es la constitución de ese famoso comité de apoyo a Nicaragua, que se ha creado bajo la presidencia de Felipe, y que está integrado por los principales líderes, como Olof Palme, Mitterrand y otros. Esto es importante, porque recalca relativamente que la Internacional Socialista ha tomado ya conciencia, no quiero decir que antes no estuviéramos preocupados por la situación de América Latina en la presente coyuntura. Así pues, se ha puesto en marcha el mecanismo práctico que va a impulsar la acción de la Internacional y no solamente del partido hacia la América Latina. Añado también, como lo hice en el tema de desarme, porque sobre todo el marco internacional gravita el nuevo Presidente Reagan, y tiene una importancia fundamental la actitud que éste adopte sobre América Latina en relación a la actitud que puede tomar el Comité de Solidaridad con Nicaragua. Sin querer decir del todo que la elección de Reagan es la que ha llevado a la formación de este comité, pero podría decir que influyó bastante, porque ha estado volando la sombra de Reagan sobre el Congreso.

—Entremos ahora en el tema de Oriente Medio, que ha resultado, quizá, el más controvertido del Congreso y en el que el PSOE ha jugado un papel fundamental.

—Ante todo debe quedar claro que el Partido Socialista no ha hecho otra cosa que mantener su posición de defensa de los derechos nacionales del pueblo palestino, sin que eso tenga nada que ver —como todo el mundo sabe— con el arrojar a los israelíes al mar ni nada que se le parezca. La posición del PSOE es de sobra cono-

cida y nosotros no hubiéramos puesto tanto énfasis en defenderla si no hubiera sido porque en la proposición presentada se apela a la resolución del conflicto de Oriente Medio basándola en la solución del enfrentamiento entre Israel y los Estados árabes, olvidando el papel no ya de la OLP, sino del pueblo palestino en el conflicto, y no como meros sujetos de refugio político. Tal resolución se encuentra, a nuestro juicio, por debajo de lo ya establecido en las Naciones Unidas, por lo que nosotros no podíamos estar de acuerdo. Por otra parte está la cuestión formal de cómo fue presentada. Hay que recordar que es una comunicación firmada por cuatro personalidades que se envía a la Internacional —una de ellas es el ministro de Asuntos Exteriores egipcio—, y que el Partido Laborista de Israel propone convertir en resolución final del Congreso.

—Por nuestra parte, no podíamos sino dejar constancia de cuál era nuestra posición, justamente en el sentido de que entendemos que la resolución del conflicto no puede tener lugar sino a través de la negociación entre las partes más directamente implicadas, que son Israel y el pueblo palestino.

—Pero en el Congreso ha habido discusión abierta sobre el tema, y en ese sentido es curioso que la comunicación presentada por Brandt fuera firmada por Bruno Kreisky, mientras que su partido, el Partido Socialista Austriaco, ha firmado nuestra proposición...

—Yo creo que esto se debe a que Bruno Kreisky, en su discurso, muy acertado, dejó claro que entiende a la OLP como representante del pueblo palestino, no podía prever cuál sería el papel de la comunicación firmada por él, y al ver cuál ha sido nuestra posición

ha estado de acuerdo con que el partido que lidera la firmara.

—Pero lo que parece más grave es que, como dijo Alfonso Guerra, no se le permita a la OLP ser invitada al Congreso de una Internacional que se ofrece a la comunidad mundial como defensora de los derechos de los pueblos, incluido el del pueblo palestino. ¿Es que la Internacional no tiene mecanismos para superar la cerrada actitud que tiene al respecto el Partido Laborista israelí?

—En realidad, la argumentación de los israelíes es doble. Por un lado, hablan de que la OLP no reconoce al Estado de Israel, cuando todo el mundo sabe que, como decía un líder palestino asesinado en París, habría que saber si esto llevaría un reconocimiento mutuo (también de Israel respecto a la OLP) y, sobre todo, que es evidente que los palestinos luchan contra algo más que un fantasma. Lo cierto es que los israelíes no quieren sentarse a una mesa para negociar con la OLP.

—El otro argumento que esgrimen en la Internacional es que si permitieran la invitación de la OLP, eso significaría un grave deterioro electoral del laborismo en Israel. Nuestra respuesta es que estando completamente interesados en que el Partido Laborista gane las elecciones, no podemos olvidar la situación en que viven los palestinos; además, como dijo Guerra en su intervención final, si ese es el problema, entonces emplazamos al laborismo israelí para que en el próximo buró de la Internacional, inmediatamente después de las próximas elecciones en Israel —que esperamos ganen—, propongan la invitación de la OLP y una discusión abierta en torno al tema de Oriente Medio.

E. GOMARIZ

OPRESION

TORTURA Y REPRESION EN AMERICA

CARPETA-DENUNCIA (35x25)
12 LAMINAS INEDITAS DE:
— Juan Carlos Castagnino
— Abraham Vigo
— Fabio Rodriguez
10 LAMINAS CON TEXTOS DE
— Benedetti, Cardenal, Neruda,
Mons. Romero y otros autores
americanos.



Edición limitada - Venta directa
Ptas. 1.500 cada una.

Puede solicitarla al teléfono
(93) 226 38 44 de 10 a 14 horas
o enviar el cupón adjunto.

Nombre

Dirección

Deseo recibir.....ejemplar/es de
Opresión: Tortura y Represión
en América.

• Adjunto talón/giro postal.
• Contrareembolso

ARGOT, Compañía de Libros
Valencia, 538. Barcelona-13

Asoman estos días a la superficie signos reveladores de la profunda agitación subterránea que conmueve al partido del Gobierno. Se pugna por desplazar a Suárez a medio plazo de su actual liderazgo y por implantar en el partido un nuevo equilibrio de fuerzas, todavía más a la derecha. Los democristianos Lavilla y Herrero de Miñón, desde sus privilegiadas posiciones, con el apoyo del ministro José Luis Alvarez, "alcalde frustrado" de Madrid, podrían actuar en torno a Suárez como una tijera, dispuesta además a podar la rama socialdemócrata y sus frutos legislativos.

Mar de fondo en UCD

Cuando tras la moción de censura del mes de mayo, Adolfo Suárez se reunió con la Comisión Permanente de UCD junto al pantano de Santillana, los "barones" le presentaron un plan estricto —en cuya elaboración había participado también Ladelino Lavilla— de cambio de rumbo en la tarea de Gobierno. Los "barones" llevaron preparada a aquella reunión una alternativa personal a Suárez, para el supuesto de que el curso de los acontecimientos lo hiciera necesaria. Ese candidato previsto por los jefes de fila de las diversas tendencias ucideas era Lavilla, presidente del Congreso de los Diputados. Pero no necesitaron llegar a plantear esa alternativa. Suárez, en un perfecto plegamiento asumió el requerido "cambio de rumbo". Tenía que contar con el partido si quería salvar la presidencia.

Pero el presidente del Gobierno, concededor de esos planteamientos, conservó algunos resquemores. En septiembre formó el nuevo Gobierno: Abril Martorell quedaba fuera y los "barones" eran incorporados. Días después, el nuevo Gabinete superaba la votación de confianza y obtenía una acogida muy favorable en la inmensa mayoría de los medios de comunicación del país. Aparentemente la crisis del partido, el Gobierno y de su presidente quedaba remontada.

La realidad, sin embargo, marchaba por otro camino. Lo cierto es que los demócrata-cristianos salían de la crisis como evidentes perdedores. Dos Ministerios tradicionalmente en sus manos, el de Justicia y el de Asuntos Exteriores, pasaban a ser gobernados por un socialdemócrata y por un independiente (Fernández Ordóñez y Pérez Llorca, respectivamente). Y la relación entre Suárez y Lavilla pasaba a ser de permanente tensión, a veces mal disimulada.

Los democristianos contraatacan

Días después de producirse la votación de confianza, Miguel Herrero de Miñón publicaba un significativo artículo titulado "Sí, pero...", en el que expresaba una gama de discrepancias con la estrategia del nuevo Gobierno. Otra destacada personalidad democristiana comentaba en aquellas fechas que la confianza conseguida por Suárez podía ser efímera.

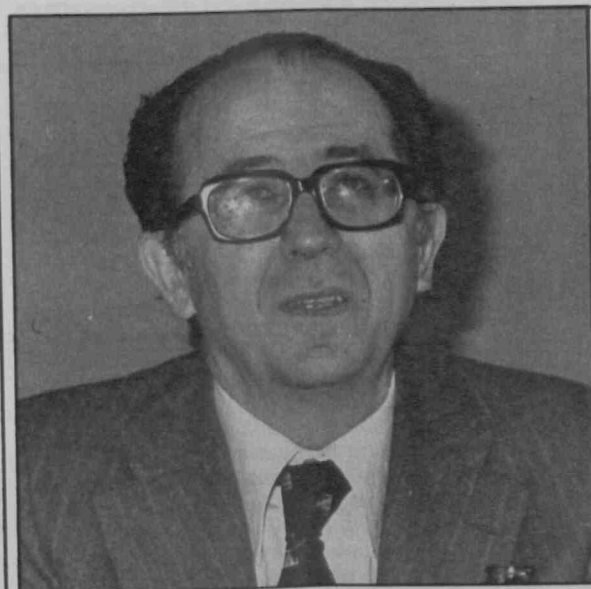
Puesto a reelección el importante cargo de portavoz del Grupo Parlamentario Centrista, Herrero de Miñón, capitalizando di-

Crónica política

Félix Santos



Herrero de Miñón reivindica mayor protagonismo político para el grupo parlamentario frente al Gobierno.



José Luis Alvarez, con todos los medios de que dispone como ministro, trabaja por una UCD más conservadora y democristiana.

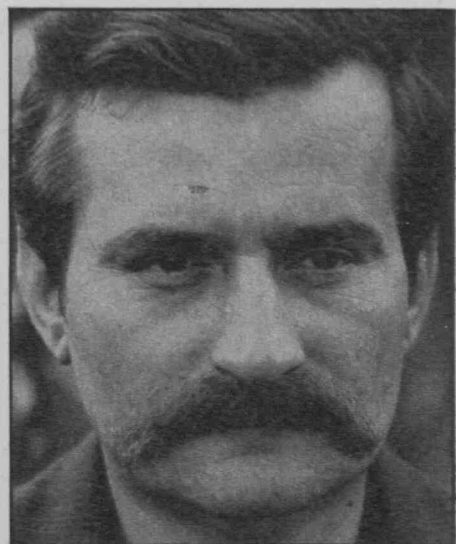
versos descontentos y habiendo conseguido el apoyo de los martinillistas, resultó elegido frente al candidato socialdemócrata Rodríguez Miranda, más afín a los designios del Gobierno. Suárez se abstuvo totalmente de dar paso alguno que pudiera influir en los derroteros de esa elección, lo que es considerado por los dirigentes socialdemócratas como un craso error, de incalculables consecuencias.

Conocido por sus planteamientos ultraconservadores y trasnochados —Herrero de Miñón es ferviente partidario de la pena de muerte en base a supuestas exigencias derivadas de su concepción del Estado— su reciente "cruzada" en contra de la regulación de las incompatibilidades ha hecho que fuera recientemente puesto en solfa por un editorial de "El País" que destacaba los ingresos públicos múltiples que percibe el portavoz parlamentario centrista como diputado, concejal del Ayuntamiento de Madrid, letrado del Consejo de Estado, consejero de Renfe y consejero del Banco Exterior. Bonito ejemplo en un país con millón y medio de parados.

¿Hacia la gran derecha?

Los socialdemócratas centristas siguen con preocupación los movimientos democristianos y sus maniobras de fondo tendentes a dibujar un camino de convergencia en el que confluirían la derecha financiera y bancaria y los "azules", el entramado político económico que enseñoreó la vida pública española durante las décadas del franquismo. La tesis de la gran derecha, impulsada hace tiempo por Osorio, la asumen y proyectan ahora algunas cabezas democristianas dispuestas a incorporar al propio Osorio y a otros a una UCD corregida y aumentada. Tal vez, entonces, también disminuida por su izquierda.

Las recientes inhibiciones del presidente del Gobierno han dado pie a que en el interior de UCD se dispararan las propuestas de separación de los cargos de presidente del Consejo y del partido. Herrero de Miñón viene hablando también de la necesidad de multilíderes en UCD. La ofensiva está en marcha. Habrá que prestar atención a lo que ocurra durante las próximas semanas con las Leyes "socialdemócratas" de Divorcio y de Autonomía Universitaria. La mayor oposición a las mismas procederá de la propia UCD. Y atención al Congreso que el partido gubernamental celebrará en enero. Lo que ocurra en él puede repercutir en todo el mapa político.



Walesa escribe a la CIOSL

Decididamente, las citas en Madrid de la Internacional Socialista y la Conferencia de Seguridad y Cooperación han constituido, indirectamente un "jarro de agua fría" para la muchachada de USO y, especialmente, para su secretario, Manuel Zaguirre.

Nunca pudieron adivinar que estas "cumbres" internacionales, sirvieran para descafeinar los "slogans" y "anatemas" que la Unión Sindical Obrera rentabilizaba en este proceso de elecciones sindicales. Durante muchos días, prácticamente desde que se inició la campaña, las "amañadas" siglas de USO en "spots" publicitarios, fundamentalmente en la Cadena SER, pretendían homologar el movimiento sindical libre polaco en su estrategia electoral.

No contaron con la presencia por estos pagos del secretario general de la CIOSL, Otto Karsten, que venía, por una parte, a entregar en la Conferencia de Seguridad un documento en el que se denuncia la violación del espíritu y principios de Helsinki en el terreno sindical en determinados países del Este y, de otra, a participar en la Internacional Socialista.

Resulta que días antes de su viaje a Madrid, Otto Karsten había recibido una carta del líder de Solidaridad, Lech Walesa, agradeciendo la acción de la CIOSL por sus denuncias ante la OIT de la violación del convenio 87 —libertad de asociación sindical—, ratificado por el Gobierno polaco, y solicitando ayuda material en cuanto a máquinas de escribir e imprimir. "Sólo ha escrito a la CIOSL porque somos la única internacional que representa al sindicalismo libre y la única que goza de credibilidad en los movimientos de oposición en los países del Este", nos ha declarado Otto Karsten.

El caso de USO no es único. Fundamentalmente los sindicatos cristianos europeos han tratado coyunturalmente de rentabilizar la experiencia polaca desde la óptica del cristianismo practicante de Walesa; sin embargo, no han podido evitar, concretamente la CMT (Conferencia Mundial del Trabajo), de tendencia cristiana, la salida de sus organizaciones afiliadas en Francia y Holanda. "Los que quedan en la CMT —dice Karsten— son usos".

Parece, pues, que a lo que resta de la USO no le sale bien ni el maridaje gubernamental ni su estrategia de publicidad electoral, ya que la barrera del 10 por 100 cada vez les resulta más imposible de salvar, a pesar de su "lenguaje wojtyliano".

D. DE L.

Andalucía, de elecciones

Cerca de dos millones de andaluces están convocados a las urnas la próxima semana para elegir tres nuevos senadores —dos en Almería y uno en Sevilla—; unas elecciones parciales revestidas, sin embargo, de especial interés por suponer un "test" relevante de la aceptación de las distintas fuerzas políticas andaluzas tras el largo debate de las vías autonómicas. Otra polémica, la del Plan de Urgencia para Andalucía, aprobado en septiembre y regateado por el Gobierno en noviembre, ha venido a aumentar el valor del "test".

La circunstancia de que concurren a las urnas las dos provincias "polo" de Andalucía, Sevilla y Almería, que dieron los resultados más diferenciados en el referéndum del 28 de febrero, y especialmente el que vote de nuevo la provincia que a lo largo de los últimos meses ha sido núcleo mismo del debate político andaluz —Almería—, dan efectivamente un valor representativo a la consulta. Ausentes dos fuerzas políticas, el atomizado Partido del Trabajo, y el "clavismo" —los resultados del 27 de noviembre pueden ser el definitivo acicate para la constitución del partido del ex ministro centrista—, tres fuerzas se presentan con posibilidades de alcanzar escaños, UCD, PSOE y PSA. Sin embargo, ni centristas ni nacionalistas concurren precisamente en momento de alza. A sus costados, una Alianza Popular que espera "comer electorado" entre los votantes ucedistas descontentos y un PCE que, con un electorado muy fijo, espera ganar porcentajes y aprovechar la abstención.

Entre los candidatos que concurren, el socialista por Sevilla, José Cabrera Bazán, catedrático de Derecho del Trabajo y conocido defensor de los derechos laborales de los futbolistas —lo fue él, y excelente—; Aurora León, comunista, abogado laboralista, es la única mujer aspirante a escaño, también por Sevilla. En Almería, el hombre más polémico es el ex centrista Ramón Ponce, que se presenta ahora por el PSA.

Las marrullerías gubernamentales, a las que desde el 28 de febrero se han acostumbrado los andaluces, no han faltado. Han obligado, por ejemplo, a impugnar las papeletas en Sevilla —contenían también los suplentes de cada partido, excepto UCD—, lo que suponía introducir un elemento de

confusión que restaría votos a todos los partidos de la oposición. También en Almería se ha solicitado la supresión de 25.000 papeletas con errores tipográficos también favorables a UCD.

EL PLAN DE URGENCIA

La abstención será alta, según coincidencia general. Mientras en Sevilla Cabrera Bazán es claro favorito, el pronóstico es mucho más difícil en el caso almeriense.

Un elemento nuevo ha aparecido, sin embargo, capaz de avivar la campaña electoral, el PUA, el famoso Plan de Urgencia de Andalucía, que redactó la Junta de Andalucía este verano —con cooperación del PCE y PSA sobre base general del PSOE— y que la UCD andaluza aprobaba en vísperas del voto de confianza a Suárez del pasado septiembre. Pero sin que el Gobierno lo asumiese. Ahora, tras la presentación de los Presupuestos Generales del Estado para 1981 y el consiguiente debate, se ha visto claro que no había voluntad de incorporar el plan a esos presupuestos. Pero esta vez —la experiencia enseña— UCD no proclama su nuevo "artículo 143", sino que asume formalmente el plan en sus "grandes números" —los 198.000 millones anuales—, pero reordena su contenido, de forma que aumenta el papel del crédito —en definitiva, dinero que una región ya muy endeudada tendrá que devolver a altos costo—, en detrimento de las inversiones y extinguiéndose cualquier fórmula de "ayudas a fondo perdido". En definitiva, el Estado renuncia a una atención especial a Andalucía, como reclaman su situación económica y el hecho mismo de que la región ofrezca el 33 por 100 del paro de toda España. De ahí la fina protesta de un diputado de la propia UCD —Rodríguez Alcaide— frente a la "incomprensible resistencia" gubernamental a adaptar sus presupuestos para acoger al PUA.

Pero en la campaña electoral de Almería y Sevilla, UCD está afirmando que si incorpora el PUA, al tiempo que protesta por la decisión de la Junta de oficializar el 28 de febrero como "Día de Andalucía". La solución, el 27 de noviembre.

ANTONIO CHECA

¿Gobernadores o mandarines?

El Gobierno ha incumplido el compromiso formal, adquirido en el Congreso de los Diputados, de enviar antes del 1 de noviembre el proyecto de Ley de Régimen Local para su discusión en la Cámara. Es ya la segunda ocasión en que el Gobierno incumple los compromisos sobre esta Ley. Mientras tanto, el "tutelaje" de los gobernadores civiles —delegados del Gobierno en provincias— sobre los Ayuntamientos, adquiere visos no sólo partidarios, sino de auténtica autocracia. Así, el gobernador de Alicante, Sanz Pastor —que antes lo fuera de Cádiz— ha dejado sin efecto un acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento alicantino, por el que se suspendían las obras que la empresa Puerto Deportivo de Alicante viene realizando en la Albufereta y que suponen un grave destrozo ecológico. Estas obras, carentes de licencia municipal y sobre las que pesan cuatro decretos municipales de suspensión, fueron autorizadas en su día por el Consejo de Ministros, pese al voto en contra de los con-

cejales de UCD en el Ayuntamiento de Alicante.

El gobernador civil, dedicado al deporte de suspender acuerdos municipales, ha salido mal parado en esta ocasión, ya que las últimas noticias sobre el tema del puerto deportivo en la Albufereta alicantina son que la empresa ha suspendido las obras y ha aceptado una negociación con los responsables municipales, encaminada a que la construcción del puerto deportivo se realice en otro lugar.

Pero si esta es la última suspensión ordenada por el gobernador civil de Alicante contra el Ayuntamiento socialista de la ciudad, se dan otros, como el de Soria, en que un gobernador aplica una política de palo y tentetieso en defensa de un alcalde de UCD.

En efecto, el 4 de septiembre, el Ayuntamiento de Soria celebró una sesión plenaria en cuyo orden del día figuraba el polémico tema de la "solución Sur", fomentada por el

Del "fondo de reptiles" y otras corrupciones

El pasado día 12, la Comisión para la Libertad de Expresión, al tiempo que hacía balance de sus actividades y lamentaba el tener que existir en un país donde hay aprobada una Constitución que, al menos sobre el papel, garantiza la libertad de expresión, presentó un "dossier" sobre el denominado "fondo de reptiles" que compra y chantajea a periodistas y medios de información.

En esta primera entrega se generaliza sobre la actuación de determinadas agencias dirigidas por personajes públicos muy unidos a UCD o a miembros de este partido y del Gobierno.

En este mismo "dossier", que fue presentado por miembros del citado Comité para la Libertad de Expresión, se hace referencia a la irregular actuación de la Agencia Efe que queda conceptualizada como agencia gubernamental y no estatal y para la que se pide, ante el ministro de Hacienda, una auditoría similar a la que en su día se llevó a cabo en Televisión Española.

Han sido numerosos los casos que este Comité ha logrado detectar intentos de chantaje dirigidos a "meter en cintura" a

aquellos profesionales que se han negado a ser manipulados o a dirigir su información en el sentido de favorecer determinadas posturas o actitudes políticas y económicas.

Este Comité, en la reunión que mantuvo el día 12 con un buen número de periodistas, prometió la entrega en breve de una lista de 213 periodistas implicados en el famoso "fondo de reptiles", que entre otras manipulaciones ha conseguido fomentar y sacar adelante campañas de prensa como la que ponderaba las "virtudes" de la energía nuclear —campaña contratada por la Junta de Energía Nuclear, Iberduero, Westinghouse y Equipos Nucleares, S. A. Otra campaña fue la encargada de crear una opinión favorable a la construcción de la autopista que parte a Galicia en dos y que fue pagada por Autopistas del Atlántico, S. A., con un viaje por toda Europa para los periodistas que intervinieron en ella, todos miembros de redacciones de rotativos gallegos y que incluso no tuvieron ni que ocuparse de llevar dinero, pues este les fue entregado en Roma, primera escala del viaje que recompensaba sus servicios.

Claro está que el "fondo de reptiles" ha seguido actuando en completa impunidad y que, según los participantes en la reunión aludida, en la que estaban presentes, entre otros el diputado canario Fernando Sagasetta y el vasco Juan María Bandrés, se dirige en la actualidad a crear un estado de opinión favorable a la entrada de España en la OTAN, y a "silenciar las irregularidades, malos tratos y detenciones, estafas en la Administración Pública o en la Banca, situación en las cárceles y otros aspectos que, según Josep Meliá, deterioran la imagen de la democracia".

Sólo queda esperar que la lista se haga pública para que todos tengamos conocimiento de quiénes son los corruptos, pero es, sin duda, la propia Administración, si quiere lavar su imagen de amparo de irregularidades, la que tiene que tratar de zanjar el asunto de la compra de informadores que conlleva la automática manipulación de la noticia y hace de la Constitución un texto de museo que deja sólo en letra, la verdadera libertad de expresión.

FRANCESC MONTOLIU



"Fondo de reptiles" y carroña informativa.

La batalla

Acto tras acto, las acciones del Gobierno se están cifiendo a una trama tan ineluctable como la de una tragedia griega. Apparentemente, el desenlace estaba cantado apenas se había levantado el telón, dejando en escena a la Comisión Permanente; no fue así y quienes esperaban —y deseaban— asistir al sacrificio del macho cabrío entonando el compungido "tragos ode", tuvieron que conformarse con el asombro de un revivido "Papa Doc." Ahora, el ciudadano, qué remedio le queda, sólo tiene que sentarse a contemplar los acontecimientos, máxime si se tiene en cuenta que con la Comisión Permanente, el presidente buscó un trampolín para renovar su contrato de confianza con UCD, y apenas si consiguió una fragilísima tabla inclinada hacia un mar infectado de tiburones.

Mientras el oficialismo deambula de la Ceca a la nada, el Gobierno continúa practicando un rechazo directo, primario, casi instintivo, con el compromiso que contrajo con todo el país: ser fiel a sí mismo o, si se prefiere la fórmula de Michelet, ser su propio Prometeo.

Para el español de a pie, sin embargo, todo ardece como si él hubiese desaparecido del quehacer político, despedazado, laminado, clasificado y convertido en una cifra dentro de los sondeos electorales. Enterrada la imaginación política en la catacumba del azar, la ciudadanía es alimentada con frases convencionales y pensamientos nacidos en la bruma ideológica de un Gobierno que confunde el orden estable con las ideas con el repentismo carismático, ignorando que los líderes, los conductores y los héroes oscilan siempre entre la genialidad y el absurdo. Para ellos —y para el país— no hay apuestas medias. Es el brillo, o la oscuridad. Y aquí nada brilla.

Mientras el riquísimo versionero oficial y extraoficial reduce o amplía las alternativas (con los inevitables reajustes y variantes potabilizadoras) y adopta estrategias "after summer", seáme permitido recordar el avance de las tropas imperiales rusas sobre Prusia, a comienzos de la primera guerra mundial. Dos ejércitos rusos se habían

lanzado a la ofensiva; el dúo Hindenburg-Ludendorff tenía la responsabilidad de la defensa teutona y el eventual contraataque. Mediante un juego de pinzas, los dos Ejércitos rusos se disponían a destruir a la fuerza germana; los generales alemanes, ante la situación, confiaron entonces en un recurso heterodoxo que, sin embargo, figura desde entonces en la historia militar y permitió el triunfo alemán en lo que fue la batalla de Tannenberg. Los alemanes confiaron en un error del enemigo —lo que contradice de raíz toda la teoría militar clásica— y también en elementos psicológicos: entre los dos comandantes rusos, generales Sansonoff y René Kamff, no había buenos enlaces y, además, no se entendían demasiado bien. El Ejército alemán, que atacaba por la izquierda, concentró todas sus tropas y golpeó a Sansonoff con el grueso del Ejército. Es una maniobra que jamás debe hacerse, ya que lo natural hubiera sido que Kamff lanzase entonces una ofensiva, estrangulando a los alemanes y ahogándolos entre dos fuegos. Pero estos jugaron a que no habría lógica, o sea, a que el general Kamff no acudiría en auxilio de su colega Sansonoff. Y así fue.

Sería bueno que el presidente y sus asesores —me refiero, claro está, a los críticos, no a los del coro de la pelota— meditaran sobre la batalla de Tannenberg. Un ataque de la izquierda a Adolfo Suárez y todo lo que representa debería, por lógica, provocar la réplica fulminante de otros sectores ucedistas, ya que si se consiguiera destrozarse la autoridad presidencial —planteamiento de otra moción de censura—, el partido y el Gobierno se debilitarían irreversiblemente. Esto es lo que podría ocurrir. Pero como en UCD los enlaces son similares a los de los generales Sansonoff y Kamff, pudiera suceder también que al iniciarse la batalla —planteamiento del voto de confianza—, el general Hindenburg comenzara a disparar contra su colega Ludendorff. Esto, aparentemente, es ilógico, pero, ¿quién ha dicho que la política tenga que ser siempre una disciplina lógica?

ANTONIO DE SENILLOSA

JOAQUÍN
ALMUNIA

Presiones en la pequeña empresa

Las elecciones sindicales 1980 han atravesado ya su "paso del Ecuador", y de sus resultados se deduce lo acertado de nuestro pronóstico al inicio del proceso. UGT asciende considerablemente en relación a sus logros de hace dos años, CC. OO. baja y USO no va a ser capaz — pese a sus distinguidos apoyos — de superar la barrera del 10 por ciento. Más difícil es dilucidar quién va a quedar esta vez en primera posición en cuanto al número absoluto de delegados. Después de la irresistible salida de UGT a partir del 15 de octubre, el aparato electoral de Comisiones ha conseguido frenar las diferencias que la separaban día a día de la Unión, e incluso ha rebajado esas diferencias — a partir de las elecciones en RENFE —, hasta dejarlas situadas en un margen de dos o tres puntos porcentuales, que tienden a estabilizarse.

Eso no quita para que el sindicato comunista esté siendo hasta ahora el gran derrotado, puesto que los sindicatos minoritarios a su izquierda ya se estaban temiendo lo peor antes de iniciarse el proceso electoral. Pero no hay que valorar sólo los resultados numéricos en estas elecciones. Hay más cosas, como, por ejemplo, el elevado porcentaje de empresas que han desaparecido de hecho — por motivos de la crisis económica o por mera deserción de sus dueños —, lo que convierten a los censos que están siendo utilizados por los sindicatos en una dramática fotografía de las consecuencias de la recesión sobre nuestro tejido industrial. Las PYMES, a su modo, también está sufriendo sobre sus espaldas el drama del paro, lo que no quiere decir que los pequeños empresarios sean precisamente un aliado fiel de los sindicatos. Prueba de que ello no es así son las dificultades con que se encuentran buena parte de los trabajadores de esas empresas para elaborar candidaturas y realizar elecciones. Salvando las excepciones que haya que salvar, la tónica general es de temor a las posibles represalias contra los candidatos, antes y después de la elección. Los "generosos" llamamientos de la CEOE en favor de la generalización de las elecciones sindicales no encuentran la respuesta adecuada entre sus bases, que viven aún en la añoranza del paternalismo y las Reglamentaciones de Trabajo de los años cuarenta. Es muy fácil comentar con rostro compungido la debilidad del movimiento sindical español al mismo tiempo que se mantienen en el seno de muchas empresas relaciones basadas en el vasallaje y en el temor a las sanciones empresariales por el mero hecho de pertenecer a un sindicato o de pretender representar democráticamente a los trabajadores.

Otro factor que está impidiendo una mayor extensión de las elecciones sindicales es el creciente desarrollo de las contrataciones temporales en sectores como la construcción o la hostelería. Muchos trabajadores que han conseguido un empleo para seis u ocho meses no se sienten plenamente vinculados ni a la empresa que los contrata ni a sus compañeros de trabajo, y se tientan la ropa más de dos veces antes de arriesgar una posible renovación de su contrato por "meterse en líos".

Por ello, el gran tema que va a seguir planteado después de las elecciones es el fortalecimiento real de los sindicatos en cuanto instrumento de los trabajadores para contraponer su poder organizado frente al poder empresarial.

Representantes por centrales sindicales, distribución provincial

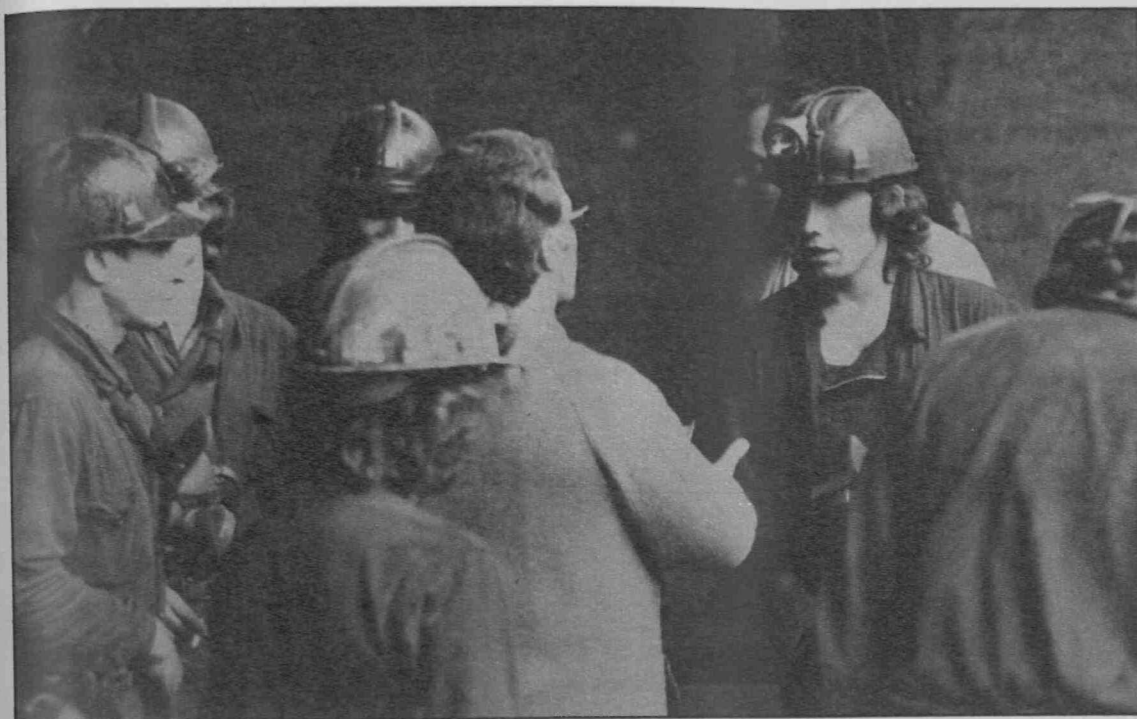
Fecha: 15 marzo-13 noviembre

	UGT	CC. OO.	USO	No afil.	CSUT	SU	Naciona- listas	Otros	N.º de empr.	N.º de trabaj.	Total deleg.
Alava	253	172	19	183	—	—	192	74	226	22.469	893
Albacete ...	319	421	21	30	—	—	—	1	308	7.908	792
Alicante	1.710	1.670	979	265	—	—	—	74	1.945	62.140	4.609
Almería	189	81	8	77	—	—	—	56	204	6.125	411
Ávila	16	4	—	13	—	—	—	—	15	969	33
Badajoz	204	62	97	20	—	—	—	14	231	6.789	398
Baleares ...	671	704	117	132	—	—	—	47	754	24.737	1.671
Burgos	146	62	46	27	—	—	—	66	79	7.597	347
Cáceres ...	66	13	48	16	—	—	—	—	92	2.438	143
Cádiz	349	300	13	102	—	—	13	—	328	19.121	777
Castellón ...	238	249	27	84	—	—	—	53	203	12.768	651
Cataluña ...	2.529	3.001	152	1.605	—	—	—	325	2.216	229.871	7.612
C. Real	187	148	34	59	—	—	—	53	177	6.580	481
Córdoba ...	159	282	21	37	—	—	—	38	180	11.863	537
Coruña, La .	366	398	43	120	—	—	186	42	512	34.612	1.155
Cuenca	58	26	55	9	—	—	—	16	87	2.431	164
Granada ...	503	440	22	94	—	—	38	—	634	16.189	1.097
Guadalajara.	43	41	1	33	—	—	—	13	20	2.894	131
Guipúzcoa .	416	453	10	308	—	—	1.020	75	726	62.852	2.282
Huelva	359	114	17	25	—	—	—	38	235	10.726	553
Huesca	94	46	11	54	—	—	—	27	77	6.534	232
Jaén	434	143	5	43	—	—	5	11	261	14.328	641
León	286	311	52	46	—	—	—	37	203	14.235	732
Logroño ...	102	58	38	21	—	—	—	37	137	7.418	256
Lugo	123	70	37	59	—	—	119	2	241	9.114	410
Madrid	1.003	1.343	77	654	—	—	—	652	938	133.993	3.729
Málaga	666	648	45	159	—	—	22	79	563	28.152	1.619
Murcia	716	454	298	74	—	—	—	98	904	29.821	1.640
Navarra	80	32	56	113	—	—	35	35	102	7.034	351
Orense	157	115	33	6	—	—	121	278	196	8.421	459
Oviedo	744	665	75	138	—	—	—	74	514	72.894	1.696
Palencia ...	61	13	27	10	—	—	—	18	45	2.101	129
Palmas, Las	555	292	45	103	—	—	115	97	593	21.403	1.207
Pontevedra .	246	482	55	151	—	—	264	79	377	44.986	1.277
Salamanca .	151	88	6	28	—	—	—	41	114	6.329	314
Santander ..	666	347	90	191	—	—	—	37	348	31.529	1.341
Segovia	50	28	36	8	—	—	—	12	81	2.904	134
Sevilla	582	589	120	206	—	—	19	3	456	36.812	1.519
Soria	30	12	6	2	—	—	—	—	17	775	50
Tenerife	673	238	270	49	—	—	209	2	673	19.468	1.441
Teruel	84	23	39	10	—	—	—	4	48	1.695	160
Toledo	87	142	12	27	—	—	—	6	160	5.304	274
Valencia ...	736	1.247	143	224	—	—	—	215	845	62.077	2.565
Valladolid ..	236	258	58	109	—	—	—	41	187	31.114	710
Vizcaya	597	495	179	427	—	—	715	413	701	92.739	2.826
Zamora	52	13	14	6	—	—	—	2	43	1.010	87
Zaragoza ..	354	494	191	197	—	—	—	93	431	27.637	1.329
Ceuta	8	7	—	—	—	—	—	—	4	210	15
Melilla	9	2	—	—	—	—	—	—	5	178	11
TOTAL ..	18.363	17.307	3.748	6.354	—	—	3.073	3.127	18.436	1.271.299	51.972
Porcentaje.	35,34	33,30	7,21	12,22	—	—	5,91	6,02	—	—	100

es,

Total
delega.

893
792
4.609
411
33
398
1.671
347
143
777
651
7.612
481
537
1.155
164
1.097
131
2.282
553
232
641
732
256
410
3.729
1.619
1.640
351
459
1.696
129
1.207
1.277
314
1.341
134
1.519
50
1.441
160
274
2.565
710
2.826
87
1.329
15
11
51.972
100



Hunosa, Dragados y Talbot, a las urnas

La atención electoral de esta semana está centrada en los comicios que el viernes día 21 celebrarán tres grandes empresas de este país: Hunosa, Talbot y Dragados. Cada una de ellas con una importancia específica dentro de los sectores en que están encuadradas.

En el caso de Hunosa, bastión del movimiento obrero durante el franquismo, concurren una serie de circunstancias que extrapolan el interés de las elecciones al marco nacional. El denominado "cáncer del INI", con 18.000 millones de pérdidas en el anterior ejercicio, es un eje básico no sólo de la economía asturiana, sino de la nacional, en el sector energético. El abandono durante las últimas décadas a la que ha estado sometida la minería española, fundamentalmente la del carbón, ha supuesto que de los 160.000 trabajadores que contabilizaba el sector en 1965 se haya pasado en 1980 a 90.000, con incremento de la dependencia exterior, realmente grave, que va desde el 52 por 100 en 1965 al 72 por 100 en la actualidad.

El absentismo ha sido de siempre la bandera que han esgrimido desde la dirección y desde la Administración como argumento para justificar el fabuloso "monumento a la ineptitud" que es Hunosa. Ha sido igualmente la tapadera de una desastrosa gestión, del incumplimiento reiterado de los distintos planes de producción e inversión que han propiciado la actual situación de la primera empresa minera del país.

Los casi 23.000 trabajadores con que cuenta en su plantilla elegirán el próximo viernes un total

de 602 delegados, distribuidos en 156 mesas electorales, para sustituir 42 comités de centro.

En este importante "test", que en los anteriores comicios se resolvió a favor de UGT por un delegado —196 frente a 195—, se pretende ahora, por parte de la dirección sembrar cierto confusiónismo con las candidaturas de USO y CGDT, según han puesto de relieve los responsables de la central socialista, que han tenido que impugnar determinadas candidaturas de los citados sindicatos, en las que incluían afiliados a CC. OO. y UGT sin consentimiento de los mismos.

Talbot, la crisis de la automoción

La fuerte crisis que padece el sector de la automoción es un elemento fundamental a la hora de encarar los comicios en la antigua Chrysler. Talbot tiene planteada una regulación de empleo al igual que Seat, Citroën, Pegaso, Robert Bosch, etcétera. Precisamente la pasada semana en París se celebró una reunión a la que asistieron las secciones sindicales de Talbot y Citroën en España para conocer, a través de los representantes del grupo Peugeot, la situación del sector en otros países. Asimismo, representantes de la sección sindical de Talbot mantuvieron el pasado día 10 una reunión con Felipe González, en la que a lo largo de dos horas expusieron la situación de la empresa y las perspectivas tras el expediente de regulación planteado por la dirección. A juicio de Felipe, una vez más, una empresa del importante sector de la

automoción señala los peligros de un mal planteamiento de la reestructuración industrial en nuestro país.

Por otra parte, cuando estas líneas estén impresas se habrá celebrado en Valencia la reunión del Consejo Mundial de la Ford, en la que se abordará por los representantes de los 500.000 trabajadores con que cuenta la Ford en sus distintas factorías. Esta importante reunión, patrocinada por la FITIM, servirá así mismo para la elaboración de un plan de solidaridad y estrategia conjunta.

USO y sus fraudes

No hay manera, y por más que lo intentan, USO no consigue superar el listón del 10 por 100. UCD está cosechando un nuevo fracaso con su opción sindical y en cierta medida se están quedando con "el culo al aire". Las irregularidades de USO en la provincia de Alicante impiden la credibilidad de los datos que esta central está haciendo públicos con gran despliegue publicitario. Recientemente, la Magistratura de dicha provincia ha fallado a favor de una impugnación de UGT. Asimismo, en el hotel Palomar y en una empresa textil de Crevillente, los muchachos de Zaguirre enviaron actas al IMAC sin haberse celebrado elecciones, que una vez realizadas dieron dos delegados de UGT. Pero dentro de esta picaresca, lo más sorprendente es el caso ocurrido en dos empresas del sector Comercio, concretamente La Cinta de Oro y Antonio Torres, con seis y siete

trabajadoras, respectivamente, en donde han resultado elegidos dos trabajadores del sexo masculino. USO es un baúl de sorpresas.

Y siguiendo con las iniciativas de estos muchachos, resulta que el próximo viernes se celebran las elecciones en los Medios de Comunicación Social del Estado, donde, curiosamente, el nuevo responsable de USO es Salvador Cardenete Ros, antiguo presidente de la UTT del sector en el vertical y candidato por UCD en las pasadas legislativas, así como responsable del partido centrista en San Blas. Este singular personaje, falangista de toda la vida y "liberado" por la empresa para hacer sindicalismo, al parecer es uno de los promotores de la idea de impedir la votación a los trabajadores de las Redacciones de "Arriba" y Pyresa, que, destinados en los distintos departamentos de la Administración, sin embargo siguen perteneciendo a la nómina de la empresa. La razón es clara: en estas Redacciones estaban los trabajadores más progresistas de la casa, los trabajadores que en 1977 hicieron dimitir del jurado vertical al susodicho Cardenete.

EMT: UGT impugnó el censo

Desde las seis de la mañana hasta pasada la medianoche del viernes 14 se desarrolló, en los seis centros de depósito y talleres de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, la elección de los 42 delegados representantes de una plantilla de 7.086.

UGT, que obtuvo en los resultados 10 delegados, se ha visto obligada a impugnar el censo electoral, del que la Empresa Municipal de Transportes ha excluido a los trabajadores procedentes de las líneas periféricas que en su día fueron absorbidas por la EMT, y que sólo cuentan con un contrato por dos años que los hace considerar como eventuales. La EMT optó por mantener a estos trabajadores como contratados para ahorrarse de pagar el 50 por 100 en los pagos a la Seguridad Social, y aunque existe el compromiso entre la empresa y los trabajadores de que cumplido este plazo se integrarán como hijos en la plantilla, en esta ocasión no se les ha dado derecho a voto.

El hecho de que el trabajo de los empleados en EMT no se desarrolle en una factoría, sino que cada uno de ellos tome el autobús y no vuelva por el centro correspondiente hasta terminado el turno, ha generado un 25 por 100 de votos nulos.

El porcentaje de votación ha sido aceptable, pues se ha cifrado en un 77 por 100 de la plantilla, que diariamente pone en funcionamiento 1.800 autobuses.

CC. OO., que ha perdido en relación con las elecciones anteriores seis delegados, consiguió doce; los no afiliados, cuatro; el Sindicato Unitario, tres, y el máximo número de representantes lo ha obtenido la Confederación General Democrática de Trabajadores (CGDT), léase amarillos.

La guerra de Olarra

Olarra afirmaba, este verano, que "la violencia, en Euskadi, no es lo fundamental". Olarra declaraba, en reciente rueda de prensa, que los obreros que retuvieron a los empleados de las oficinas centrales de Deusto, el pasado día 15 de octubre, eran unos "chantajistas, asesinos y secuestradores". Olarra vota a Reagan, pero dice no mantener contactos con la Trilateral. Olarra es una pura y simple paradoja en la que subyace un cerebro extremadamente hábil a la hora de hacer valer sus intereses: sus muy particulares opciones financieras, industriales y... políticas.

Nadie podía sospechar, antes de aquel conflictivo 4 de octubre, que la flamante empresa Olarra, Sociedad Anónima, iba a ocupar las primeras páginas de una negra actualidad. En enero de 1979, Luis Olarra apuntaba a un seminario vasco que "hemos luchado —durante tiempo— por un mercado exterior que ahora tenemos; la empresa va bien, pero este no es el caso de todos los industriales". Hizo falta que un trabajador abandonara su puesto de trabajo a las 14 horas y 15 minutos de una jornada cualquiera que debía haber terminado exactamente a las 14 horas. El operario colaba metal fundido cuando advirtió que su relevo no llegaba; esperó un cuarto de hora y decidió marcharse. A este hombre se le sancionó con quince días de suspensión de empleo y sueldo. El relevo de la tarde del 4 de octubre protagonizó un paro en protesta por esta decisión. Iba a comenzar una rocambolesca historia que, entre otras cosas, nos revelaría la increíble personalidad de Luis Olarra.

Un extraño pasivo

En el ejercicio de 1978, la empresa Olarra, S. A., cerró su balance con 300 millones de déficit, "déficit que —según el propio Olarra— quedaba ampliamente cubierto con la deuda de la Administración en concepto de desgravaciones fiscales a la exportación". De pronto, el 4 de julio de 1979 —una cifra gafe, el 4, para Olarra, Sociedad Anónima—, la empresa declara suspensión de pagos. Nadie se ha explicado de dónde salió

el pasivo de 7.000 millones que se declararon en la suspensión.

Lo cierto es que Olarra tiene larga experiencia en suspensiones de pagos; este no es, ni mucho menos, su primer *affaire*. En la década de los 50 se estrenaba con Trefilerías del Nervión; en los 60 continuó con la suspensión de pagos de Olarra, S. A., de Larrondo y Aceros de Llodio, para terminar con la por él mismo definida en un pasado reciente como próspera empresa: Olarra, S. A.

Pero lo más oscuro en las tribulaciones de Olarra puede estar mezclado con un "alemán" de Algorta —zona residencial de Bilbao—, que, al parecer, se encontraba detrás de la recientemente quebrada Struck Wickers, de Hamburgo. Este hombre parece que estaría teledirigido por el propio Olarra. De todas formas, una impenetrable red de silencio ampara las posibles maniobras de un hombre que fue senador real y candidato de Coalición Democrática por Vizcaya, que es presidente de la patronal vizcaína y que, en su deseo de jugar a la política, pidió el ingreso como militante del PNV. La operación era sencilla: él, como ex senador real, negociador de conciertos y fueros, buen pie en las finanzas, organizador de la gran patronal y fama de paternalista con sus obreros, quería formar parte del Gobierno vasco. No se sabe si fue pura premonición o buena información; lo cierto es que el PNV impidió su ingreso. Algo falló...

La situación actual del conflicto Olarra, S. A., no puede ser más dramática, y dadas las proporcio-

nes que está adquiriendo, imprevisible. En el momento de redactar estas líneas, la dirección de Olarra, S. A., ha comunicado el despido de 16 de los 31 miembros del Comité de Empresa. Los despedidos (15 afiliados de CC. OO. y uno de USO) vienen a redondear el número de 48 trabajadores despedidos desde que se inició el conflicto.

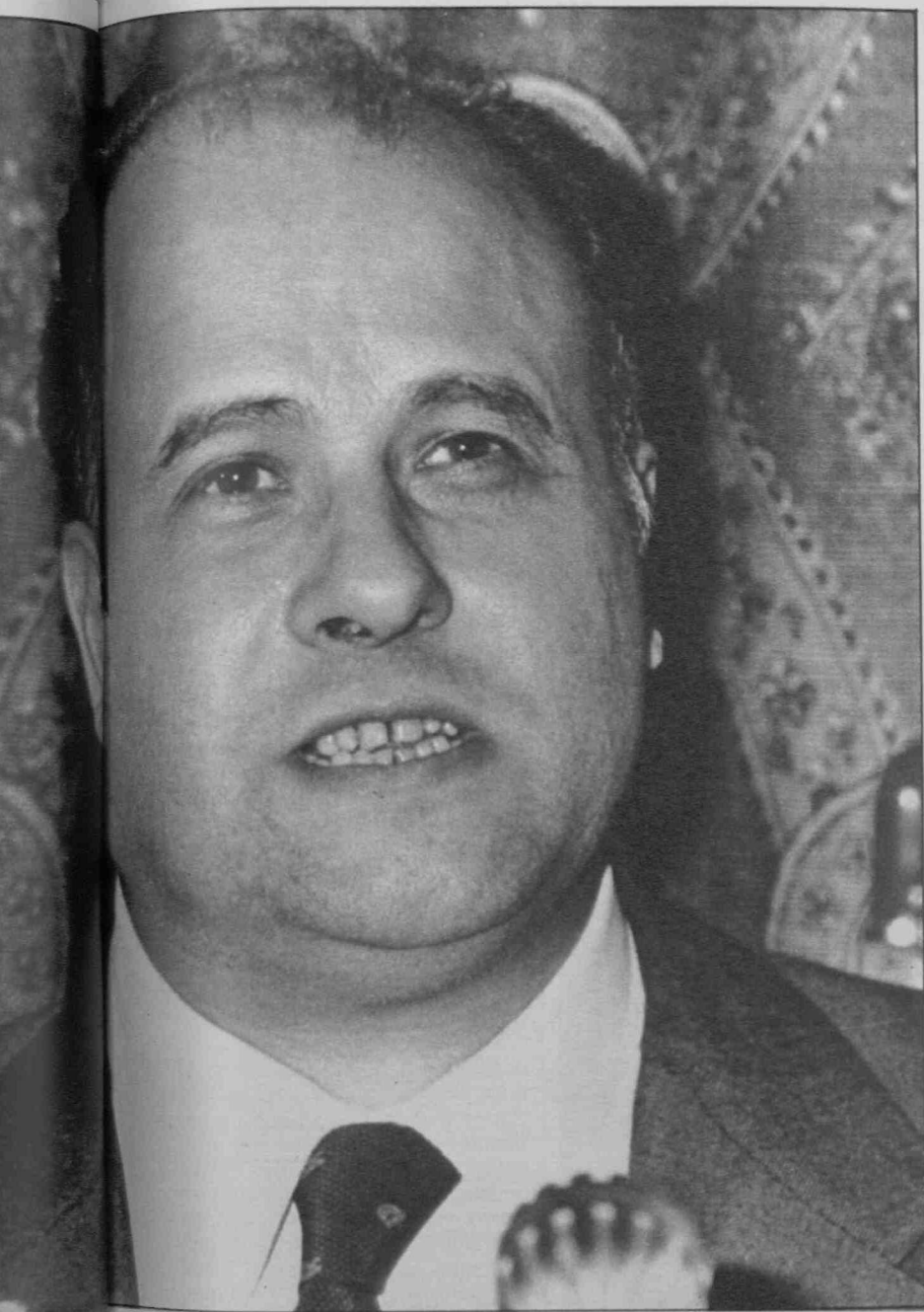
Los orígenes

Remontándonos a las raíces de esta larga historia, habrá que explicar que las tres factorías de Olarra, S. A. (Larrondo, Erandio y Deusto), ocupan a 2.140 personas. Los trabajadores eligieron, en secreta votación, a 31 representantes: 20 de CC. OO. —pertenecientes al partido de izquierda radical EMK (MCE)—, 7 de ELA-STV, 2 de UGT, uno de ELA-STV y otro de USO. En el curso de la huelga, unos cuatrocientos de total de los trabajadores de la plantilla firmaron un escrito en el que apoyaban las reivindicaciones laborales y se desmarcaban de los métodos empleados en la lucha.

Cuando se generó el conflicto, los trabajadores, además de pedir la anulación de la sanción del operario antes mencionado, plantearon su plataforma de reivindicaciones: revisión salarial, revisión médica y mutua de empresa según convenio, actualización de pago de salarios —se les adeudan unos 50 millones de pesetas—, fin de la actitud empresarial de no facilitar ningún tipo de información al Comité y negociación directa con Olarra o con alguien con capaci-

Habla Luis Olarra

**"Así
no se
puede
vivir"**



Olarra, mucho más que un empresario.

dad de decisión. La empresa se negó a cualquier negociación.

El día 11 de octubre, los trabajadores protestaban contra esta decisión y decidieron manifestarse frente a las oficinas de la empresa, situadas en el bilbaino barrio de Deusto. A esta manifestación se añadía el acuerdo de proseguir con el bajo rendimiento. El día 14, Olarra suspende de empleo y sueldo a toda la plantilla: esta iba a ser la chispa del detonante de tan complejo conflicto. El día 15, y ante el asombro de la opinión pública, unas centenas de obreros ocupan las oficinas de la empresa y retienen a varios directivos y a dos hijas del propio Olarra. Nerviosismo, amenazas contra los retenidos, máxima tensión serían los protagonistas de esa terrible jornada que llegó hasta los despachos del mismísimo gobernador civil.

Cierre patronal

El día 6 se produce el cierre patronal de la empresa. El 17 se amenaza con abrir expediente al Comité de Empresa. El 18, la empresa anuncia el despido de 29 trabajadores, la apertura de expediente a los miembros del Comité y la denuncia judicial por secuestro contra los ocupantes de las oficinas. El propio Olarra declararía, en rueda de prensa celebrada en Madrid, que "o la justicia interviene y se procesa a las personas que ocuparon las oficinas y secuestraron a 45 personas, o el cierre de mis fábricas podría llevarse a cabo de forma definitiva".

Desde entonces se aceleran los acontecimientos: declaraciones del Comité y sindicatos mayoritarios a nivel de Euskadi (CC. OO., UGT y ELA-STV) en contra de Olarra y de los métodos del Comi-

té, contradeciendo del Comité aduciendo su representatividad del colectivo obrero y pidiendo a las centrales que se retracten, extensión del conflicto con el apoyo de diversas grandes empresas y pequeños partidos y sindicatos, manifestaciones de más de 10.000 personas en apoyo de los trabajadores, inicios de contactos secretos entre Olarra o sus representantes con las citadas centrales sindicales y encierro en la catedral de Bilbao —con declaración de huelga de hambre "a muerte" de los despedidos—. Además, hemos de añadir las acciones encaminadas a bloquear los accesos por ferrocarril y carretera al centro de Bilbao, de días pasados, o el bloqueo del funcionamiento de varios Bancos —abriendo cuentas corrientes con una mínima cantidad— que protagonizó la mayoría de la plantilla de Olarra, S. A.

Cierto empresario vasco, con quien tuvimos ocasión de hablar durante varias horas, opinaba que "en plena campaña electoral de la patronal, este conflicto beneficia, sin duda, a Olarra, que no tiene para nada en cuenta la dramática situación de paro que padece la provincia de Vizcaya, estimada por el Gobierno vasco en un 17,5 por 100".

El éxito de Olarra en las elecciones para presidir la patronal vizcaína muestra el acierto del juicio. Pero la guerra de Olarra se hace día a día más virulenta, los trabajadores mantienen su querrela contra el empresario, que no concurrió al acto de conciliación. A finales de la semana —tras ser hospitalizados otros dos— quedaban 14 trabajadores en huelga de hambre en la catedral de Bilbao.

MIKEL ORRANTIA
y EDUARDO BRONCHALO

—¿Cómo ve usted la situación laboral en Euskadi?

—Ante todo, tengo que decir que la mayoría de las empresas son reconvertibles, son salvables, que todas pueden ser rentables. En lo laboral, hay que establecer una serie de relaciones laborales serias, responsables, que impidan que todos los años tengamos el mismo número de horas perdidas por culpa de los conflictos declarados, y las horas perdidas por conflictos no declarados públicamente, pero que llevan a que no se funcione, a que se pare un rato...

—¿Se refiere usted a los problemas de orden público y demás?

—No, no, laborales. Aquí se plantean unas relaciones laborales terriblemente conflictivas. No se puede decir siempre que sean a causa de problemas laborales. Muchas veces se aprovecha el momento de la negociación para otros planteamientos, y pueden pasar tres meses al año en los cuales, como consecuencia de esa negociación, se crean circunstancias de continua tensión, de paros parciales, de paros totales, de algaradas callejeras,

de situación de presión. Así no se puede...

—¿Y cuál sería para usted la respuesta a este problema?

—Mire, lo que pasa es que aquí interviene el ingrediente político, pero además en una proporción enorme. Hay fuerzas políticas que están interesadas en que ocurra todo lo que está ocurriendo, fuerzas políticas propias, de aquí y externas; no es que esto sea un hecho fortuito, es decir, no se produce porque sí...

—¿Y qué fuerzas serían esas?

—No digo las siglas, pero creo que tenemos cada vez más claro qué fuerzas del exterior están interviniendo en todo lo que afecta al terrorismo, a esta situación que están creando, que es una forma de terrorismo...

—Pero ¿las centrales sindicales?

—Bueno. Al lado de las centrales sindicales que tienen un sentido de la negociación, de futuro, y del papel que hay que jugar, mucho más sólido que otras, hay grupos sindicalistas minoritarios que en todo momento seguirán presionando. En este país, donde no hay un equilibrio serio de fuerzas y un asentamiento en todos los campos, esos minoritarios

lo que buscan es la algarada, la provocación, el enfrentamiento y el deterioro continuamente.

—¿Y las centrales mayoritarias?

—Yo le diría que con esas fuerzas más numerosas, con esas fuerzas que desean un sindicalismo más occidental, más normal, con esas fuerzas sindicales, la negociación con la patronal es todo lo tensa que puede ser una negociación, pero sensata, seria y responsable. Lo que ocurre es que inmediatamente surge la cuña de los minoritarios, montando su plan, y logran que el resto de las fuerzas y el conjunto del país no esté preparado para sofocar eso y hacer que eso no cuente.

—¿Qué hace el Gobierno de Madrid frente a esta situación?

—Bueno, el Gobierno tiene alguna culpa, pero no toda la culpa de lo que ocurre. Evidentemente, el Gobierno tiene que hacer algún esfuerzo en la lucha contra el paro. Hemos estado luchando contra la inflación como si en este país la inflación fuera de demanda y no queríamos entender que la inflación es, además, otra serie de cosas.

LOS "confidenciales" están entre los escasos medios de comunicación que con una mínima inversión se pueden convertir en un interesante negocio. Su público puede pagar una elevadísima cantidad por recibir puntualmente estas informaciones, y el gasto de impresión y edición es muy pequeño, ya que se suele elaborar a base de fotocopias. Tal vez por eso han proliferado en estos tiempos, aunque, de hecho, no todos se han mantenido a flote. El negocio parecía tan claro que hasta el mismo ex ministro Ricardo de la Cierva dejó, durante algún tiempo sus fascículos y creó un confidencial, con "chismorreos" y "análisis" políticos, cuya suscripción mensual cobraba a 60.000 pesetas.

En la actualidad, únicamente existen en Madrid tres boletines restringidos diarios. El primero, en cuanto a su fecha de aparición, es el "Resumen Económico", de Europa Press. Después surgió "Central Press" y, desde hace un año, está también en el mercado "Off the Record". Aparte de estos tres diarios, existen algunos boletines especializados de periodicidad semanal, como es el caso de "Euro Letter", que trata fundamentalmente de temas económicos, con un fuerte porcentaje de opiniones. También se halla en ciernes un confidencial similar en lengua catalana.

Los más importantes

El "Resumen Económico" de la agencia de noticias Europa Press es el primero de estos boletines, y surgió en nuestro país hace ya algunos años. Durante mucho tiempo se ha encontrado totalmente libre de competidores. Para explicar cómo nació este primer "confidencial", nos hemos puesto en contacto con su director, José Apezarena. "Este boletín —nos dice— surgió de manera impensada, porque cuando Europa Press estaba empezando a distribuir noticias por los teletipos, entre 1966 y 1967, había que abrirse al mercado. Y así se ofreció un servicio de noticias a los Bancos y entidades económicas en general. Entonces, algunos Bancos lo que nos dijeron es que no necesitaban todas las noticias y que preferían un resumen de las noticias económicas. Y fue así como surgió la idea del boletín.

"Con el paso del tiempo fuimos incluyendo algunas noticias de tipo político, que en aquel momento no se podían difundir, porque no existía libertad, y como en aquellos momentos las únicas informaciones políticas eran noticias muy oficiales, había temas que nunca se conocían y que nosotros empezamos a incluir en este boletín. De esta forma, poco a poco, y sin pretenderlo, fue convirtiéndose en una mezcla de información económica y política".

Con el inicio de la transición y la llegada de la democracia, la actividad política se multiplicó. Y por lo

La información restringida prolifera en la democracia

El "boom" de los confidenciales

Es una prensa para iniciados, para un público escaso pero de "calidad". La mayoría de sus lectores son líderes de opinión. Personas que tienen que estar mejor informadas que nadie y disponen de poco tiempo: empresarios, banqueros, dirigentes políticos... Los boletines de información restringida descubren los perfiles del tapujo de turno, sin herir ni herirse. En un mundo con sello de "top secret". Hablamos, claro está, de los confidenciales.



José Cavero, uno de los "polémicos" responsables de "Off the Record".

tanto, las noticias de este tipo también se incrementaron. Como consecuencia de esto, el "Resumen Económico" sufrió un claro cambio, y lo que en un principio fue un boletín de información económica, en la actualidad contiene aproximadamente un 70 por 100 de información política, y únicamente el resto de noticias económicas.

Periodismo especializado

"Central Press" nació en junio de 1978. Sobre cómo surgió la idea de este "confidencial", nos habla su editor y responsable, José Manuel González Torga: "Central Press" surge por idea de un grupo de profesionales, que aportaron un capital inicial, para consti-



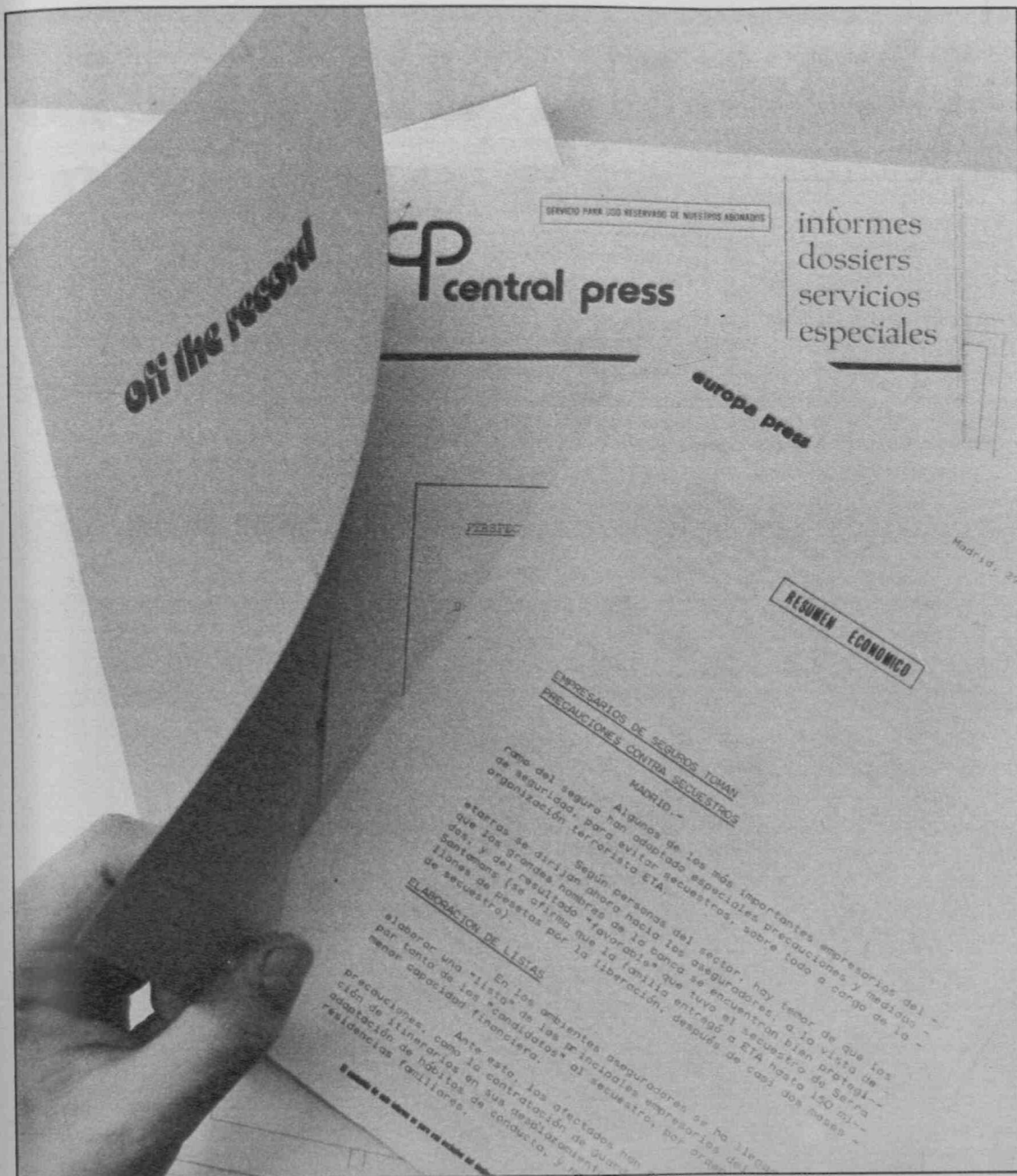
González Torga: "No cultivamos las noticias cantadas".

tuir una agencia de prensa con noticias para distintos periódicos. Y dentro de esta agencia, se pensó en crear un "confidencial" para gabinetes, empresarios, partidos políticos..., incluyendo un servicio de documentación, con el fin de facilitar una información diferenciada de las agencias. Nosotros no cultivamos las noticias oficiales o las 'cantadas' de antemano. Procuramos de alguna manera anticiparnos a la noticia, la seleccionamos, y comprobamos que los demás no tengan esa noticia. También buscamos la especialización en determinados aspectos informativos, como las autonomías o la problemática sindical, y distribuimos documentos en nuestro boletín".

Tal vez sea "Off the Record" el "confidencial" del que más se ha

hablado, sobre todo en círculos periodísticos, en los últimos meses, principalmente por lo polémico que resultan dos de los responsables de dicho boletín: Fernando Onega, conocido por sus comentarios en "Hora 25" y por haber sido asesor del presidente Adolfo Suárez, y José Cavero, por ser el hombre de confianza en materia de información del actual ministro de Justicia, Fernández Ordóñez.

Para hablar sobre "Off the Record" nos hemos puesto en contacto con su principal promotor, Carlos Rodríguez: "Vi que no había más que un 'confidencial' en el país, que era el de Europa Press, puesto que muchos que habían salido desaparecieron, aunque hay alguno que sobrevive lánguidamente. Estudié el tema desde una perspectiva nueva, y era que, en un momento en que en el país se ha terminado la censura de prensa, parece, en una primera aproximación, que deja de tener bastante sentido el hecho de que existan 'confidenciales'. Sin embargo, sí podía todavía darse algo que no fuera el material informativo corriente que a la gente le gusta recibir. Entonces, para mí, era importante no tanto dar noticias que no se hubieran dado en los demás medios de información, sino hacer una análisis más detallado de la propia información. Y 'Off the Record' se ha dirigido, más que a dar noticias que no se publican en otras partes, a intentar buscar análisis de esa información. Y aparte de esto, pensamos que había otra cosa que ha existido siempre, que son los resúmenes de prensa, pero que en nuestro caso pretendíamos recoger todo, con la novedad de introducir los programas 'España a las ocho' y el 'Matinal SER' como cuestión de actualidad. Y esto también es algo diferenciador de 'Off the Record', ya que es el único boletín de este tipo que se elabora la misma mañana del día que se distribuye".



Confidenciales de Europa Press, "Off the Record" y "Central Press": con el sello de "top secret".

Fuentes privilegiadas de información

A los profesionales de "Off the Record" se los ha acusado de jugar con ventaja en cuanto a la posibilidad de acceder a determinadas fuentes de información, dada su cercanía a puestos clave en la Moncloa. Fernando Onega ha sido, aparte de colaborador directo en materia de prensa del presidente Suárez, jefe de prensa del Ministerio del Interior y director de prensa de la Presidencia del Gobierno. Y José Caverio también formó parte del gabinete de prensa de la Presidencia del Gobierno, del gabinete técnico del presidente y de la Secretaría de Estado para la Información.

De estas acusaciones, Carlos Rodríguez defiende así a sus dos compañeros: "En 'Off the Record' no nos pueden acusar de temas concretos que hayamos sacado a la luz y que se deban a relaciones privilegiadas, aunque a relaciones personales sí, como es evidente.

El que más y el que menos intenta ser amigo de quien más puede. Y ésta, afortunadamente, o no, es una de las tareas de la prensa: procurar tener acceso a las máximas fuentes de información". Y, por otra parte, refiriéndose a sus más directos competidores, comenta: "Esta acusación es chocante, puesto que los que nos acusaban de fuentes privilegiadas de información creo que han sido los protagonistas del mayor abuso de fuentes privilegiadas en este país, y me refiero evidentemente a la competencia".

Claro que, según los hombres de "Off the Record", también se les ha dicho que eran financiados por el oro de Moscú y que se les pagaba por medio de la Embajada soviética. Tal especulación, que fue difundida por "El Imparcial" en varias ocasiones, refleja la fantasía informativa y el despiste de algunos medios de este país.

Por su parte, "Central Press", el "confidencial" más independiente de los diarios, pero también con una influencia menor, no quiere

entrar en esta polémica. Aunque para González Torga, utilizar esas fuentes de información privilegiadas por su proximidad a los más altos focos del poder termina convirtiéndose en propaganda, y acababan estando hipotecados.

Información para la élite

"Hay una serie de personas —comenta José Apezarena, de Europa Press—, que tienen poco tiempo, por razón de sus ocupaciones o de su cargo, y necesitan que con muy pocas páginas y muy poco tiempo de lectura estén enteradas de lo que pasa. Por tanto, nuestro resumen da la información más importante de cada día, con un poco de trasfondo y de explicación, de quiénes son las personas que están detrás... De manera que, con muy poco tiempo, esa persona esté informada".

"Off the Record" también calculó detenidamente a quiénes se iban a dirigir: "Nosotros pensábamos —según Carlos Rodríguez—

en un público que reuniera dos características muy definidas: un interés mayor de lo puramente anecdótico por la política y la posibilidad de pagar un precio elevado, ya que se trata de un producto cuya elaboración es costosa. Los hechos lo han venido a confirmar. La inmensa mayoría de nuestros suscriptores son clientes nuestros en función de su cargo en las empresas privadas o en las entidades públicas. Es decir, que están los Ministerios, los Gobiernos Civiles, altos cargos de la Administración..., pero el núcleo más importante son los presidentes de Bancos, los partidos políticos, las centrales sindicales, las organizaciones patronales, los directivos de grandes empresas. Este es el público real: gente que tiene una especial preocupación por la política, bien porque la vive intensamente, o bien porque piensa que la vida política va a influir de manera importante en su actividad económica, y entonces le interesa estar informado de cómo está la situación política".

Un negocio que puede ser redondo

La cuota de suscripción de los "confidenciales" es realmente elevada. Por ejemplo, estar abonado a "Off the Record" supone un desembolso anual de 150.000 pesetas. Suscribirse al "Resumen Económico" de Europa Press cuesta 13.500 pesetas cada mes. Y en cuanto a "Central Press", hay tres tarifas, que oscilan entre las 30.000 pesetas mensuales, y la mínima, que incluye únicamente el boletín, sin documentos anexos, de 10.000 pesetas.

Si tenemos en cuenta que los gastos de edición son mínimos, puesto que se reproducen en fotocopiadora y que únicamente es necesaria una pequeña oficina —en el caso de "Europa Press" se utilizan los medios técnicos de la agencia de prensa—, nos daremos cuenta de que con un mínimo de abonados los ingresos pueden sumar una cifra importante. Aparte de esto, la inversión necesaria para ponerlo en marcha es mínima.

Sobre el número de suscriptores que poseen, casi nadie quiere hablar. Carlos Rodríguez, de "Off the Record", asegura que en un solo año de vida han conseguido aproximadamente el 75 por 100 de la difusión que tiene el "confidencial" de mayor venta en nuestro país y que tiene bastantes años de vida. Y por otra parte, comenta: "Estamos casi tocando el techo del número de suscriptores del que no pensamos pasar. Y a partir de dicha cifra no aceptaremos ninguna suscripción nueva, nada más que cuando se produzca una baja del algún suscriptor, porque consideramos que este producto, por su propia naturaleza, no puede convertirse en un periódico suplementario".

RODRIGO
LOPEZ ALONSO

P. Noguera

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

El tema —complejo— pasa necesariamente por la situación tradicional de la mujer dentro del matrimonio y del contexto de la familia nuclear, estricta...

Es evidente que la aparición del mercantilismo y de la burguesía —como clase revolucionaria y dominante— supuso cambios paralelos en el matrimonio, condicionados por el interés del marido de asegurarse una descendencia de cuya paternidad no hubiera dudas, al objeto de legarle un patrimonio, una herencia. En esta situación, la esposa —a pesar de la proclamada igualdad en el contrato matrimonial— queda relegada a tareas domésticas y reproductoras. Y, en efecto, lo afirma Engels al recordar que la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos... ("El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado"). El cometido de la mujer en el hogar resulta un trabajo "invisible", desestimado socialmente y no retribuido, del que, sin embargo, se aprovecha el capital en el mecanismo de producción. Al propio tiempo, el ama de casa aparece como "objeto de consumo", asediada por vendedores de electrodomésticos, productos de belleza y cultivo del ocio...

Sin embargo, las tareas domésticas siguen atribuidas a la mujer, no compartidas por el marido y gravitan, como doble trabajo, en aquélla, cuando, fuera del hogar, realiza otras funciones laborales.

Desde Olimpia de Gouges hasta los actuales movimientos feministas, la mujer —como grupo específicamente oprimido— ha tenido que emprender una dura lucha: Clara Zetkin, Alejandra Kollontai, Betty Friedan, Carla Lonzi... nos dan testimonio de sus reivindicaciones.

A fines del pasado siglo comienzan en nuestro país, de la mano de la Institución Libre de Enseñanza (que es tanto como decir del krausismo de Sanz del Río y de Fernando de Castro), una serie de "conferencias dominicales para señoras". Idea excelente, aunque tenga un sabor rancio, que hoy nos hace sonreír. Lo cierto es que la condesa de Pardo Bazán, que no logra ocupar un sillón en la Academia, afirma que, en este país, la mujer "puede ocupar el trono y no puede elegir concejales"...

La experiencia de la República

La II República se enfrentó con el tema desde aspectos diferentes. Es cierto que se oponen a la concesión del voto femenino mujeres tan prestigiosas como Margarita

Nelken, Clara Campoamor o Victoria Kent, por razones de "oportunidad política". Sin embargo, es en el terreno de la emancipación y de la familia donde la mujer profundiza sus reivindicaciones.

La Constitución republicana, en su artículo 43, proclama que el matrimonio se funda en la "igualdad de derechos para ambos sexos", pudiendo disolverse "por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con

Un divorcio sin engaño

Manuel Rico Lara

Magistrado-juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Sevilla.

A la memoria de Carmen Rodríguez Carballeira —Hildegart—, colaboradora de EL SOCIALISTA. Nació en 1914 y fue muerta a tiros por su propia madre el 9 de junio de 1933.

Amó la libertad y quiso compartirla...



alegación de justa causa". En este sentido, un *Decreto de 3 de noviembre de 1931* encomendaba a los jueces ordinarios el exclusivo conocimiento de los procesos de divorcio y nulidad del matrimonio, "cualquiera que sea la forma de su celebración". La *Ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932* —aprobada por 260 votos a favor y sólo 23 en contra— admite la disolución del matrimonio ("divorcio pleno o vincular"), por mutuo acuerdo de los cónyuges, transcurridos dos años desde su celebración, y previa comparecencia ante el juez civil, que exploraba "la auténtica y sincera voluntad de separación", de manera que, persistiendo aquéllos en su común deseo, decreta el divorcio, sin otros requisitos legales. Porque, en efecto, y enlazando con el viejo Derecho romano, el matrimonio no tiene objeto cuando se rompe la afección marital, es decir, el proyecto de vida comunitaria ante esa aventura que es la vida...

El artículo 32 de nuestra *Constitución de 1978*, afirma que la ley regulará las formas de matrimonio, edad y capacidad para contraerlo, así como "las causas de separación y disolución y sus efectos", por lo que no cabe duda de que, según nuestro vigente ordenamiento jurídico, el *divorcio* está ya admitido por el legislador democrático. Es esto tan evidente que el *Acuerdo con la Santa Sede* ("BOE" de 15 de diciembre de 1979), sobre *asuntos jurídicos*, aunque recuerda la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio, "prevé la regulación estatal", según Francisco *Capón Rey*, quien en un estudio breve, pero acertado, sobre el tema, alude al cambio de doctrina del Tribunal Supremo en relación a la cláusula de "orden público", que, con anterioridad, impedía el reconocimiento de la eficacia de sentencias de divorcio dictadas por las Cortes extranjeras y que, en la actualidad ha de ser interpretada bajo una dimensión distinta, dado su carácter relativo e histórico, y por ello mutable, que debe recoger "el profundo cambio político-social y jurídico que refleja la promulgación de la Constitución española". (Sentencia del Alto Tribunal de 22 de noviembre de 1977.)

El núcleo de tensión

Y es en esta específica circunstancia —el recíproco y convergente deseo de los cónyuges de finalizar su matrimonio— donde radica quizá la mayor tensión polémica. El divorcio por mutuo disenso está admitido, sin recortes, por los proyectos de Ley de los Grupos Parlamentarios *Socialista* y *Comunista*. Postura lógica, fundada en una situación irreparable de "irre-

versible ruptura" de las relaciones conyugales.

El proyecto gubernamental —que engloba la cuestión de divorcio en el contexto más amplio de una reforma parcial del Código Civil— *rechaza* (al no admitirlo expresamente) la aspiración de muchos españoles a poner fin a una situación conyugal insostenible mediante el recíproco deseo de divorciarse plenamente, lo que no supondría —en tal supuesto— desprotección de los hijos y del cónyuge más necesitado, al arbitrar la norma jurídica mecanismos de control para la eficacia de la tutela de dichos legítimos intereses.

Otro aspecto de la Ley realmente preocupante se refiere a la denominada "cláusula de salvaguardia" o de "dureza" —a que se refiere el artículo 87 del proyecto gubernamental, permitiendo al juez competente que por excepcionales motivos *el divorcio* ("que ocasiona a los hijos o al otro cónyuge perjuicios de especial gravedad"...) *pueda ser denegado*. Este precepto —aparte de lesionar el principio de seguridad jurídica a que tiene derecho todo ciudadano— supone un arbitrio judicial que, al ser de carácter subjetivo y cultural, puede, en algún supuesto, hacer aleatorio e ineficaz el resultado de un proceso. Ni siquiera se conmina este peligro mediante la actuación del juez a "instancia de parte", puesto que es presumible que el cónyuge que alegue el perjuicio tenga argumentos favorables a esta tesis, ya que el *divorcio* no supone la desaparición automática y total de las secuelas inevitables que siguen a una situación conflictiva, dialéctica...

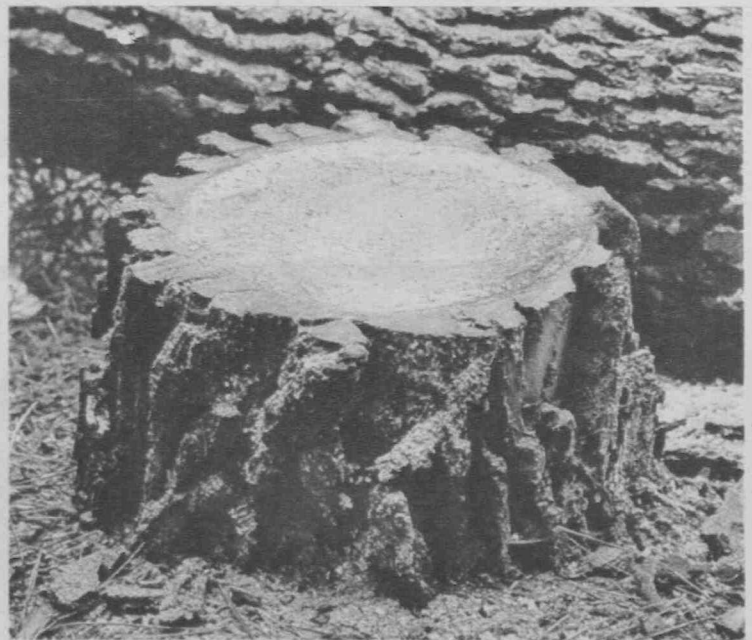
Jueces de familia

Quizá sería muy acertada la institución —a semejanza de otras legislaciones con experiencia en este tema— de *jueces de familia*, dotados no sólo de conocimientos jurídicos específicos, sino de sensibilidad ante las crisis actuales de la pareja y el matrimonio.

El derecho debe interpretarse —y mucho más cuando se trata de aplicarlo— con criterios hermenéuticos actualizados, puesto que la norma, los códigos, las leyes, no tienen la *autonomía* que algunos pretenden, sino que nacen de la realidad misma y caminan vocacionalmente hacia ella, como unas estructuras dinámicas y progresivas.

A los "operadores del derecho" corresponde la misión delicada y profunda de conectar norma y vida. La hermenéutica adecuada es acudir —como quiere nuestro Código Civil— a la realidad social presente y a sus demandas de justicia. El "uso alternativo del derecho" es, así, una profundización constante de espacios de libertad...

CORTE SUS TRONCOS CON TRONK



¡VAYA CORTE!

A partir de ahora cortar troncos, aserrar troncos, es una tarea fácil y entusiasmante. Usted podrá, con toda seguridad, enfrentarse a troncos de todo diámetro utilizando las famosas motosierras Tronk, las más potentes, versátiles y ligeras del mercado mundial.



De venta en Ferreterías y grandes Almacenes.

motosierras
Tronk made in USA
Las Americanas Poderosas

Pídanos gratis la versión española del "Tronk Handbook" (manual del Tronquista) y entre en conocimiento con los árboles, su perfecto aserraje y las múltiples actividades a realizar con troncos, desde un puente sobre el río hasta un columpio para sus hijos...

Gratis!

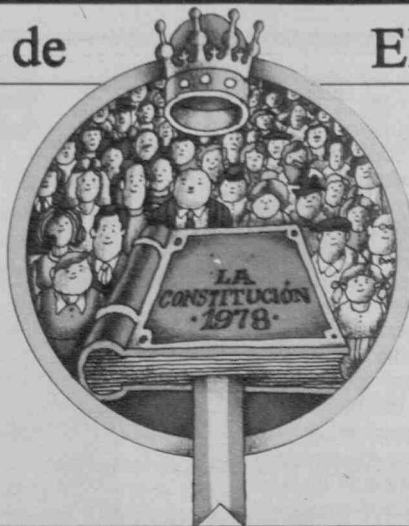
Quiero recibir el manual "Tronk Handbook" y saber la forma de conseguir **Gratis** una motosierra.

Nombre _____

Dirección _____

Enviar a: Tronk/Marsal Hnos. Apdo. 783 Barcelona.

Desde que en 1978 queda aprobada la Constitución, comienzan a denunciarse "violaciones" más o menos encubiertas contra la misma por parte de los distintos grupos políticos. Y es que, a la hora de la verdad, fuera de las luchas partidistas, en el ánimo de los distintos representantes parlamentarios



subyace una seria preocupación ante la posibilidad de que la Carta Magna quede sobre papel mojado. En este sentido, todos los cuidados son pocos. Emilio Attard, presidente de la Comisión Constitucional, explica a EL SOCIALISTA en esta breve entrevista que la Constitución no puede suponer para los políticos un amor mercenario y, mucho menos, temporal...

Emilio Attard habla de la Constitución

Que no quede en amor temporal

—Desde la dirección de los principales partidos con representación parlamentaria se dijo en su día que se estaba gestando una Constitución para todos los españoles... ¿Se cumple esta previsión en la realidad?

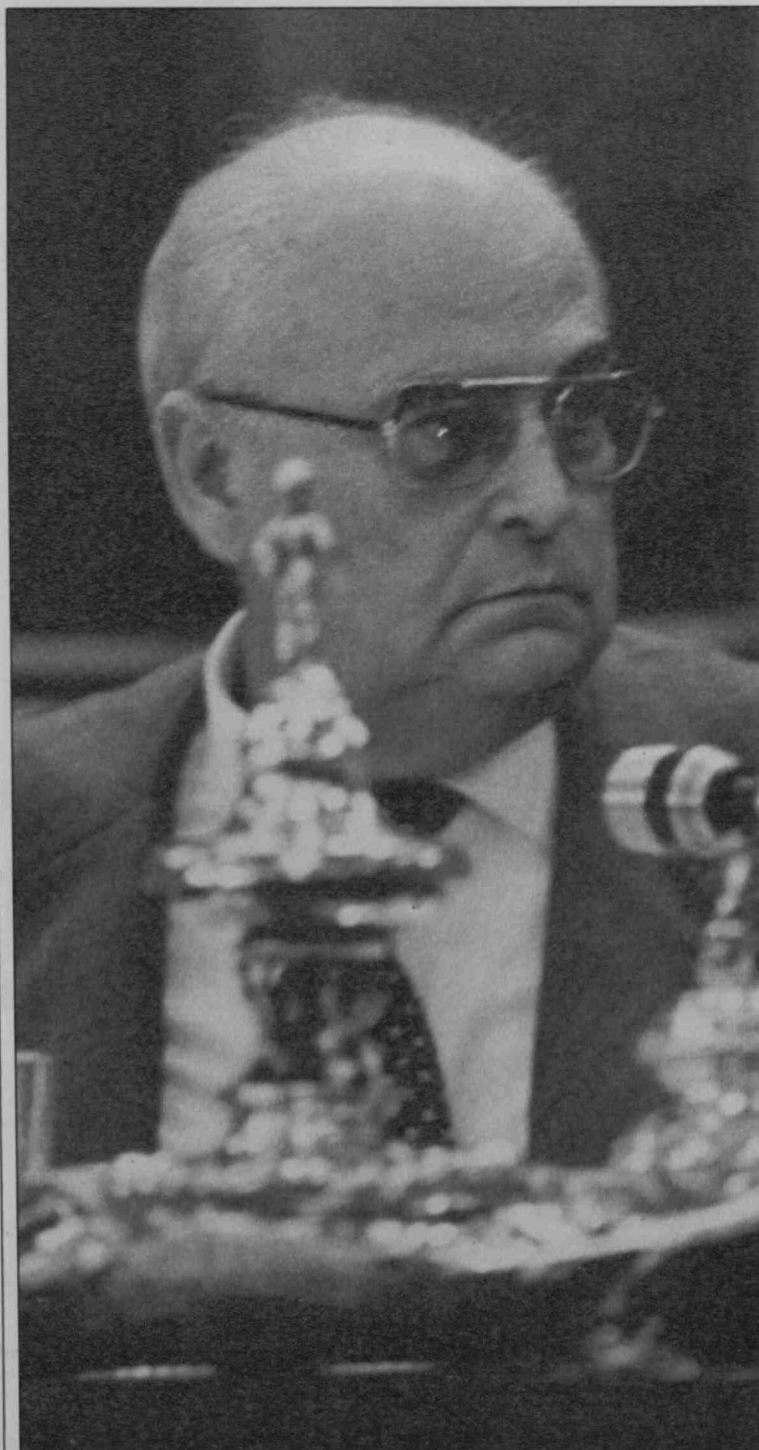
—Sí, yo pienso, siento y comparto el criterio de todos aquellos que afirman que la Constitución de mil novecientos setenta y ocho es de todos y para todos los españoles. En una de las sesiones iniciales, cuando el cinco de mayo comenzábamos el debate en la Comisión Constitucional, dije, recordando a don Manuel Azaña, que la Constitución debía ser como un amplio traje de holgadas hechuras que pudieran vestir todos los ciudadanos. Pienso que ahora es así y creo que a través de la Constitución todos los hombres y todos los pueblos pueden ejercer sus derechos. Ahora, además todos nos hemos igualado en la construcción de un Estado social de Derecho.

—¿Cómo valora el presidente de la Comisión Constitucional el rechazo de algunas formaciones políticas a la Constitución?

—Bueno, que yo sepa, de los grupos políticos que tienen representación parlamentaria, no recuerdo que en la votación de la Constitución, el treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho, hubiera alguno de la más leve trascendencia que rechazara la Carta Magna. Y yo, en democracia, entiendo que todo lo que no está en el Parlamento no está en el mundo...

—Sí, todos parecen adular la Constitución..., pero esto no significa necesariamente que la respeten...

—Claro, una cosa es que la Constitución, como Carta Magna de todos los españoles, sea vinculante y sea de obligada observancia y otra cosa distinta es que haya quienes pretendan usarla a su interés. Yo creo que cuando se conculque por la vía de la transgresión estará el camino claro del Tribunal Constitucional... Cuando de común acuerdo se quiera hacer alguna chapuza, lo mejor será olvidarlo y no repetirlo...



—Hay quien afirma, señor Attard, que la Constitución está siendo la prostituta de los políticos...

—No. Primero, la relación que entraña el término de prostituta no puede darse jamás... La Constitución es la Ley de leyes, es la norma universal de obligado respeto en una nación y, por lo tanto, no puede tener parangón con un término que supone un amor mercenario y temporal.

—A nivel de opinión, los españoles no parecen tener conciencia clara de la importancia de la Carta Magna. ¿Qué parte de responsabilidad corresponde a los políticos?

—En mi opinión, recae sobre nosotros toda la responsabilidad. Creo que no fuimos lo bastante sagaces, lo bastante trascendentes y lo bastante tesoneros durante la elaboración de la Constitución, a la hora de tratar de que encarnara en mayor medida el sentimiento de solidaridad del pueblo con su redactado. Luego, tampoco creo que, afanados como hemos estado en la "saga" de los estatutos, hallamos parado mientes en el desarrollo del sentimiento constitucional. De todas formas, creo que estamos todavía a tiempo, y en mi opinión es muy adecuada la campaña que singularmente ha iniciado EL SOCIALISTA de modo aséptico, para hacer generalmente compartido el sentimiento constitucionalista.

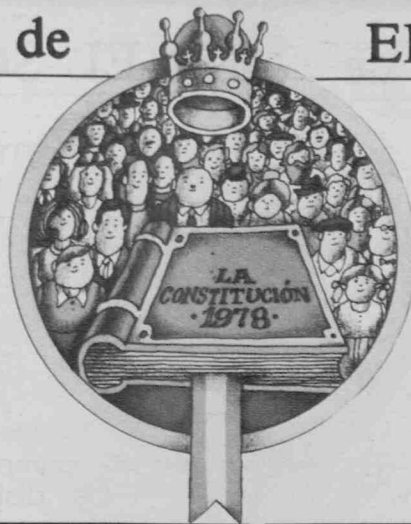
—¿Cuáles son los peligros que acechan a la Constitución española?

—Le acechan los peligros que afectan a todas las leyes. Los peligros de la transgresión por acción, por omisión y también la inobservancia, incluso por el silencio.

—Por último, don Emilio, ¿cuánto espera usted que nos dure a los españoles la Carta Magna?

—Bueno, yo dije el veintiuno de junio de mil novecientos setenta y ocho, cuando terminaba el debate en la Comisión Constitucional, que me conformaba con que fuera ésta una Constitución hábil para los españoles durante varias décadas. Creo que no es excesiva pretensión el que así se consiga.

La casi totalidad de los hombres que ocupan las presidencias de los diversos organismos autonómicos y preautonómicos, han mostrado su solidaridad con la campaña iniciada por EL SOCIALISTA hace varias semanas. Todos ellos, a excepción del presidente de la Junta de Galicia, José Quiroga ("esta campaña me parece una coña al lado de los problemas tan importantes que tiene el país...") y del presidente del Consejo Interinsular de Baleares, Jerónimo Alberti (las adhesiones a campañas de este tipo, rompen con su tradición, según su jefe



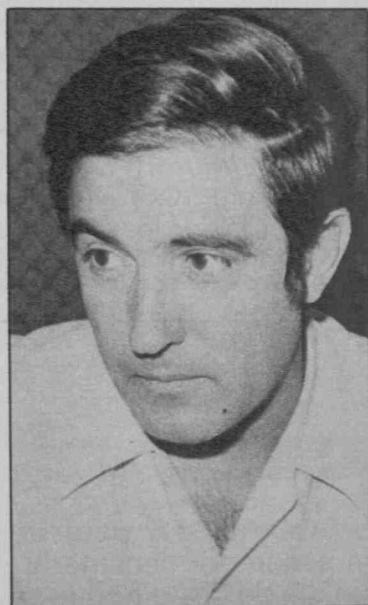
de Prensa), han exteriorizado su apoyo a las sugerencias hechas por esta revista y se han comprometido de una u otra forma con las mismas. El lendakari vasco, Carlos Garaicoechea, así como el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, nos han manifestado, a través de sus secretarios particulares, que están estudiando su posible adhesión a la campaña, una vez se hagan una composición de lugar con todos los datos que rodean la iniciativa. He aquí los protagonistas de las adhesiones recibidas en este terreno:

Nacionalidades y regiones

Casi todos se apuntan



Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía (PSOE).



Víctor Manuel Arbeloa, presidente del Parlamento Foral navarro (PSOE).



Juan Antonio Bolea Foradada, presidente de la Diputación General de Aragón (UCD).



Rafael Fernández Alvarez, presidente del Consejo Regional de Asturias (PSOE).



Andrés Hernández Ros, presidente del Consejo Regional de Murcia (PSOE).



Vicente Alvarez Pedreira, presidente de la Junta de Canarias (UCD).



Luis Jacinto Ramallo García, presidente de la Junta de Extremadura (UCD).

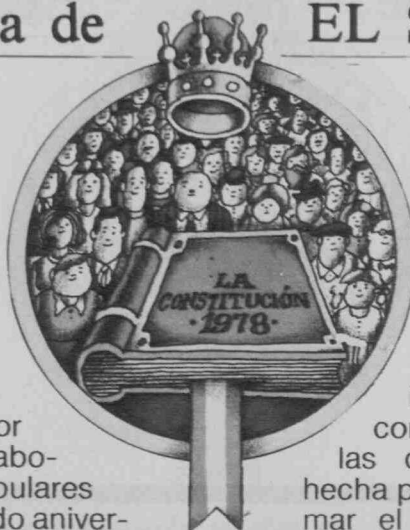


José Manuel García Verdugo, presidente del Consejo General de Castilla y León (UCD).

Los municipios responden

Multitud de municipios repartidos por toda España han comenzado ya a elaborar programas de actos y festejos populares de cara a la conmemoración del segundo aniversario de nuestra Constitución, el próximo 6 de diciembre. Los alcaldes de estos mismos Ayuntamientos se han comprometido a llevar a los plenos de las distintas Corporaciones locales propuestas tendentes a la exaltación pública de esta fecha, a fin de evitar lo ocurrido hace un año, en el que el primer aniversario de la Carta Magna pasó sin pena ni gloria.

De la misma forma, son innumerables los municipios que no cuentan todavía con una calle, una plaza o una avenida principal que lleve el nombre de CONS-



TITUCION. En la mayoría de los Ayuntamientos que, por el contrario, incorporaron esta iniciativa a partir de las elecciones locales, este recuerdo está presente en vías que con anterioridad habían llevado nombres relacionados con la pasada etapa dictatorial.

Alcaldes de todas las tendencias ideológicas han hecho suyo también el compromiso de trasladar a los plenos de las distintas Corporaciones la sugerencia hecha por EL SOCIALISTA en el sentido de plasmar el nombre de CONSTITUCION en una arteria destacada de cada municipio.

La campaña iniciada hace ya cuatro semanas por EL SOCIALISTA prosigue su camino, adornada por las adhesiones provenientes de los distintos Ayuntamientos españoles, organismos preautonómicos y demás instituciones de carácter regional y estatal. Entre los alcaldes que se han sumado de momento a esa iniciativa figuran más de cincuenta, que representan a poblaciones que superan los veinte mil habitantes. Esta semana reproducimos parte de esta lista:

VITORIA (PNV)
ALBACETE (PSOE)
Hellín (UCD)
ALICANTE (PSOE)
ALMERIA (PSOE)
BADAJOZ (UCD)
Almendralejo (UCD)
Don Benito (PSOE)
Mahón (PSOE)
Aranda de Duero (UCD)
BARCELONA (PSOE)
Cornellá (PSUC)
Gavá (PSOE)
Hospitalet de Llobregat (PSOE)
Igualada (CiU)
Manresa (PSOE)
Prat de Llobregat (PSUC)
Sabadell (PSUC)
San Feliu de Llobregat (PSUC)
Cerdanyola (PSOE)
Tarrasa (PSOE)
Vilanova y Geltrú (PSOE)
Villafranca del Panadés (PSOE)
PLASENCIA (UCD)
Jerez de la Frontera (PSA)
Sanlúcar de Barrameda (PCE)
CASTELLON (PSOE)
Villarreal de Infantes (UCD)
CIUDAD REAL (UCD)
Alcázar de San Juan (PSOE)
HUELVA (PSOE)
HUESCA (UCD)
LERIDA (PSOE)
Monforte de Lemos (UCD)
MADRID (PSOE)
Alcorcón (PSOE)

Fuenlabrada (PSOE)
Getafe (PSOE)
Leganés (PSOE)
Alcalá de Henares (PSOE)
Coslada (PCE)

Torrejón de Ardoz (PSOE)
Alcobendas (PSOE)
San Sebastián de los Reyes (PSOE)
Móstoles (PSOE)

MALAGA (PSOE)
MURCIA (PSOE)
SANTANDER (UCD)
Morón de la Frontera (UCD)
TERUEL (UCD).

Nuestra campaña

Las sugerencias de EL SOCIALISTA para la campaña por la Constitución pasan por considerar el día 6 de diciembre como un día de fiesta popular. Esta fecha, además, "cae" en sábado, por lo que solicitamos:

A todos los responsables políticos nacionales y locales en las Cortes Generales, los Parlamentos Autónomos, las Corporaciones locales y otras entidades públicas:

- Que pongan el nombre de CONSTITUCION a una calle principal, una avenida, un parque, un jardín, un colegio o cualquier otra entidad de carácter público.
- Que promuevan, cada uno con sus recursos, una FIESTA POR LA CONSTITUCION, y, a tal efecto, organizar en los barrios, pueblos y ciudades, bailes populares, carreras, concursos, bandas musicales —por qué no elegir "Miss Constitución"—, así como toda clase de actos solemnes en colaboración con las fuerzas vivas del lugar: Ejército, Policía Nacional, Guardia Civil, iglesias, etcétera.
- Que inviten a los maestros, a los concejales o diputados provinciales a que den charlas y coloquios colectivos en los colegios, institutos y centros de enseñanza, en donde se explique y se inculque la importancia del texto constitucional.
- Otras actividades que los responsables tengan a bien realizar en nombre de la CONSTITUCION.

Concurso de redacción

El tema de la redacción es: LA CONSTITUCION ES DE TODOS. Las bases para poder concursar son las siguientes:

- Enviar a EL SOCIALISTA —calle Santa Engracia, 90. Madrid-3— los originales escritos a máquina o a mano con letra legible. Tienen que ser, como máximo, de un folio. Poned en el sobre, además de los sellos, el lema LA CONSTITUCION ES DE TODOS.
- El plazo de admisión de originales está abierto hasta el día 25 de noviembre.
- El Jurado que elegirá los mejores trabajos estará formado por un grupo de periodistas de prensa, radio y televisión.
- Habrá premios sorpresa.
- No se olvide enviar el nombre, apellidos y edad del autor, así como la dirección en donde podamos encontrarle y, si es posible, número de teléfono.

Constitución

Española 1978

ARTICULO 88

Los proyectos de ley serán aprobados en Consejo de Ministros, que los someterá al Congreso, acompañados de una exposición de motivos y de los antecedentes necesarios para pronunciarse sobre ellos.

ARTICULO 89

1. La tramitación de las proposiciones de ley se regulará por los Reglamentos de las Cámaras, sin que la prioridad debida a los proyectos de ley impida el ejercicio de la iniciativa legislativa en los términos regulados por el artículo 87.

2. Las proposiciones de ley que, de acuerdo con el artículo 87 tome en consideración el Senado, se remitirán al Congreso para su trámite en éste como tal proposición.

ARTICULO 90

1. Aprobado un proyecto de ley ordinaria u orgánica por el Congreso de los Diputados, su Presidente dará inmediata cuenta del mismo al Presidente del Senado, el cual lo someterá a la deliberación de éste.

2. El Senado, en el plazo de dos meses, a partir del día de la recepción del texto, puede, mediante mensaje motivado, oponer su veto o introducir enmiendas al mismo. El veto deberá ser aprobado por mayoría absoluta. El proyecto no podrá ser sometido al Rey para sanción sin que el Congreso ratifique por mayoría absoluta, en caso de veto, el texto inicial, o por mayoría simple, una vez transcurridos dos meses desde la interposición del mismo, o se pronuncie sobre las enmiendas, aceptándolas o no por mayoría simple.

3. El plazo de dos meses de que el Senado dispone para vetar o enmendar el proyecto se reducirá al de veinte días naturales en los proyectos declarados urgentes por el Gobierno o por el Congreso de los Diputados.

ARTICULO 91

El Rey sancionará en el plazo de quince días las leyes aprobadas por las Cortes Generales, y las promulgará y ordenará su inmediata publicación.

ARTICULO 92

1. Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos.

2. El referéndum será convocado por el Rey, mediante propuesta del Presidente del Congreso, previamente autorizada por el Congreso de los Diputados.

3. Una ley orgánica regulará las condiciones y el procedimiento de las distintas modalidades de referéndum previstas en esta Constitución.

CAPITULO TERCERO

De los tratados Internacionales

ARTICULO 93

Mediante ley orgánica se podrá autorizar la celebración de tratados por los que se atribuya a una organización o institución internacional el ejercicio de competencias derivadas de la Constitución. Corresponde a las Cortes Generales o al Gobierno, según los casos, la garantía del cumplimiento de estos tratados y de las resoluciones emanadas de los organismos internacionales o supranacionales titulares de la cesión.

ARTICULO 94

1. La prestación del consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios requerirá la previa autorización de las Cortes Generales, en los siguientes casos:

- Tratados de carácter político.
- Tratados o convenios de carácter militar.
- Tratados o convenios que afecten a la integridad territorial del



Dibujos de José Ramón

Estado o a los derechos y deberes fundamentales establecidos en el Título I.

d) Tratados o convenios que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

e) Tratados o convenios que supongan modificación o derogación de alguna ley o exijan medidas legislativas para su ejecución.

2. El Congreso y el Senado serán inmediatamente informados de la conclusión de los restantes tratados o convenios.

ARTICULO 95

1. La celebración de un tratado internacional que contenga estipulaciones contrarias a la Constitución exigirá la previa revisión constitucional.

2. El Gobierno o cualquiera de las Cámaras puede requerir al Tribunal Constitucional para que declare si existe o no esta contradicción.

ARTICULO 96

1. Los tratados internacionales válidamente celebrados, una vez publicados oficialmente en España, formarán parte del ordenamiento interno. Sus disposiciones sólo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas en la forma prevista en los propios tratados o de acuerdo con las normas generales del Derecho internacional.

2. Para la denuncia de los tratados y convenios internacionales se utilizará el mismo procedimiento previsto para su aprobación en el artículo 94.

TITULO IV

Del Gobierno y de la Administración

ARTICULO 97

El Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.

ARTICULO 98

1. El Gobierno se compone del Presidente, de los Vicepresidentes en su caso, de los Ministros y de los demás miembros que establezca la ley.

2. El Presidente dirige la acción del Gobierno y coordina las funciones de los demás miembros del mismo, sin perjuicio de la competencia y responsabilidad directa de éstos en su gestión.

3. Los miembros del Gobierno no podrán ejercer otras funciones representativas que las propias del mandato parlamentario, ni cualquier otra función pública que no derive de su cargo, ni actividad profesional o mercantil alguna.

4. La ley regulará el Estatuto e incompatibilidades de los miembros del Gobierno.

ARTICULO 99

1. Después de cada renovación del Congreso de los Diputados, y en los demás supuestos constitucionales en que así proceda, el Rey, previa consulta con los representantes designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria, y a través del Presidente del Congreso, propondrá un candidato a la Presidencia del Gobierno.

2. El candidato propuesto conforme a lo previsto en el apartado anterior expondrá ante el Congreso de los Diputados el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitará la confianza de la Cámara.

3. Si el Congreso de los Diputados, por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros, otorgare su confianza a dicho candidato, el Rey le nombrará Presidente. De no alcanzarse dicha mayoría, se someterá la misma propuesta a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, y la confianza se entenderá otorgada si obtuviere la mayoría simple.

4. Si efectuadas las citadas votaciones no se otorgase la con-

fianza para la investidura, se tramitarán sucesivas propuestas en la forma prevista en los apartados anteriores.

5. Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Congreso, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el referendo del Presidente del Congreso.

ARTICULO 100

Los demás miembros del Gobierno serán nombrados y separados por el Rey, a propuesta de su Presidente.

ARTICULO 101

1. El Gobierno cesa tras la celebración de elecciones generales, en los casos de pérdida de la confianza parlamentaria previstos en la Constitución, o por dimisión o fallecimiento de su Presidente.

2. El Gobierno cesante continuará en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Gobierno.

ARTICULO 102

1. La responsabilidad criminal del Presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

2. Si la acusación fuere por traición o por cualquier delito contra la seguridad del Estado en el ejercicio de sus funciones, sólo podrá ser planteada por iniciativa de la cuarta parte de los miembros del Congreso, y con la aprobación de la mayoría absoluta del mismo.

3. La prerrogativa real de gracia no será aplicable a ninguno de los supuestos del presente artículo.

ARTICULO 103

1. La Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.

2. Los órganos de la Administración del Estado son creados, regidos y coordinados de acuerdo con la ley.

3. La ley regulará el Estatuto de los funcionarios públicos, el acceso a la función pública de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, las peculiaridades del ejercicio de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

ARTICULO 104

1. Las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tendrán como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.

2. Una ley orgánica determinará las funciones, principios básicos de actuación y Estatutos de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad.

ARTICULO 105

La ley regulará:

a) La audiencia de los ciudadanos, directamente o a través de las organizaciones y asociaciones reconocidas por la ley, en el procedimiento de elaboración de las disposiciones administrativas que les afecten.

b) El acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos y la intimidad de las personas.

c) El procedimiento a través del cual deben producirse los actos administrativos, garantizando, cuando proceda, la audiencia del interesado.

ARTICULO 106

1. Los Tribunales controlan la potestad reglamentaria y la legalidad de la actuación administrativa, así como el sometimiento de ésta a los fines que la justifican.

2. Los particulares, en los términos establecidos por la ley, tendrán derecho a ser indemnizados por toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, salvo en los casos de fuerza mayor, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.

ARTICULO 107

El Consejo de Estado es el supremo órgano consultivo del Gobierno. Una ley orgánica regulará su composición y competencia.

TITULO V

De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales

ARTICULO 108

El Gobierno responde solidariamente en su gestión política ante el Congreso de los Diputados.

ARTICULO 109

Las Cámaras y sus Comisiones podrán recabar, a través de los Presidentes de aquéllas, la información y ayuda que precisen del Gobierno y de sus Departamentos y de cualesquiera autoridades del Estado y de las Comunidades Autónomas.

ARTICULO 110

1. Las Cámaras y sus Comisiones pueden reclamar la presencia de los miembros del Gobierno.

2. Los miembros del Gobierno tienen acceso a las sesiones de las Cámaras y a sus Comisiones y la facultad de hacerse oír en ellas, y podrán solicitar que informen ante las mismas funcionarios de sus departamentos.

ARTICULO 111

1. El Gobierno y cada uno de sus miembros están sometidos a las interpelaciones y preguntas que se le formulen en las Cámaras. Para esta clase de debates los Reglamentos establecerán un tiempo mínimo semanal.

2. Toda interpelación podrá dar lugar a una moción en la que la Cámara manifieste su posición.

ARTICULO 112

El Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros, puede plantear ante el Congreso de los Diputados la cuestión de confianza sobre su programa o sobre una declaración de política general. La confianza se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma la mayoría simple de los Diputados.

ARTICULO 113

1. El Congreso de los Diputados puede exigir la responsabilidad política del Gobierno mediante la adopción por mayoría absoluta de la moción de censura.

2. La moción de censura deberá ser propuesta al menos por la décima parte de los Diputados, y habrá de incluir un candidato a la Presidencia del Gobierno.

3. La moción de censura no podrá ser votada hasta que transcurran cinco días desde su presentación. En los dos primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas.

4. Si la moción de censura no fuere aprobada por el Congreso, sus signatarios no podrán presentar otra durante el mismo período de sesiones.

ARTICULO 114

1. Si el Congreso niega su confianza al Gobierno, éste presentará su dimisión al Rey, procediéndose a continuación a la designación de Presidente del Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 99.

2. Si el Congreso adopta una moción de censura, el Gobierno presentará su dimisión al Rey y el candidato incluido en aquélla se entenderá investido de la confianza de la Cámara a los efectos previstos en el artículo 99. El Rey le nombrará Presidente del Gobierno.

ARTICULO 115

1. El Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros, y bajo su exclusiva responsabilidad, podrá proponer la disolución del Congreso, del Senado o de las Cortes Generales, que será decretada por el Rey. El decreto de disolución fijará la fecha de las elecciones.

2. La propuesta de disolución no podrá presentarse cuando esté en trámite una moción de censura.

3. No procederá nueva disolución antes de que transcurra un año desde la anterior, salvo lo dispuesto en el artículo 99, apartado 5.

ARTICULO 116

1. Una ley orgánica regulará los estados de alarma, de excepción y de sitio, y las competencias y limitaciones correspondientes.

2. El estado de alarma será declarado por el Gobierno mediante



FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

decreto acordado en Consejo de Ministros por un plazo máximo de quince días, dando cuenta al Congreso de los Diputados reunido inmediatamente al efecto y sin cuya autorización no podrá ser prorrogado dicho plazo. El decreto determinará el ámbito territorial a que se extienden los efectos de la declaración.

3. El estado de excepción será declarado por el Gobierno mediante Decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso de los Diputados. La autorización y proclamación del estado de excepción deberá determinar expresamente los efectos del mismo, el ámbito territorial a que se extiende y su duración, que no podrá exceder de treinta días, prorrogables por otro plazo igual, con los mismos requisitos.

4. El estado de sitio será declarado por la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados, a propuesta exclusiva del Gobierno. El Congreso determinará su ámbito territorial, duración y condiciones.

5. No podrá procederse a la disolución del Congreso mientras estén declarados algunos de los estados comprendidos en el presente artículo, quedando automáticamente convocadas las Cámaras si no estuvieren en período de sesiones. Su funcionamiento, así como el de los demás poderes constitucionales del Estado, no podrán interrumpirse durante la vigencia de estos estados.

Disuelto el Congreso o expirado su mandato, si se produjere alguna de las situaciones que dan lugar a cualquiera de dichos estados, las competencias del Congreso serán asumidas por su Diputación Permanente.

6. La declaración de los estados de alarma, de excepción y de sitio no modificarán el principio de responsabilidad del Gobierno y de sus agentes reconocidos en la Constitución y en las leyes.



2. El procedimiento será predominantemente oral, sobre todo en materia criminal.

3. Las sentencias serán siempre motivadas y se pronunciarán en audiencia pública.

ARTICULO 121

Los daños causados por error judicial, así como los que sean consecuencia del funcionamiento anormal de la Administración de Justicia, darán derecho a una indemnización a cargo del Estado, conforme a la ley.

ARTICULO 122

1. La ley orgánica del poder judicial determinará la constitución, funcionamiento y gobierno de los Juzgados y Tribunales, así como el estatuto jurídico de los Jueces y Magistrados de carrera, que formarán un Cuerpo único, y del personal al

servicio de la Administración de Justicia.

2. El Consejo General del Poder Judicial es el órgano de gobierno del mismo. La ley orgánica establecerá su estatuto y el régimen de incompatibilidades de sus miembros y sus funciones, en particular en materia de nombramientos, ascensos, inspección y régimen disciplinario.

3. El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cinco años. De éstos, doce entre Jueces y Magistrados de todas las categorías judiciales, en los términos que establezca la ley orgánica; cuatro a propuesta del Congreso de los Diputados y cuatro a propuesta del Senado, elegidos en ambos casos por mayoría de tres quintos de sus miembros, entre abogados y otros juristas, todos ellos de reconocida competencia y con más de quince años de ejercicio en su profesión.

ARTICULO 123

1. El Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales.

2. El Presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, en la forma que determine la ley.

ARTICULO 124

1. El Ministerio Fiscal, sin perjuicio de las funciones encomendadas a otros órganos, tiene por misión promover la acción de la justicia en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la ley, de oficio o a petición de los interesados, así como velar por la independencia de los Tribunales y procurar ante éstos la satisfacción del interés social.

2. El Ministerio Fiscal ejerce sus funciones por medio de órganos propios conforme a los principios de unidad de actuación y dependencia jerárquica y con sujeción, en todo caso, a los de legalidad e imparcialidad.

3. La ley regulará el estatuto orgánico del Ministerio Fiscal.

4. El Fiscal General del Estado será nombrado por el Rey, a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial.

ARTICULO 125

Los ciudadanos podrán ejercer la acción popular y participar en la Administración de Justicia mediante la institución del Jurado, en la forma y con respecto a aquellos procesos penales que la ley determine, así como en los Tribunales consuetudinarios y tradicionales.

ARTICULO 126

La policía judicial depende de los Jueces, de los Tribunales y del Ministerio Fiscal en sus funciones de averiguación del delito y descubrimiento y aseguramiento del delincuente, en los términos que la ley establezca.

ARTICULO 127

1. Los Jueces y Magistrados, así como los Fiscales, mientras se hallen en activo, no podrán desempeñar otros cargos públicos ni pertenecer a partidos políticos o sindicatos. La ley establecerá el sistema y modalidades de asociación profesional de los Jueces, Magistrados y Fiscales.

2. La ley establecerá el régimen de incompatibilidades de los miembros del poder judicial, que deberá asegurar la total independencia de los mismos.

NOTA: En números sucesivos seguiremos reproduciendo íntegramente el texto constitucional con el valioso apoyo gráfico de los dibujos de José Ramón.

TITULO VI

Del poder judicial

ARTICULO 117

1. La justicia emana del pueblo y se administra en nombre del Rey por Jueces y Magistrados integrantes del poder judicial, independientes, inamovibles, responsables y sometidos únicamente al imperio de la ley.

2. Los Jueces y Magistrados no podrán ser separados, suspendidos, trasladados ni jubilados sino por alguna de las causas y con las garantías previstas en la ley.

3. El ejercicio de la potestad jurisdiccional en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado, corresponde exclusivamente a los Juzgados y Tribunales determinados por las leyes, según las normas de competencia y procedimiento que las mismas establezcan.

4. Los Juzgados y Tribunales no ejercerán más funciones que las señaladas en el apartado anterior y las que expresamente les sean atribuidas por ley en garantía de cualquier derecho.

5. El principio de unidad jurisdiccional es la base de la organización y funcionamiento de los Tribunales. La ley regulará el ejercicio de la jurisdicción militar en el ámbito estrictamente castrense y en los supuestos de estado de sitio, de acuerdo con los principios de la Constitución.

6. Se prohíben los Tribunales de excepción.

ARTICULO 118

Es obligado cumplir las sentencias y demás resoluciones firmes de los Jueces y Tribunales, así como prestar la colaboración requerida por éstos en el curso del proceso y en la ejecución de lo resuelto.

ARTICULO 119

La justicia será gratuita cuando así lo disponga la ley, y, en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar.

ARTICULO 120

1. Las actuaciones judiciales serán públicas, con las excepciones que prevean las leyes de procedimiento.



Un presupuesto demasiado centralista. El contraste entre los fondos para el Prado y los demás museos españoles es violento.

Presupuestos para la incultura

Los presupuestos dedicados al Ministerio de Cultura ofrecen un desequilibrio tal y una falta de adecuación tan grande a las necesidades, que todos los partidos de la oposición han presentado importantes y puntuales enmiendas.

El PSOE ha planteado una enmienda a la totalidad y las enmiendas parciales se acercan a la treintena. Y ello, curiosamente, a pesar de que en los presupuestos para el año 81 se han utilizado algunos elementos críticos de las propuestas socialistas a los presupuestos para el año 80 en lo que se refiere al Ministerio de Cultura. Por ejemplo, a imitación de las enmiendas y críticas del año pasado del GPS, se ha descentralizado bastante el presupuesto, disminuyendo las partidas que corresponde al propio ministro, al subsecretario y a la secretaria general, para dotar de mayores posibilidades presupuestarias a las Direcciones generales, y darles, por tanto, unas mayores posibilidades de acción y libertad en su propio sector específico.

Pero hoy queremos destacar, antes de que empiecen a discutirse en comisión los Presupuestos Generales del Estado, algunas partidas verdaderamente chocantes y que nos parecen escandalosas o, al menos, irracionales. Por ejemplo, se dedican 107 millones para servicios prestados por el Parque Móvil (lo que incluye la utilización de coches de los altos cargos del Ministerio), lo que contrasta con los raquíticos 76 millones dedicados para compras de obras de arte de todo el Estado y todos los museos. Tal y como es-

tán los precios y la crisis del mundo del arte, poco se puede hacer, y es evidente que el mecenazgo del Estado español de poco va a servir a nuestros artistas plásticos (pintores, escultores, etcétera) para poder sobrevivir.

Los 76 millones podrían cubrir la compra de algún Miró, un Tàpies, un Canogar, un Chillida y poco más... Así, por ejemplo, a los medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), se dedican 3.500 millones, de los cuales van 722 al diario "Pueblo". Estos 3.500 millones son superiores a muchas de las partidas completas de algunas Direcciones Generales. Una cosa evidente es que esta parte del presupuesto del Ministerio de Cultura debería pasarse a otra parte; por ejemplo, a la Secretaría de Estado para la Información.

En los presupuestos del ministro, subsecretario y secretaria general, se dedican a inversiones reales 581 millones, todos ellos son para Madrid, e incluye una curiosa partida de 31 millones para arreglos propios del Ministerio, dedicados a climatización y ascensores. Una partida sorprendente por su volumen.

La Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos se lleva la gran palma de la falta de cuidado y visión presu-

pueraria. Se dedican 2.461 millones para obras de conservación y restauración de ciudades monumentales y monumentos nacionales. Cantidad que parece alta, pero que queda muy por debajo de las necesidades reales de su necesaria acción. Porque hay pendientes de trámite de restauración y conservación 4.500 monumentos y 1.800 conjuntos urbanos artísticos e históricos. Si se divide el importe total por el número de obras a realizar, corresponden a menos de medio millón para cada una.

Así, en lo que se refiere al Museo del Prado, se dedican 675 millones a reformas. Pero el año pasado se dedicó la misma cantidad. Son muchos millones, 1.300, para unas obras de las que todavía se sienten muy pocas evidencias. De los 675 millones del año próximo, se dedican nada más y nada menos que 375 para edificios, y lo más sorprendente: ¡300 millones para mobiliario y equipo de oficinas! En cambio, para gastos de modernización de los museos de todo el Estado se emplearán sólo 327 millones. Habrá que vigilar con mucho cuidado y atención lo que se ha realizado este año y lo que se va a realizar el próximo en lo referente al Museo del Prado.

En cuanto a bibliotecas, las inversiones reales para adquisición

de lotes bibliográficos alcanzan tan sólo 89 millones. Pero de ellos, 35 millones son para las FF. AA. y las FOP. Lo que significa que el 40 por 100 dedicados a bibliotecas van a parar a una población que representa sólo el 5 por 100 del total nacional. Parece evidente que esta parte presupuestaria debería corresponder a los Ministerios del Interior y Defensa. Conviene subrayar, como se merece, que los presupuestos dedicados al libro han sido reducidos realmente de una manera considerable en relación con los presupuestos del año pasado.

Ofrece curiosas connotaciones de filosofía presupuestaria la parte que corresponde a la Dirección General de Música. Un ejemplo notable son los 65 millones que se dedican para gastos de funcionamiento de la Compañía Nacional de Opera, además de los 60 que se dedicaron el año pasado. Pero aquí la anécdota se eleva a toda su categoría cuando el propio ministro actual, el día 30 de octubre, expuso ante la Comisión de Cultura del Congreso que "la creación de la Compañía Nacional de Opera existe en las ideas o en los programas, pero es un puro proyecto..."

Demasiados millones para meras entelequias fantasmales del mundo de las ideas. La inmensa mayoría del presupuesto de música revierte exclusivamente a Madrid, dedicando a la Orquesta y Coro Nacionales, 320 millones. En cambio, para subvencionar otras actividades de ámbito nacional (orquestas, bandas, agrupaciones instrumentales, coros, orfeones) se dedican sólo 30 millones, y otros treinta millones para subvencionar la difusión y animación musical y actividades de extensión cultural en centros de enseñanza, Conservatorios y Escuelas de Arte Dramático. Otra partida que tampoco parece brillante son los 100 millones dedicados para subvencionar orquestas, bandas, coros y actividades teatrales y musicales en los entes autónomos.

¿Y el teatro? El Centro Dramático Nacional se lleva la gran tajada. Hay 10 millones para gastos de funcionamiento y 120 millones para subvencionar al propio organismo autónomo, que es el CDN. Pero hay otra partida más importante dedicada a teatros nacionales y festivales de España de 378 millones, de los cuales, a juzgar por la inexistencia real de teatros nacionales, salvo los que controla el CDN, una gran partida debe ir a parar a éste. El Teatro Nacional e Infantil (el CNINAT) tiene una subvención de 69 millones. Los ballets nacionales tienen una dotación de 120 millones, algunos de los cuales tienen que ver también con el CDN. El fenómeno de descentralización teatral cuenta, en cambio, con la poco interesante cantidad de 150 millones para todo.

En los presupuestos no aparece ninguna partida referida a artesanía popular, ni para ayuda a las asociaciones que protejan o trabajen en la reincorporación social de marginados.

MIGUEL RUBIO

Teatro



Por
**ANGEL
FDEZ-
SANTOS**

"La velada en Benicarló" (2)

EL "diálogo de la guerra de España" que Azaña pretendió, probablemente de buena fe, reproducir en su "Velada en Benicarló" fue en realidad un monólogo con varias voces. Los fantasmales contertulios de una noche mediterránea en 1937 no tenían otra textura que la de las pesadillas de un hombre lógico en discusión ilógica consigo mismo. Azaña, aislado e interiormente escindido, se revuelve con sus ideas y las de aquellos a quienes concede beligerancia, e intuye que todo está perdido, que sólo le esperan el exilio, la caducidad y la muerte. Tal es el sustrato de su "Velada...", su apoyatura metafísica y trágica, y, por consiguiente, el único hilo del que podía tirar un director de escena ante el desafío de convertir el monomaniaco diálogo en múltiple materia de escena.

¿Cómo representar a unos personajes que no tienen otra vida aparente que sus opiniones? Yendo más allá de su conformación externa e indagando en ellos, como conjunto, cuál es su acuerdo con otra forma más honda. El principio de individualización, vital en el teatro, había que buscarlo en el precipitado de todos los interlocutores, y no aislándolos a unos de otros. No sólo componiendo tipos, sino también dando sentido a una colectividad de nueve seres humanos unificados por una sola situación y un solo empeño. Fantasmas de un sueño de la razón, los "personajes" de la "Velada..." aparecen así como dimensiones fragmentarias de una situación existencial única, como emanaciones no enteramente voluntarias del delirio de un ideólogo perturbado por su lucidez.

Repito: toda la "Velada..." es la intuición de la derrota y, por consiguiente, se trata ante todo de un texto dramático crepuscular. José Luis Gómez, el director, para conseguir materializar en escena esta condición interna del texto, extrajo de él algunas constantes subterráneas y sobre ellas urdió la matemática estructura de su representación. La primera de estas constantes es la temporalidad secreta del drama: la intuición de la derrota abarca al desarrollo entero de los acontecimientos sobre los que se reflexiona en la "Velada..." y ésta, así, se convierte en el pequeño punto visible de un iceberg sumergido e insondable. Y deja de ser un instante para aparecernos como un proceso, como un conjunto ordenado y coordinado de instantes. De

ahí la fragmentación temporal del discurso dramático en sucesivas escenas en las que Gómez ha buscado imágenes progresivas de tránsito y de deterioro. El parador de Benicarló se convierte en una estación de ferrocarril. El horizonte deja de estar señalado por la apacible línea horizontal del mar para dejar el fondo de la escena a un reloj-ojo empeñado en trastocar su transcurso natural por una rotación onírica, que jalona la temporalidad de la historia y no la de una noche sin alba, que es una noche interior sin ventanas.

La segunda de estas constantes es precisamente esa: la interioridad. La "Velada..." no ocurre, o mejor, no transcurre, en ningún lugar, sino en la encerrona inespacial de un espíritu. Sus cadencias no son, por tanto, las de la Naturaleza, las de ese asunto teatralmente tan irreal que llamamos realidad, sino las propias cadencias de una conciencia capaz de hacer memoria del futuro, y, por consiguiente, de ritualizarlo o, lo que es lo mismo, de convertirlo en poema. La sagacidad con que José Luis Gómez encontró el acceso a esta poetización del áspero texto ideológico puede y debe quedar en la historia del teatro vivo de España como uno de sus ejemplos mayores, como una referencia de perfección en un predio donde la norma es lo imperfecto.

Teatro de ideas. De acuerdo, si se añade que de ideas como sensaciones, contrastadas emotivamente e incorporadas a personajes fantasmales que estimulan no a nuestra memoria ideológica, sino a los datos promordiales de nuestra identidad personal e histórica. Sólo a un español sin casta le puede sonar a "diálogo de maricianos" este tormentoso debate de Azaña consigo mismo, convertido por un puñado de magníficos hombres de teatro en espejo próximo de un comienzo, o de un final, remoto, pero del que todavía dependemos. Gómez y su equipo han logrado expresar con medios teatrales de gran pureza, con mesura, elegancia y dominio pleno de esa misteriosa inexplicitud que debe rellenar en el teatro los huecos que hay entre evidencia y evidencia, la tormenta de un cerebro que un día estuvo en el mismo centro de una tormenta histórica sobre la que todavía se levantan algunos de nuestros abismos cotidianos. Esa es, en una sociedad muda como la nuestra, la verdadera elocuencia del teatro.

Cine



Por
**MIGUEL
RUBIO**

La crítica

ESPaña está pasando por uno de los momentos más bajos, de mayor involución, en lo que se refiere a la crítica de cine. Y en eso se corresponde también con la crisis mundial de la misma. Una crisis que incluso ha alcanzado a Francia, el país que mantenía un tono general y cotidiano más alto. Sólo en USA se ha operado una evolución favorable, en gran parte influida la crítica norteamericana por las conquistas de la europea producidas en las décadas de los cincuenta y sesenta. En parte, la causa fundamental de que la crítica normal —diarios, semanarios o grandes revistas— evolucione o involucione, se debe a la existencia o no de las revistas especializadas. Francia siempre ha tenido grandes revistas, como "Cahiers du Cinéma" o "Positif", por hablar de las más influyentes, y cuando éstas han derivado demasiado de su propia tradición han terminado por transmitir su malestar o su ambigüedad a los medios más populares.

En la crisis de crecimiento del cine español, la intervención negativa de la crítica es un factor importante. Como fue igualmente decisiva su contribución para sacarle del marismo y hacerle evolucionar positivamente en los años sesenta y setenta. "Film Ideal" y "Nuestro Cine" eran las dos grandes revistas que a menudo polemizaban y que mantenían posiciones encontradas sobre el cine. La primera daba una mayor importancia a la forma y la segunda al contenido, aquélla estaba influida por la crítica francesa y ésta por la italiana. La verdad es que ambas consiguieron canalizar sendas corrientes de opinión y favorecieron el nacimiento de un grupo de críticos que pusieron al día y renovaron la crítica cinematográfica y las ideas prácticas sobre el cine. De las dos revistas, muchos de sus miembros pasaron a la creación activa o a extender las ideas en medios de difusión popular. Permeabilizaron el ambiente crítico, y durante algunos años la crítica española alcanzó cierta dimensión que facilitó la posibilidad del nacimiento de un cine distinto al establecido y la aparición de unos autores que rompieron el equilibrio del cine nacional, renovándolo estético, cultural y socialmente.

La función de la crítica estriba en gran medida en ser propulsora de la renovación continua y progresiva del arte de que trata. Pero sin perder nunca el tronco tradicional, la estructura de evo-

lución histórica, recurriendo a menudo al museo imaginario, donde las formas se contrastan, se interrelacionan, biológicamente se las ve nacer, crecer y morir... La crítica puede acelerar el proceso de evolución, o por el contrario detenerlo o involucionarlo. Y muy a menudo desorientar a los propios creadores. Hoy, el panorama de la crítica española es desolador en casi todos los medios de comunicación, incluidos los más prestigiosos, salvo algunas excepciones, como "Diario 16" o "El Periódico". La desaparición de algunos semanarios importantes culturalmente también se deja sentir. Y en esto tiene gran repercusión la atomización de las revistas especializadas. Ninguna de las existentes ofrece hoy un nivel adecuado a nuestro tiempo. Y a menudo no suelen tener en cuenta la historia del propio cine, la única fuente de valorización del mismo. Se hace urgente la necesidad de una revista especializada que replantee hoy la cuestión de la crítica de cine como ocurriera a partir del 62 en nuestro país. La crítica apresurada de los diarios y semanarios es insuficiente para una profunda y sistematizada reflexión crítica. Esa revista debería huir de tentaciones superferolíticamente estructuralistas, y, eso sí, cuidar muy claramente los intentos, fallidos o no, del cine español.

Sin una crítica orientadora, estimuladora y profundamente reflexiva, el cine español no saldrá nunca de la gran encrucijada en que se encuentra. Son tan importantes a veces las medidas políticas y estructurales como los impulsos que se reciben de la fermentación teórica y crítica. Por ello hemos recibido con cierto interés la aparición de una nueva colección de libros de cine, escritos por críticos españoles. A menudo, otras colecciones se alimentaban de las producciones en idioma ajeno. La aparición del "Hitchcock" de José María Carreño, y del "Humphrey Bogart" de Manolo Mariñero, señalan un camino interesante que debe continuar. Ambos autores han vuelto a contactar con una de las tradiciones de la crítica española, aquella que se desarrolló en "Film Ideal", "Esquema de Películas" y "Temas de Cine", y que trató de prolongarse, en un debido y correcto movimiento de *aggiornamento* con "Griffith". Esta corriente debe continuarse, y de manera más continuada y consistente que como se ha hecho hasta ahora.

Literatura



Por
**ANDRÉS
SOREL**

La poesía (I)

HAY que volver a la palabra. A través de la palabra nos viene la imagen. La imagen es el reflejo de la belleza. Hay que sentarse a pensar. A ver lo que no se ve. A escuchar lo que no se escucha. A sentir lo que no se siente. Sobra ruido, multitud, gesto. El mismo periódico. Idéntico film en TV. Parecida conversación. Casa repetida. Hombre unidimensional: Hay que regresar a la poesía. Tal vez en el principio de la poesía encontramos al hombre. Tal vez en el hombre que siente la poesía alumbremos una diferente política. Por un tiempo vamos a dejar el libro de actualidad. La crónica sociológica. El entorno concreto en que el libro vive o muere. Por un tiempo vamos a regresar a la poesía. A la poesía en su desnudez, y a la poesía en su historia. No nos engañamos ni pretendemos engañar: los nombres que aparecen reseñados apenas suponen una parte, ínfima parte de los poetas que en el mundo fueron y no llegaron a alumbrar nombre alguno. La poesía ya nació inombada. Fue al descubrir una puesta de sol. Un tigre desperezándose. Una caricia prolongada. Un dolor agudo. Fue risa, comunicación, llanto, esperma, grito, música. Las mismas palabras eran diferentes al de forma diferente pronunciarlas. Luego vinieron los tratados, las academias, los libros. Pero afortunadamente no se perdieron los sueños que recogen viejas cancioncillas anónimas (jarchas las llamaban) amorosas, de España hablamos, que se escribían en árabe o hebreo. Eran continuación de otros miles de canciones, de tiempos más remotos, que en soledad o en compañía se cantaban, enamorados o no, las mujeres y hombres de todos los tiempos:

*"Madre, mi amigo
se va y no tornará más.
Dime, ¿qué haré yo, madre?
¿Ni un beso. ha de dejarme?"*

Es una de las más célebres. Podía ser otra:

"Vivían allí también toda clase de aves de bello plumaje: azulejos, quetzales, aves de negro y amarillo color, y las aves rojas preciosas de largo cuello. También toda clase de aves que tienen hermosos trinos, las de muy

plácido canto". Era la edad dorada de Tula, el testimonio de los aztecas.

Antes aún, mucho antes, tiempos de guerras, hazañas bélicas y oscuras muertes trágicas que los testimonios no recogieron, los hombres immortalizaban la hégira:

"Canta, ¡oh diosa! la cólera del Périda Aquileo: cólera funesta que causó infinitos males a los aqueos y precipitó al Hades muchas almas valerosas de héroes, a quienes hizo presa de perros y pasto de aves (cumplíase la voluntad de Zeus) desde que se separaron disputando el Atrida, Rey de hombres, y el divino Aquileo".

Y de la épica, al reflejo íntimo, emoción contenida y recogida por un hombre sensible a la soledad:

"Cuando vio en la aplastada hierba las huellas de un cuerpo, su pecho anhelante palpitaba sacudido por los latidos del corazón. El día, en la mitad de su carrera, había amenguado las leves sombras: quedaban a la misma distancia la puesta y la salida del sol". Es el arte de amar, de Ovidio.

Ningún pueblo, ningún hombre de ningún pueblo, carece de esta posibilidad de poetizar su entorno, de poetizar su propio yo. Es la edad adulta del hombre la que consigue la creación de imágenes. Es el pensamiento, y la comprensión de la importancia del propio pensamiento, el que logra que el hombre se lance a nominar las cosas, los animales, los sentimientos, y una vez nominados, a embellecerlos. Es la historia de la otra historia. La única esperanza contra los tiempos sombríos no ya del futuro, sino del propio presente. Aunque no sin dolor, y más allá del pensamiento utópico de una distinta sociedad en la que recuperará su auténtica función lúcida, uno se duele de que la poesía, que se hizo canción y fue cantada en las plazas públicas o recitadas ante fuegos de leña y sombras corridas en oscuras habitaciones, mecida por el viento y penetrada en las más oscuras cárceles del alma o el cuerpo, que fue siempre luz y belleza, terminara, pueda terminar al fin convertida en simple mercancía.

La
vida
breve



Por
**FELIX
GRANDE**

Conferencia de Madrí (II)

LA computadora de la Embajada norteamericana en Madrid ha sido arrestada por las autoridades de la metrópoli. Permanecerá treinta días sin recibir datos sobre la filmografía de Ronald Reagan, como severo castigo a su desmán, y será alimentada únicamente con datos sobre los errores de agentes de la CIA, correctivo durísimo que las computadoras norteamericanas han de sufrir cuando su comportamiento es considerado bochornoso. El arresto no ha trascendido a la opinión pública, pero providenciales filtraciones nos permiten informar a nuestros lectores sobre la causa de este espectacular castigo, que las autoridades USA han pretendido mantener en el más estricto silencio.

Los hechos: Se ha podido saber que la delegación norteamericana, a cuya capacidad teatral se ha encomendado fingir suma contrariedad por las dificultades de organización y desarrollo que ha venido sufriendo y sufre la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, en los primeros días de noviembre suministró abundantes datos a la dicha computadora con el fin de obtener un borrador que pudiera servir de plataforma del discurso que, luego de pronunciado en el Palacio de Congresos, propagaría por todo el mundo los medios de comunicación. Aún no ha sido posible averiguar si la computadora estaba borracha, o si la KGB pudo haberla manipulado en un descuido del conserje, o bien si es que los films de Ronald Reagan le producen rechazo. Sobre este punto prosiguen las investigaciones. Pero lo cierto ya es que el borrador del discurso no fue del agrado ni de los miembros de la delegación ni del Theatre Congress Department, de Washington. Para ambos grupos, tal discurso resulta poco serio, y susceptible de interpretaciones oblicuas, es decir, acertadas.

El borrador: "Que de parte de los Estados Unidos de Norteamérica, o sease USA, que vivan don Miguel de Unamuno y Oscar Wilde, hoy, perdón, queremos decir que viva mister Rupérez, y que estamos muy satisfechos del ejemplar desarrollo de esta elevada Conferencia recién inaugurada en Salamanca. No dudamos de que esta reunión proporcionará incomparables conclusiones en forma de piano, hadas y hasta toreros inclusive..."

Los delegados quedaron atónitos. Nosotros, al principio, también. Después hemos conseguido interpretar con corrección el documento, tan aparentemente delirante.

La interpretación: A principios de septiembre pasado fue inaugurada en Salamanca, y en homenaje a Miguel de Unamuno, reconocido pionero en cocotología y papiroflexia, una muestra de pajaritas de papel, y desde luego de otras figuras, confeccionadas con igual material, como son "toda clase de flores, toreros, trenes, máscaras, molinos, incluso un pianista, un hada y otros sorprendentes objetos" ("El País", 4-IX-80. Los subrayados remiten al texto de la computadora.) Sin necesidad de recurrir a sofisticadas inquisiciones, estas concomitancias entre el congreso de papiroflexia celebrado en septiembre en Salamanca y el borrador proporcionado por la computadora borracha, agente doble o crítico de cine, nos proporcionan la deducción siguiente.

La deducción: Un abuso de psicoanálisis, deporte de mesa muy estimado en USA, puede haber inducido a la computadora a proyectar su inconsciente en el borrador del discurso, esto es, a decir la temida verdad. Esa verdad sería la de que, para Norteamérica (mejor dispuesta a negociar los asuntos del mundo a solas y con la fuerza, o con sumisos aliados, que a hacerlo con el arbitraje o la mediación de Estados insignificantes, que hasta de bomba de neutrones carecen), el éxito de la Conferencia consistiría en que ésta obtuviera un estrepitoso fracaso. Es decir, que los papeles en que hayan de firmarse las conclusiones sirvan para hacer esbeltas pajaritas y rutilantes toreadores, resplandecientes hadas, flores, máscaras y molinos (y ruedas de molino, si ser pudiera) y otros sorprendentes objetos. O dicho de otro modo: que, como en altas e internacionales reuniones anteriores, los acuerdos sobre el papel sirvieran para hacer pajaritas. Parece probar ese deseo el que aparezca en el borrador de la computadora el nombre de Oscar Wilde, cuya opinión sobre la forma literaria llamada *conferencia* arroja pocas dudas: "género absolutamente imperdonable". Las autoridades de USA, además de haber arrestado a la computadora indiscreta, buscan afanosamente a Oscar Wilde para proceder a su interrogatorio.

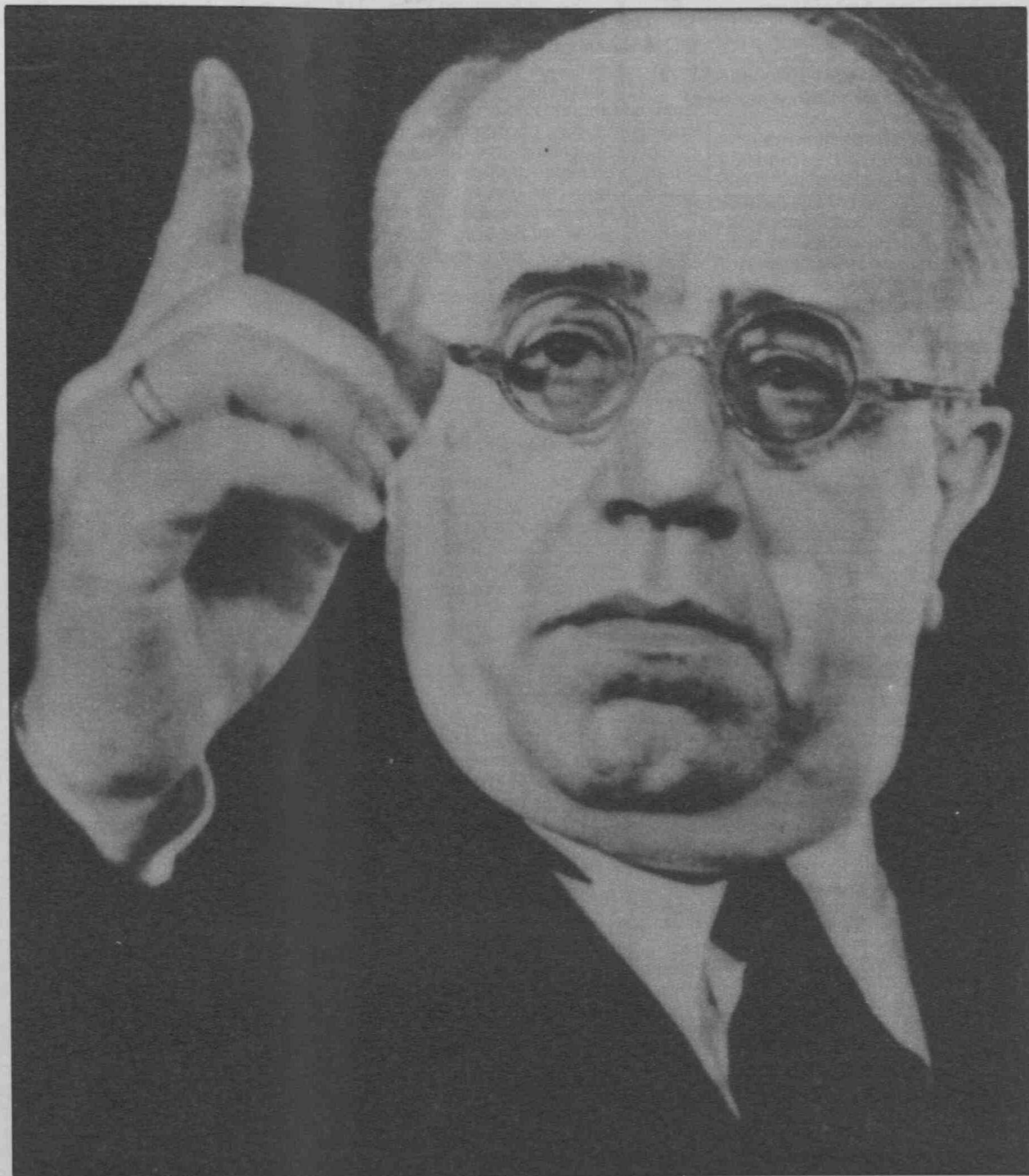
"La velada de Benicarló"

Azaña ya está en un teatro madrileño. Tantas veces vilipendiado, ignorado y puesto como exponente de la España demoníaca, ya está entre nosotros, analizando este país, nunca dogmatizando, con una lucidez que, para los que lo desconozcan, resultará asombrosa. Pero no lo es tanto, porque su pensamiento pertenece a una amplia tradición dentro de la cultura española, que, aunque oculta durante este último paréntesis (por llamarle de alguna forma) de la historia de España, no ha dejado de ejercer una importante influencia sobre nuestro pensamiento. El mismo se autodefinió en uno de sus discursos: "Yo hablo de la tradición humanitaria y liberal española, porque esa tradición existe, aunque os la hayan querido ocultar desde niños maliciosamente. España no ha sido siempre un país inquisitorial ni un país intolerante ni un país fanatizado ni un país atraillado a una locura que algunas veces pudo parecer sublime. No ha sido siempre así (...), paralelo a todo eso ha habido siempre durante siglos en España un arroyuelo murmurante de gentes descontentas, del cual arroyuelo nosotros venimos y nos hemos convertido en ancho río".



AZANA

40 años después



G El anterior equipo directivo del Centro Dramático parece que, entre uno de los muchos proyectos que tenía, estaba "La velada de Benicarlo", de Manuel Azaña. Yo me enteré de esto, y como daba la casualidad de que había trabajado sobre el texto, soy un mal lector, pero cuando un libro me pega me convierto en un lector exigente, y era amigo de José Luis Gómez, presenté un proyecto. Un proyecto que era no una versión de "La velada...", sino una especie de dramaturgia nueva, a partir de la obra, de la atmósfera de la misma y de las ideas de Azaña. Yo tomaba la anécdota que cuenta Azaña del cementerio de Ciempozuelos, y, a partir de ahí, hacía mi historia. Bueno, parece que al Centro Dramático aquello no te gustó mucho, querían algo más fiel para evitarse problemas. Dijeron que era mejor trabajar sobre el texto, sobre las ideas de Azaña, sin alterar nada. Entonces, a partir de ahí, empezamos a trabajar José Luis Gómez y yo, en el mes de febrero del año pasado, haciendo un primer des-

broce del texto, y a partir de este material en bruto, teatralmente hablando, claro, nos pusimos a trabajar.

EL SOCIALISTA.—El texto de Azaña es, como ya se ha dicho hasta la saciedad, una serie de ideas. ¿Qué dificultades has encontrado para convertir las ideas en personajes?

Los fantasmas de Azaña

GABRIEL Y GALÁN.—Lo que yo me he preguntado al leer el libro de Azaña es, ¿por qué ha puesto este libro, que es un libro de ensayo, en forma de diálogo? A mí esto siempre me ha parecido muy raro. ¿Ha querido hacer un esquema de guión cinematográfico, porque Azaña era muy aficionado al cine, ha querido hacer una obra de teatro? Sin que esto quiera decir que he acertado, la verdad es que llegué a una conclusión: el diálogo no responde a una motivación de género literario, sino que responde a una motivación de rapidez en la concepción de la

José Antonio Gabriel y Galán, adaptador



obra. Azaña escribió esto, como todo el mundo sabe, en Barcelona, en unos momentos de una tensión enorme, si no secuestrado, sí inoperante, y trató de luchar con sus propios fantasmas. Digo esto porque él no debía de tener las ideas muy claras. ¿Cómo desarrollar esta dialéctica personal, de una manera rápida y concisa? Dándole nombres a estas ideas. Que no estaba pensado para el cine, ni para el teatro, se demuestra porque existen en el texto una serie de contradicciones significativas. Pienso que Azaña, a medida que va escribiendo esta obra, pensada inicialmente para poner en claro los problemas políticos que se estaban viviendo en ese momento, se va viendo envuelto en un mundo suyo, tan personal, apasionante, que comienza a perder importancia la parte ideológica, y empieza a crecer la parte humana y la parte patética del drama español. Llegado este punto, comienza a utilizar su propio mundo.

E. S.—Hay quien opina que el refundir los dos personajes al escritor y el ex ministro es una equivocación.

Contra las falsillas ideológicas

G. y G.—Para decir eso hay que haber leído muy bien el texto de Azaña. La única manipulación, si es que se le puede llamar así, ha sido ésta. ¿Por qué? Porque me parecía un desequilibrio tan brutal, e iba a quedar tan deslavazado, tan poco serio, que, necesariamente, había que coger lo más fuerte de ambas tendencias, aunarlas y ofrecer una postura de la izquierda coherente. Si los dos personajes están dispersos, había que coger lo más sólido de ambos, fundirlo y ofrecer como alternativa de izquierda un solo personaje, medianamente lúcido, a la alternativa liberal republicana. Pienso que esta manipulación, entre comillas, es un acto de honestidad.

"Además, el patetismo del texto está en que comienza siendo una obra absolutamente ideológica, y con unas posturas absolutamente políticas, para llegar al último acto, que, a mi modo de ver, es un acto metafísico. Lo que está sucediendo es tan dramático que ya no tienen importancia las falsillas ideológicas. Las palabras que dice el socialista, un socialista que ha estado defendiendo la revolución, en el último acto, son absolutamente patéticas. Dan una idea de lo que quiero decir: cuando reconoce la inutilidad de la guerra, después de haberse pasado toda la obra defendiendo la revolución, está empezando a convertirse en un personaje verdaderamente humano. Porque cuando tu vida está pendiente de un hilo, cuando sabes que irremediamente vas a morir, la ideología no vale de nada. Lo que vale es el miedo, el patetismo, la solidaridad.

E. S.—Una vez finalizada la obra, un actor lee un texto de Azaña en el que se aboga por una reconciliación entre los españoles, y que viene como anillo al dedo a la situación actual del país. ¿Tú crees que el pensamiento de Azaña está vigente hoy en día?

G. y G.—Creo que sí. Naturalmente no me identifico con todo lo que dice Azaña en la obra, pero lo que sí está claro es que llega un momento en que tiene una autoridad moral, y una lucidez sobre lo que está ocurriendo en el país, y una visión profética tan impresionante, que sólo puede obedecer no a una visión coyuntural sobre la guerra, sino a una meditación profunda sobre lo que es este país. En este sentido, el supuesto mensaje de la obra tiene validez, porque cuando analiza la violencia, la lucha fratricida y el cainismo, ofrece como respuesta constante la tolerancia, la convivencia, la conducta basada en esa línea que atraviesa la historia de España, que es la línea antidogmática; considerada siempre como la antipatria, la morería y que termina siendo carne de cañón, y víctima del matadero y del exilio. Defender esta postura me parece muy válido, porque lo que hoy necesita este país es una gran dosis de tolerancia.

Yo, el teatro no lo entiendo en el sentido de hacer un espectáculo, sino que creo que lo fundamental, en cualquier manifestación artística y en el teatro más, porque la sustancia es específicamente humana, es encontrar una densidad espiritual muy concreta que sobrevale todo, y lo demás, escenografía, efectos, luces, debe surgir de la propuesta ideológica o espiritual. Todo lo que no sea hacer esto, es hacer un teatro que va encaminado a la muerte. Este es el teatro que yo he aprendido y el que yo he vivido. Pues bien, lograr esto con el texto de Azaña era lo más difícil, porque a primera vista es muy árido y muy ideológico. Pero yo siempre he sostenido que debajo de ese texto hay tal cantidad de emoción por su país, por su Historia, por la ilusión perdida y rota de la democracia en España, que lo que verdaderamente había que hacer era generar una emotividad en todo el espectáculo que lo alimente".

Todos los españoles

EL SOCIALISTA.—¿Piensa usted que el pensamiento regeneracionista de Azaña está vigente hoy en día?

JOSE LUIS GOMEZ.—Pienso que si Azaña viviera ahora, corregiría inmediatamente muchas de sus ideas. Lo que pasa es que ocurren dos cosas fundamentales: donde dice República se puede hoy poner democracia. Hay que decir, en justicia, que hay otra persona de la que se ha hablado demasiado poco, pero que a mí me parece uno de los hombres con más coraje civil que existió en esa época, y si me apuras, hasta nuestros días, que es Julián Besteiro. La segunda cosa a la que me refería antes es que Azaña introduce la moral en la política de una manera tajante. De una limpieza y rectitud de ideas ausentes en la política en unos tiempos tan crepusculares, como dice Juan Marichal, como los que vivimos. Además, Azaña forma parte de una tradición de hombres esclarecidos que son los únicos que pueden dar vida, síntesis y formulación para que los proyectos específicos de convivencia colectiva sean una síntesis muy bien elaborada y muy teniendo en cuenta quiénes son los españoles para que así pueda entusiasmarlos. Azaña lo consiguió, porque tenía el valor de decir, como así hace en uno de los discursos sobre el Estatuto de Cataluña, que "nosotros tenemos que sentirnos herederos, señores diputados, de los Reyes Católicos y de los Comuneros de Villalar; de Carlos V igual que de Miguel Servet; es decir, que es coger lo mejor y lo más valioso de nuestra tradición, porque sería inútil, naturalmente, reprochar en la Historia a unas figuras políticas como los Reyes Católicos una determinada concepción del Estado cuando ésta responde a unas necesidades muy específicas de la época".

"En definitiva, puede decirse

José Luis Gómez, director



que Azaña quería hacer un proyecto de vida colectiva que tuviera en cuenta a todos los españoles. Porque, como él muy bien decía, ¿quién se arroga el derecho de detentar lo nacional? ¿Puede decirse en justicia que es más nacional Felipe IV que Padilla, Bravo y Maldonado, que redactan una Constitución en la que por vez primera están recogidos los derechos fundamentales del ciudadano? Yo creo que aquí está esbozada una síntesis en la que todos los españoles pueden participar. Síntesis que tiene muy en cuenta la tradición y el pasado, porque éstos, incluida la cultura, no son más que la continuidad de la identidad de un pueblo en el tiempo. Sin esta continuidad, el país no puede progresar. En este sentido, pienso que muchas de las ideas de Azaña sobre España son válidas.

Regeneracionismo

E. S.—¿Pero cómo trasplantar ese humanismo a hoy día, teniendo en cuenta que todo está más degradado?

J. L. G.—Este es un punto fundamental. El regeneracionismo surge a raíz de un desastre, de un shock, que es la pérdida de las colonias. Sin embargo, esta corriente da pie a que surjan una serie de hombres que hubiesen sido fundamentales para este país sin el corte de la guerra civil. Ahora, en estos momentos, España despierta de un desastre comparable al de Cuba, quizá no económico, no científico, pero sin duda espiritual. Por eso pienso que es el momento de una cierta actitud regeneracionista, y esto lo digo con mucho cuidado, pues pienso que hay que hacer una nueva síntesis. Porque el regeneracionismo, tal como se entendía entonces, se pega de bofetadas con la cultura de masas.

"Evidentemente, son los hombres de hoy los que tienen que buscar una síntesis que permita, en una sociedad de masas, continuar la identidad del pueblo, de manera que nuestro futuro pueda ser más personal, más singular y más rico. Y creo firmemente que los hombres de la cultura tienen que participar más en la vida de este país, y les tienen que dejar. Algo que impregna "La velada de Benicarló" es el sentido común. Y esto es esperanzador. Azaña era una figura de tal magnitud, con todos los errores que pueda haber cometido, que dio ejemplos extraordinarios de talante moral y político. Por eso "La velada..." es importante, para que nos podamos identificar con españoles del pasado.

E. S.—Hay un camino paralelo entre la puesta en escena —el deterioro progresivo— y la humanización de los personajes.

J. L. G.—Juan Marichal define "La velada de Benicarló" como una Memoria de ultratumba. Cuando leí la última carta que escribió Manuel Azaña en su vida, que fue a Angel Osorio Gallardo, en donde describe su tránsito por los Pirineos, me sobrecogió. En esta carta dice: "Todo lo que soy lo llevo conmigo y me digo como Sancho: desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano. Siento como propias todas las cosas españolas, y aun las más detestables hay que conllevan como una enfermedad penosa, pero eso no impide conocer la enfermedad de que uno se muere o, más exactamente, de que nos hemos muerto, porque todo lo que podemos decir ahora sobre el pasado suena a cosa de otro mundo".

"Desde alguna crítica se me ha reprochado el por qué no he puesto la obra en un parador, tal como dice el texto original. En un principio, así se pensó, pero cuando empezamos a montar con mesas y sillas, vimos que todo aquel realismo se daba de bofetadas con la formalidad del texto, porque la prosa de Azaña está tallada en piedra berroqueña y aquello se hubiera convertido en una tertulia de café sin dramática alguna. Al mismo tiempo hablé con personas que habían vivido la huida, y tras estas conversaciones decidí que la obra transcurriera en una estación, atiborrada de maletas, por la que pasan trenes que no paran, por una sencilla razón: porque así fue la huida. Y cuando un grupo de personas conviven al límite de la existencia durante varios días, todo se deteriora: el entorno y las propias personas.

E. S.—Dado el desarrollo de la obra, ¿puede desprenderse que a estos personajes los mata la Historia?

J. L. G.—Pero ocurre que esto, tal como usted lo dice, es muy difícil de poner en escena sin que dé dentera. Evidentemente, a esas ideas las mata la Historia. El humanismo, la democracia, la tolerancia, el respeto a los demás, evidentemente, fueron barridos de España.

MIGUEL GATO
Fotos: P. NOGUERA

La semana pasada se presentó en la sala Olimpia de Madrid el veterano dúo Vainica Doble. Estas dos mujeres, Gloria y Carmen, que desde hace algunos años habían desaparecido del mapa musical, han vuelto con un magnífico álbum, titulado genéricamente "El eslabón perdido"; y lo que es más llamativo es, sin duda, que sin haber actuado jamás en público, en estos días se estrenan cantando en directo.

Los que no siguen de cerca los movimientos de la canción española las recuerdan por sus canciones, a modo de "banda sonora", en las series televisivas de Jaime de Armiñán, como "Las doce caras de Eva" y otras. Pero los buenos aficionados conservan, con un cierto rigor histórico, sus viejos discos, que de alguna manera contribuyeron a renovar la música joven de hace una década. Su originalidad y su sencillez eran lo más atractivo de Carmen y Gloria. Sin embargo, las malas jugadas del mercado, que tan prosaicamente juega en el mundo del disco, obligaron a las Vainica Doble a no poder traspasar la barrera del reducido grupo de los incondicionales.

Ahora, hasta suenan en los "40 principales", con su "Niña precoz". E incluso, el pasado martes, en las taquillas del Olimpia se podía leer el anuncio de "No hay localidades"; y muchos se quedaron fuera. Y, sobre todo, es en el mundillo de los músicos donde más impacto han causado. Y es que a muchos no les cabe en la cabeza que tras años de silencio y olvido, entre las tareas domésticas, o entre los lienzos, se pueda regresar con la energía y las ideas que ahora derrochan estando más en la onda que nunca, a pesar de no basarse ni ins-

POPULAR

La vuelta de las Vainica Doble



pirarse en ningún estilo vigente en la actualidad. Para algunos, las Vainica son unas "carrozas" que pertenecen a otro tiempo. Sin embargo, ellas nunca habían conectado tan perfectamente con lo que hoy día se respira ni se habían encontrado nunca tan a gusto como el otro día, cantando para sus "amigos".

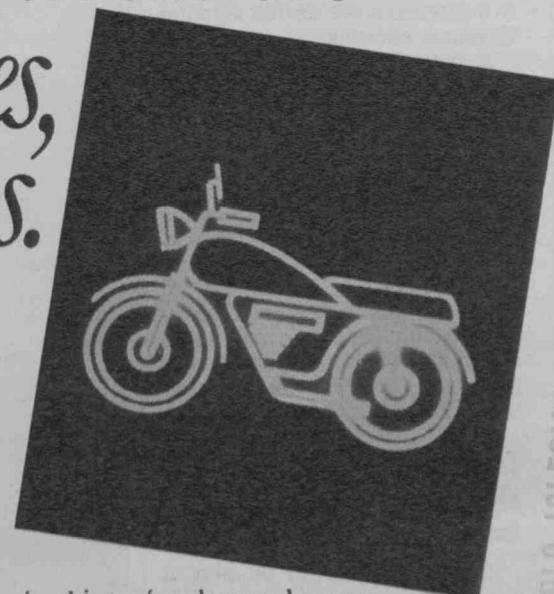
No era difícil descubrir que no tienen "tablas", que no se movían con soltura y que estaban un poco acobardadas. Es normal ese miedo al público cuando no se lleva un cierto tiempo pisando escenarios. Pero tal vez eso tenía también su encanto. Las tímidas explicaciones de Gloria y de Carmen, las presentaciones de sus canciones, daban una mayor autenticidad a esos momentos; que de alguna forma, recordaba a los recitales "amateur" de hace ya algunos años, donde se respiraba un poco de libertad clandestina y el sonido dejaba bastante que desear.

Las canciones de las Vainica son pura poesía. Reparten belleza hasta en los temas más cotidianos. Viejas historias, como la de "Roberto", o "Hawai", se fundían con sus más recientes canciones, como "Doñana", "Alas de algodón", "Amigo mío del alma", compuesta esta última por el hijo de Gloria con la letra de una poesía anónima del siglo XVI.

El que estas dos mujeres hayan vuelto a la música, y que la acogida recibida sea digna de su calidad, es un buen síntoma. De la misma forma que es un detalle edificante el que comiencen a cantar en público. Ahora es necesario que continúen hacia delante, y que no vuelvan a marcharse ni a desanimarse.

RODRIGO LOPEZ ALONSO

*Si quieres interés por tu dinero
e interés por tus necesidades,
ven a tu Caja de Ahorros.*



Interés por tu dinero lo encontrarás en cualquier sitio. Interés por tus necesidades, en las Cajas de Ahorros. Ven a tu Caja de Ahorros.



Encontrarás el interés y la ayuda que necesitas. En las Cajas de Ahorros Confederadas ahorrar es conseguir.

**CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS**
Ahorrar es Conseguir.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

EN febrero de 1980, el autor literario Leandro Bas Bonald y el compositor Ricardo Freire González, creadores de una veintena de obras teatrales y más de quinientas canciones populares, entre las que se encuentra "Doce cascabeles", presentaban ante los Juzgados de Instrucción de la plaza de Castilla, en Madrid, una denuncia por hurto contra el actual Consejo de Administración de la SGAE.

La suerte de una denuncia

En este Consejo, presidido por el compositor Federico Moreno Torroba, se integran prestigiosos músicos y autores, como Ramón Arcusa, Juan José Alonso Millán, Martín Garea, Martínez Hernández, Luis Recatero, Rafael de León, García Morcillo, José Luis Navarro, Santiago Moncada, Marco Aragón, Pérez Solías, José Luis Azcárraga, Rafael Ibarbia, Narciso Ibáñez Serrador, Pablo Herrero, Manuel García, Antonio Martínez Hernández y Julio Mathías Lacarra.

A todos ellos afectaba la denuncia presentada por Leandro Bas y Ricardo Freire, y en la que se decía que "nos han hurtado un dinero que los autores de obras del género de variedades y ejecución mecánica veníamos cobrando desde hace ocho o nueve años. Esta expoliación ha sido realizada mediante una decisión tomada maliciosamente y con ánimo de lucro por los denunciados, como lo demuestra la omisión voluntaria que han hecho de la previa y obligada consulta a los socios, tal como se determina en los puntos 2 y 3 del artículo 93 de los vigentes Estatutos sociales".

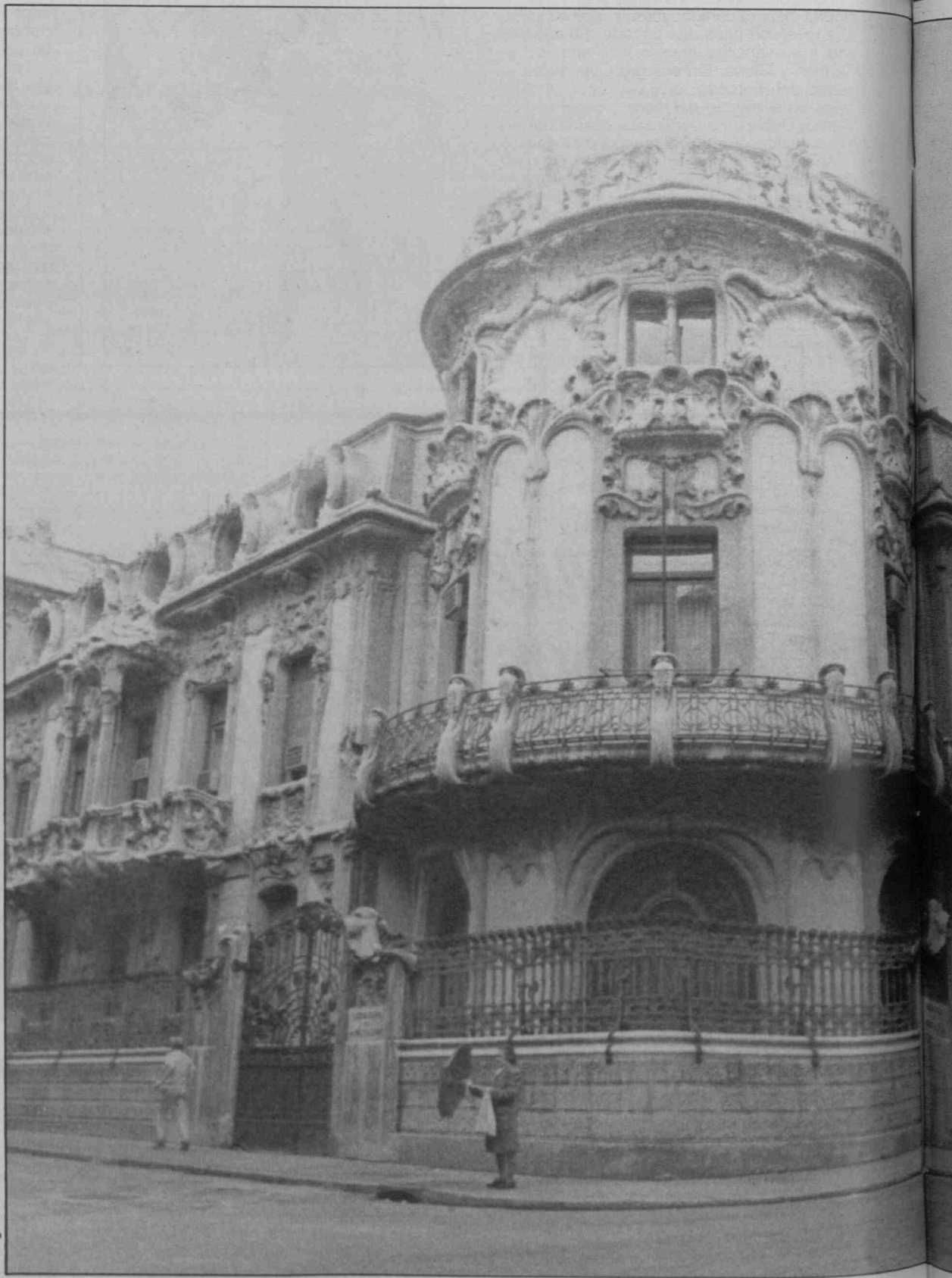
Tras ser ratificada en una ocasión, la denuncia, en manos del Juzgado de Instrucción, fue retirada por uno de los autores, el compositor Ricardo Freire, que, según él mismo ha explicado, "sufría una delicada situación familiar que me impedía seguir adelante con el proceso, ya que carecía de medios económicos para hacerlo". El autor, en vez de comunicar a su abogado la denuncia a la continuación de esta demanda judicial, ha retirado la misma por medio de la Sociedad de Autores.

La aciaga suerte de los independientes

Con todo, esto no es sino la punta del iceberg de una serie de luchas internas en la Sociedad de Autores, cuyo carácter comienza a ser histórico. Los autores independientes y la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa Discográfica (APYMEF) vienen exponiendo ante diversas instancias de la Administración del Estado y ante el poder legislativo la escandalosa situación existente en el seno de la SGAE. Una situación en la que los independientes son perde-

Sociedad General de Autores

Sinfonía para un escándalo



SGAE, un cierto olor a chamusquina.

El malestar entre los autores independientes, miembros de la Sociedad General de Autores, es creciente.

Después de haberse dirigido al Congreso, al Senado, a los Ministerios competentes, antes Educación y ahora Cultura, muchos de ellos permanecen marginados del reparto de un pastel que se calcula superior a los 2.000 millones de pesetas en concepto de "derechos de autor".

La música viene de lejos. Este es su ritmo...



dores, habiéndose llegado por la actual directiva a suprimir los derechos de voz y voto dentro de la SGAE a alguno de ellos. "Y lo que es más grave —explica el compositor Juan Hernando, sancionado por presunto fraude a la SGAE—, dejándonos en la más absoluta de las miserias, después de haber modificado el sistema de reparto de derechos que antes se efectuaba conforme a las hojas-programa por ejecución mecánica, elaboradas por discotecas, salas de fiestas y otros medios, y que era de lo que vivíamos los autores independientes".

En efecto, si las discotecas y salas de fiestas de todo el país tienen la obligación de reflejar en unas hojas-programa los discos que ejecutan y pagar por ello los correspondientes derechos de autor, que recauda la SGAE, ésta —según los autores independientes— no distribuye el dinero correspondiente a tales derechos según las hojas citadas, sino en virtud de sondeos en varias discotecas. Con ello, los derechos de autor suelen ir a parar a determinadas editoras discográficas con capacidad para abarcar el mercado y que, como mínimo, exigen el 50 por 100 de los derechos a los autores en concepto de arreglos y otras cuestiones técnicas que difícilmente los compositores solos podrían hacer. Estas editoras cobran, además, la mayor parte de los derechos procedentes de ejecuciones en radio, hilo musical, televisión, etcétera.

De esta forma, y al no distribuirse el dinero de los derechos de autor según las hojas-programa de las salas de fiestas, discotecas, clubs, etcétera, sino mediante los sondeos de la propia SGAE, se está beneficiando de un modo claro a las editoras —en detrimento de los artistas—, que, a su vez, pueden trabajar con grandes casas de discos y poseen una capacidad comercial, de venta e influencia en radio, discotecas, etcétera, de la que carecen los autores independientes. Curiosamente, y según la relación que ha sido facilitada a EL SOCIALISTA, los miembros del Consejo de Administración de la SGAE —ver cuadro adjunto— se encuentran estrechamente vinculados a las editoras y productoras en cuyo beneficio parece redundar el tinglado de los "derechos de autor". Un tinglado que reporta anualmente a la

SGAE la sustanciosa cifra de 1.400 millones de pesetas.

Promesas no cumplidas

Con absoluta carencia de medios, unos doscientos autores independientes intentan ahora que se abra una investigación sobre lo que está ocurriendo en la SGAE. Tal investigación fue ya pedida hace cuatro meses por el diputado socialista Pedro Bofill, quien recibió entonces muy buenas palabras de boca del ministro De la Cierva. Sin embargo, hoy es el día en que la investigación no se ha iniciado.

Demasiados intereses bancarios (ver cuadro adjunto) entraña el tema. El propio ministro —entonces de Cultura— Pío Cabanillas Gallas ratificó en 1978 unos nuevos Estatutos "centralistas", en cuyo artículo 40 se faculta al presidente de la SGAE para que en las Juntas Generales decida incluir o no en el acta las manifestaciones de los socios.

Los mismos Estatutos permiten que el reducido número de autores integrantes del Consejo de Administración puedan establecer los sistemas de reparto de los derechos de autor. Pero, además, los nuevos Estatutos ratificados por el actual "asesor personal de Suárez", Pío Cabanillas Gallas, suponen, en opinión de los autores Ricardo Freire y Leandro Bas, así como en opinión de la mayoría de los independientes, un grave retroceso en cuanto a la autonomía de las secciones integradas en la SGAE.

En efecto, la Sociedad estaba integrada por las secciones de Teatro, Música y Cine, que, según los antiguos Estatutos, gozaban de autonomía y contaban con sus propios órganos directivo-administrativos. Sin embargo, la concentración de poderes, tras la aprobación de los nuevos Estatutos (Real Decreto 3.082/1978), ha suprimido la autonomía de estas secciones. "Si estos Estatutos —dicen los autores independientes— fueron sancionados por un ministro del actual Gobierno, cuyos intereses en el tema desconocemos, nos parece muy difícil que se pueda llegar a aclarar mínimamente lo que está ocurriendo en la SGAE". Numerosas cartas y un requerimiento notarial enviados al Consejo de Administración de la

SGAE no han tenido respuesta hasta la fecha. En ellas, pequeñas empresas y autores independientes se quejan de la supresión de las gramolas-hucha (derechos de autor) por ejecución mecánica y del trato discriminatorio del que son objeto por la SGAE.

La suerte de unos autores

Un trato que, mire usted por dónde, no es casual. Los autores independientes vivían, hasta ahora, de lo que percibían en concepto de derechos por la ejecución de sus discos en las discotecas y salas de fiestas existentes en nuestro país. Para ello, estos autores editaban sus propios discos en número suficiente para surtir gratuitamente a todas las discotecas y salas donde estimaban que su música podía ser incluida en la programación.

La edición de estos discos suponía para los autores cuantiosas inversiones en los discos producidos, inversiones que solían recuperarse con creces al cobrar los derechos de autor.

Este sistema, que funcionó así durante ocho o nueve años, garantizaba la independencia artística y creativa frente a las grandes productoras. Sin embargo, no tardaría mucho en extinguirse tras la llegada del compositor Moreno Torroba a la presidencia de la SGAE.

Un turbio asunto de supuesta falsificación de hojas-programa, según el cual, algunos autores independientes habrían estafado a la SGAE varios millones de pesetas en concepto de derechos que no les pertenecían, concedió toda la fuerza moral al compositor Moreno Torroba y su Consejo de Administración para actuar contra el sistema establecido. Según el auto de procesamiento dictado por el Juzgado ordinario número 13 de Madrid, Manuel Alcubierre Bonet consiguió defraudar a la SGAE 1.388.334 pesetas; Luis Brugués, 1.118.543; Luis Caballería Valls, 1.166.499; Eduardo Diehl, 1.070.716; Antonio García del Río, 1.249.781; Juan Hernando, 1.014.790; Julián Martín, 1.519.009; Román Membrado, 2.189.327; Víctor Olcina, 3.190.000; Julio Salgado, 881.819; Félix Tejero, 1.238.235; Magín Toldos, 2.988.616; Antonio Vaquero, 4.578.809, y Ernesto Vázquez, 952.348.

El auto del juez, del 20 de junio de 1979, fue recurrido por los autores. El recurso fue desestimado el 13 de septiembre del mismo año. Pero no para aquí la marejada musical. Los autores acusados estiman que los hechos que les imputan son falsos, pues el sistema de recogida de hojas-programa impide la intervención de persona alguna que no sean los empresarios de los locales y los funcionarios de la SGAE. "Tuvimos acceso —explica Juan Hernando, uno de los encartados— a las ho-

jas-programa ya liquidadas y que se archivan en la propia SGAE antes de su destrucción. Para nosotros, el conocimiento de estas horas era muy útil, porque así podíamos saber en dónde habían puesto nuestra música y en dónde no, y sabíamos a qué atenernos a la hora de enviar los discos". En cualquier caso, ahí está el proceso judicial pendiente de una resolución definitiva.

Por su parte, la Comisión de Cultura del Senado trata de poner en orden las denuncias de anomalías sucedidas en la SGAE, con el fin de que, de una vez por todas, el Ministerio de Cultura, que posee la tutela de la SGAE, abra una investigación en profundidad.

La lucha interna

Los autores independientes, algunos de los cuales fueron sancionados y privados de sus derechos sociales —voz y voto— por treinta años, insisten en la existencia de posibles anomalías contables en la SGAE. Estos autores, agrupados en la asociación ACI (Autores y Compositores Independientes), mantienen una guerra abierta con el actual Consejo de Administración de la SGAE. Guerra que se inició poco después de la llegada de Moreno Torroba a la presidencia en 1975. Anteriormente, Moreno Torroba había sido vicepresidente de la SGAE y director del teatro de la Zarzuela, de Madrid, propiedad de la SGAE.

Según los datos facilitados por la ACI, la gestión de Moreno Torroba al frente del teatro de la Zarzuela arrojó un saldo negativo en lo económico y singular en lo artístico, pues el compositor "se limitó a reponer algunas obras líricas y, entre ellas, sus propias zarzuelas, de las que la más conocida es 'Luisa Fernanda'. Es lógico —añaden los autores integrados en la ACI— que con este y otros antecedentes hubiera ciertas reticencias para aceptar la presencia de Moreno Torroba en la presidencia de la SGAE. En cualquier caso, al dimitir el anterior presidente, Ruiz Iriarte, le tocaba estatutariamente al vicepresidente, Moreno Torroba, ascender a la presidencia".

Los déficits

"Después de ganarse —añaden los autores independientes— a la Sección Musical de la SGAE, Moreno Torroba resultó confirmado por la Junta General para el cargo que ocupaba. Al cabo de su primer año de gestión en la SGAE, el déficit de la misma se colocó en ochenta y nueve millones de pesetas. Los autores musicales, a través de la directiva de la Sección Musical, indicamos que debían reducirse los gastos de representación y las asignaciones de los consejeros y del propio presidente, pues, a fin de cuentas, estos gastos se descontaban a los autores de sus derechos y, en particular, la Sección Musical tenía que cargar con el setenta por ciento de los

gastos y la mayor parte del déficit".

Las tensiones fueron en aumento hasta alcanzar la cota más alta en 1977. "En el mes de marzo de aquel año —dicen los autores de ACI—, el Consejo de Administración de la SGAE propuso confeccionar un 'presupuesto político' detrayendo de los ingresos brutos de la SGAE la cantidad de doscientos veintisiete millones de pesetas, con los que, tras complicadas operaciones, el déficit se convertiría en un superávit de cuarenta millones. La Junta Directiva de la Sección Musical se opuso a esta operación presupuestaria, exigiendo una inmediata reducción del capítulo de gastos, para lo que era preciso suprimir los suentuarios y congelar las constantes elevaciones salariales de los directivos".

Mociones de censura

"La reacción de Moreno Torroba ante esta controversia no se hizo esperar. Se desató una especie de caza de brujas que culminó con un voto de censura contra la directiva de la Sección Musical durante el desarrollo de una Junta General de esta sección, celebrada el 7 de mayo de 1977. El voto de censura no prosperó, pues —siempre según los autores de ACI— la Junta directiva presentó un completo informe de la situación y expuso las sanciones que se habían llevado contra algunos casos de irregularidad en hojas-programa, previo el acuerdo de nombramiento de juez instructor para la apertura e incoación de los correspondientes expedientes disciplinarios.

Pocos días después, el 31 de mayo, se celebró la Junta General ordinaria de la Sociedad, en la que, antes de comenzar, se planteó como cuestión previa por parte de Pablo Herrero, miembro de la



Pío Cabanillas no quiso enterarse.

Gana la Banca

La Sociedad General de Autores de España es una entidad recaudadora y distribuidora de los derechos de autor. Siendo ésta, estatutariamente, su misión, no puede tener capital inmovilizado (aunque sí social), ya que aquél pertenece a los autores. Sin embargo, la SGAE, según la auditoría practicada en 1979 por el censor de cuentas Carlos María Sánchez González y concertada por el propio Consejo de Administración de la SGAE a un precio de 732.000 pesetas, tenía las siguientes cantidades distribuidas por los Bancos que se indican y con los intereses cuyo porcentaje se señala. Hay que decir que el Banco del País no existe ya como tal Banco

CUENTAS A PLAZO FIJO DE LA S. G. A. E.

Banco	Millones	Vencimiento	% interés
Asturias	125	23-IV-81	15,88
Barcelona	20	7-XI-80	16,50
Central	100	23-X-80	12,00
Desarrollo E.	1	3-IV-81	11,77
Descuento	160	26-IV-81	15,00
Hispano Americano	125	22-X-80	12,00
Interna. Com.	25	29-X-80	15,89
Levante	200	24-IV-81	13,50
Nuevo Banco	160	24-IV-81	15,89
Banco del País	175	24-IV-81	14,70
Urquijo	150	(?)	13,00
Total	1.241		

Junta General de la Sección Musical, un voto de censura contra la directiva de la Sección Musical. La presidencia (Moreno Torroba) aceptó esta cuestión previa, sometiendo a votación a favor de la censura, lo que significaba el cese inmediato de la directiva de la Sección Musical. Los autores independientes se esfuerzan por explicar que la votación revistió los caracteres de un auténtico pucherazo.

"Los golpistas —dicen— se proveyeron de una gran cantidad de votos delegados, sin que los autores que concedían esta delegación sospechasen el indebido uso que de sus votos iban a hacer. Como tantas otras veces, el mejor colaborador de Moreno Torroba fue Jaime Mestres, gerente de coordinación y servicios de la SGAE en Cataluña y Baleares. Mestres consiguió que los autores catalanes delegasen sus votos. Al tiempo se desarrolló en Madrid una capciosa operación de recolección de votos".

El caso es que una vez censurada la directiva de la Sección Musical, el fenomenal revuelo provocó



P. Noguera

De la Cierva, otro que no hizo nada.

la suspensión de la Junta General de la SGAE, quedando pendientes los puntos del orden del día "Memoria", "Balance", "Informe del comité de revisión de cuentas" y "Proposiciones de los socios".

Posteriormente se sucederían otros acontecimientos, como la redacción de los nuevos Estatutos. Sobre este punto, todos los autores estaban de acuerdo, pues los anteriores, de sello franco-falangista, resultaban trasnochados e inadecuados y con expresiones impropias de un régimen democrático. Se celebrarían asimismo elecciones para la nueva directiva de la Sección Musical, pero la Junta General interrumpida jamás llegaría a reanudarse.

La oscuridad pide luz

Al cabo de tres años, y con unos nuevos Estatutos que suprimieron la autonomía de las secciones, concentrando los poderes en torno al Consejo de Administración, las cosas en la SGAE siguen oscuras, así lo entienden los autores. Los autores independientes y los sancionados por los directivos de la SGAE exigen a los poderes

públicos una aclaración de la gestión de la Sociedad, "alejada —dicen— de los propósitos fundacionales inspirados por Roberto Chapí y Sinesio Delgado, cuales eran la defensa de los autores frente a los editores".

Por lo demás, el dictamen del censor de cuentas, Carlos María Sánchez González, que por encargo de la directiva de la SGAE realizó la última censura obrante en la Sociedad, expone que "debe modificarse la estructura del Balance, a los efectos de poder determinar el valor patrimonial o Fondo Social, para que refleje con la suficiente claridad la situación financiero-patrimonial de la entidad".

El dictamen del censor recomienda la separación de los controles de las cuentas corrientes y de los ahorros y dice que "hay una considerable desviación presupuestaria cuantificada en 176.024.809 pesetas en el presupuesto de 1979". Esta cifra procede de que el presupuesto de 1979 ascendía a 797.642.200 pesetas y los gastos en el mismo período han supuesto 893.150.608 pesetas.

LUIS DIEZ.

Los intereses se tocan

Pese a que en el mundo de las editoras de discos es frecuente el cambio de una firma a otra, en líneas generales puede decirse que el Consejo de Administración de la Sociedad General de Autores está en la actualidad al copo en lo que a representación de los intereses de editoras-grabadoras se refiere.

Nombre y cargo en la SGAE

Federico Moreno Torroba
(presidente).

Manuel López Quiroga
(consejero de honor).

Ramón Arcusa
(consejero).

José Luis Navarro
(consejero).

Julio Guíu Clará
(consejero-editor).

Enrique M. Gara
(consejero-editor).

Antonio Martínez
(consejero-editor).

Antonio Pérez Solís
(consejero-editor).

Luis Recatero Bouso
(consejero-editor).

Puesto en editoras

- Director adjunto y productor de Sociedad Española de Divulgación Musical.
- Director musical del grupo DIRESA.

- Presidente de Mills Music Española.
- Presidente de Editorial Mundo de Ritmos.
- Presidente de Música Española Contemporánea.
- Presidente de Ediciones Quiroga.
- Presidente de Ediciones Musicales Puerta del Sol.
- Presidente de Ediciones Musicales Calypso.
- Presidente de Ediciones Musicales Clave.

- Director artístico de Cia. del Gramófono-Odeón, S. A. E. (EMI).

- Jefe de Ventas de Marfer, S. A.
- Director musical de Discos Columbia. Sociedad Anónima.

- Relacionado con Radio Record Ibérica, Sociedad Anónima.
- Grupo Editorial Armónico.
- Ediciones Musicales Clippers.
- Aristón Española.
- Ediciones Connelly, S. A., de las que es director general.

- Relacionado con Discos Columbia, Sociedad Anónima.
- Notas Mágicas, S. A.
- Bulington Music Española, S. A.

- Director de Ediciones Musicales RCA Española, S. A.

- Relacionado con Zafiro, S. A.
- Ediciones Musicales Pipo, S. A.
- Ediciones Musicales Mycros, S. A.
- Erika Musical, S. A.
- Ediciones Musicales Montserrat, S. A., de las que es director.

- Relacionado con Robert Mellin Ibérica, Sociedad Anónima.
- Ediciones Musicales Sagitario, S. A.
- Ediciones Musicales Sympathy, S. A.
- Fontana, S. A.
- Curci de España, S. L.
- Chappell Ibérica, S. A.
- Ediciones del Mundo, S. A.

Nombre y cargo en la SGAE

- Luis Lizárraga Martínez (jefe superior)
- Luis López Rodríguez (jefe de 2.º)
- Lucas González (oficial de 2.º)
- Carlos Pérez Cancio (jefe superior)
- Claudio Pérez Rodríguez (oficial 1.º)
- Amado Regueiro Rodríguez (jefe superior)
- Valentín Rodríguez Muñoz (jefe de 2.º)
- Carlos Ullé Gano (jefe de 2.º)
- Vicente Uriel Cester (jefe superior)
- José del Valle Beltrán (jefe de 2.º)
- Gerardo del Valle Moral (auxiliar)
- Antonio Barta Sánchez (jefe superior)
- Antonio Brea Martín (oficial de 1.º)
- Manuel Carreras Martín (jefe de 2.º)
- Indalecio Cisneros Galiana (oficial de 2.º)
- Roberto Desco Morte (jefe de 2.º)
- Federico Escudero Pérez (jefe de 1.º)
- Carmen Fernández Verdes (jefe de 2.º)
- Emilio García Salinero (oficial de 1.º)
- Julían Godoy Martínez (jefe de 2.º)
- Manuel González Seoane (jefe superior)
- Constantino Janeiro Álvarez (oficial de 2.º)
- Jaime Leclere Domínguez (jefe de 2.º)

Puesto en editoras

- Filmófono, S. A.
- Grupo Editorial Quiroga
- Marfer, S. A.
- Grupo Editorial Quiroga
- RCA
- Hispavox, S. A.
- Movieplay-Penta Music
- Gramófono Odeón
- Zafiro, S. A.
- Grupo Editorial Quiroga
- April Music R. L. S.
- Música del Sur
- Canciones del Mundo
- Belter
- Columbia
- Ediciones Musicales Madrid
- April Music
- Música del Sur
- Editorial Católica
- Columbia
- Grupo Editorial Quiroga
- Canciones del Mundo
- Canciones del Mundo

Fuente: "Guía General de la Industria Fonográfica, Editorial y del Entretenimiento en España", y autores independientes.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

T ELEVISION



Películas de la semana

Entre las siete películas que se pueden ver esta semana sobresale una por su calidad: "Río sin retorno", dirigida por Otto Preminger e interpretada por Marilyn Monroe, Robert Mitchum y Rory Calhoun. Es un "western" más cotidiano que épico, con una gran puesta en escena, una historia muy estilizada y lírica, escenas de comedia y una acción llena de matices. Excelente la presencia de Marilyn, en uno de sus mejores papeles, y la de Mitchum. Después hay dos películas artesanales de alguna consistencia dramática y formal, como "La furia de los justos", de Mark Robson (viernes, UHF), y "Millie, una

chica moderna", de G. Roy Hill ("Sábado cine"). Menos interesante es "El misterio del barco perdido", de Michael Anderson (sábado, "Primera sesión"). La semana ofrece dos películas de Pedro Lazaga, el multifacético realizador muerto recientemente: "Nuevo en esta plaza" (miércoles, "Ciclo de cine español"), donde debutó en el cine el torero Sebastián Palomo Linares, y "Largo retorno" (el domingo, Primera Cadena), una historia romántica, mutilada, sobre la hibernación. Para el domingo, en UHF, la película "La mosca tras la oreja", dirigida por Jacques Charon, en la que lo más notable es el reparto, con el gran Rex Harrison, Rosemary Harris y Rachel Roberts.

Programas

"Vivir cada día" retrata la vida de los vendedores callejeros en el campo y la ciudad. "Grandes relatos" inicia otra nueva serie británica titulada "Persuasión", muy semejante a las anteriores de esta nacionalidad. El jueves es el día de un programa apasionante que interesa a mucha gente: "Hollywood", donde se siguen mostrando los comienzos del mismo. El viernes, "Más vale prevenir" y "Los siete pecados capitales", dedicados a "La ira". El sábado, "Tribuna de la Historia", un programa desigual, pero a menudo interesante. El domingo ("Estudio 1") presenta "¿Quiere usted jugar conmigo?", de Marcel Achard.

C INE

"Gary Cooper, que estás en los cielos", de Pilar Miró

Tras el éxito de "La petición", Pilar Miró ha estado varios años sin rodar. Caso paradójico que sólo puede ocurrir en un cine tan poco vertebrado como el nuestro. Después vino el auténtico "affaire" que resultó "El crimen de Cuenca", todavía sin resolver, y que parece que va para rato. ¿Cuándo el público español podrá asistir a su proyección? Mientras tanto, tenemos ocasión de ver su tercera película, rodada de forma cooperativa por técnicos y artistas y con un anticipo de una distribuidora. Es un sistema hoy en boga, y la forma en que se producen la inmensa mayoría de los films nuevos. En esta película, la Miró realiza una introspección personal sobre su propia vivencia, cuando fue operada del corazón, en una intervención clínica muy arriesgada. Temas autobiográficos y más genéricos se dan cita en la historia de una mujer que convive con sus propios fantasmas, sus ilusiones y su problemática. Es también un homenaje a los sueños de cinéfila de la autora. Una obra sensible, bien realizada y con un tema que puede interesar a diversas esferas de conciencia.



"El hombre de moda", de Fernando Méndez-Leite

Una nueva muestra de lo que se está llamando la "nueva comedia española", aunque en este caso el género no está tan claro. Más debería hablarse de un "novísimo cine español", pero las muestras todavía son insuficientes para detectar ni una corriente, ni una escuela, ni siquiera una moda. Es el primer largometraje de Méndez-Leite, ex crítico de cine y realizador de TVE, y en la que demuestra una gran madurez técnica y estilística. Domina Méndez-Leite la dirección de actores, resaltando en la película la excelente interpretación y la concepción de la puesta en escena, en función de los actores y su relación con los espacios. Una muestra de estilo terso y una mirada clásica sobre acontecimientos que son siempre clásicos. Sin embargo, la historia se resiente de algunas lagunas, el guión está mal construido, tardando en centrarse en el eje del relato, en entrar en materia, y a veces mal desarrollado. La limpidez estilística de la realización contrasta con la falta de profundidad real de la materia narrativa. La película se deja ver, pero no deja huella en nosotros de emoción permanente. Sin embargo, Méndez-Leite muestra sus buenas posibilidades como cineasta, que es lo importante.

T EATRO

Experimento

En el teatro Martín, el grupo Espacio Cero ha montado un espectáculo titulado "Asa Nisi Masa", que quiere ser un compendio del código gestual adoptado por el grupo y de su sistema de representación. No es un espectáculo, tal vez por eso mismo, en sentido estricto, sino un experimento en el que, lógicamente, las partes ga-

nan la partida al todo. Y si éste flojea algunos instantes, en cambio son de buena ley. El experimento se encuadra entre las aventuras posteriores con deuda hacia el Living Theatre, con apertura a otras investigaciones formales posteriores, desde Grotowsky a Eugenio Barba. Tiene interés, especialmente para gente del teatro.

Piaf

En el Muñoz Seca un desafortunado estreno que, según cuentan, está obteniendo éxito en otras capitales europeas. Se trata de un re-

lato en escenas ultrarrápidas sobre la vida y desdichas de la gran Edith Piaf, que sirve como bastidor para que la actriz Natalia Silva intente sin éxito reproducir una docena de las más famosas canciones de la diva francesa. Mediocre interpretación y nula puesta en escena, que, añadidos al inútil esfuerzo de la Silva, anulan cualquier posible gracia en este proyecto.

Vuelve Muñiz

Y vuelve con una de sus mejores obras, "Tragicomedia del sere-

nísimo príncipe don Carlos", drama archiprohibido por la censura franquista, pero que se mantiene perfectamente vivo por encima de sus contingencias de origen, incluida la inevitable autocensura de entonces. Magnífica creación dramática del personaje de don Carlos, muy brillantemente interpretado, en clave romántica, por Manuel Galiana. El montaje, riguroso, imaginativo y con gran poder sintético, es de Alberto González Vergel. Merece la pena acudir a esta cita con un pasado que sobrevive, y bien, en el Centro Cultural de la Villa.

LIBROS

"Pro patria mori", de Antonio Martínez Menchén

En los años 60, Martínez Menchén se reveló a los ojos de toda la crítica como uno de los grandes y nuevos valores de la narrativa castellana, merced a sus obras publicadas en la colección que tan acertadamente dirigía Carlos Barral. Tras un largo silencio dio a luz su libro de relatos "Inquisidores". Ahora aparece su última novela, "Pro patria mori", que de seguro va a ser la revelación de esta temporada. Una obra amarga, cruel y al tiempo humana, entrañable. La novela se desarrolla en la agonía y muerte del general Franco. Paralelo a ella, la agonía y muerte de los



vencidos de la guerra civil, reflejada en la familia de la propia mujer del autor. No hay venganza, sino piedad en este bellissimo testimonio literario.

"Lugar siniestro este mundo, caballeros", de Félix Grande

Félix Grande es uno de los mejores poetas de la España actual. Entre otros premios ha obtenido el Casa de las Américas, de Cuba, y el Nacional de Literatura, de España. Había publicado anteriormente algún libro de relatos. Ahora sale a la luz una antología de las mejores narraciones, publicadas e inéditas, del autor. Es quizá el título un reflejo de la obra que comentamos: la mirada de Félix Grande abarca el interior y el exterior de los seres humanos en una muestra poética de su extraordinaria sensibilidad. Félix Grande busca al hombre, le descubre en sus complejas y tortuosas relaciones íntimas y le enfrenta a una sociedad cerrada, en la que el terror y la irracionalidad priman sobre el

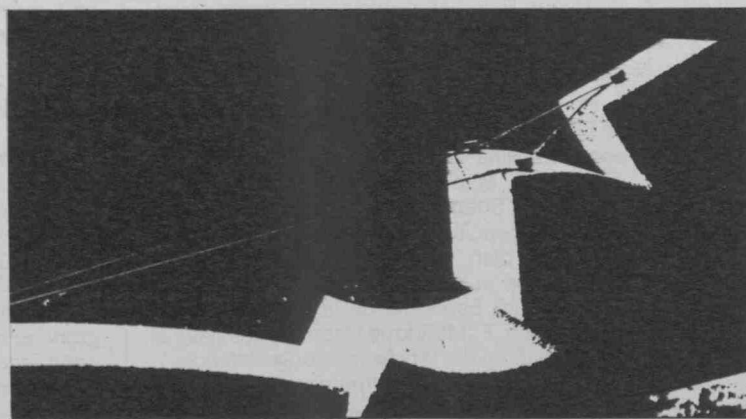


amor y la comprensión, una sociedad que él describe en el estrecho marco de una habitación o en el ancho espacio de un mundo que nunca le es ajeno.

ARTE

Feliciano

A la galería Kreisler 2 ha llegado el aire refrescante de una escultura de calidad, suelta, "flotante", equilibrada y algo majestuosa. Es la obra de Feliciano. Este artista nacido en Avila tiene repartidas sus esculturas en más de una decena de museos españoles y extranjeros, importantes colecciones, como la Lebourchere, de Inglaterra, y la J. James Akston, de EE. UU., y ha participado con notable éxito en una veintena de Bienales y concursos, entre los que destacan la de Alejandría y la de Venecia.



Si de Chillida se dice que es el mejor escultor vivo que hoy transita por el mundo artístico y se ha ponderado en numerosas ocasiones cómo es capaz de hacer con el hierro y el hormigón —dos materiales por constitución pesados— algo volátil y ligero, de Feliciano otro tanto se puede repetir, en tanto que su forma de tratar los materiales conduce a éstos a tomar unas formas estilizadas y aéreas. Vuela el hierro abrazado a los cables. Todo ello lo podréis ver en Kreisler 2. Hermosilla, 8. Madrid.

Premio Valladolid de pintura

La Caja de Ahorros de Valladolid, en su intención de potenciar la investigación de las nuevas formas y tendencias de la plástica, ha convocado el Premio Valladolid de Pintura 1980, para el cual se han seleccionado treinta y tres obras de artistas, entre los que destacan Josep Baques, Lorenzo Olmo, Kiker, Eduardo Laborda, Pablo Ransa, Jerry Sheerin.

La exposición estará abierta en el marco del centro comercial Las Francesas, lo que, al decir de los responsables de la Caja de Ahorros de Valladolid, realiza la importancia y calidad de la muestra. El propósito de la entidad de ahorro se ha cumplido con creces y se espera que próximas ediciones superen a la presente.

MUSICA

Janis Joplin: "Antología"



Tenemos ante nosotros un homenaje sonoro a la "reina" Janis Joplin en el décimo aniversario de su muerte, que hace unas semanas se cumplió. La gran cantante blanca que durante casi toda su troncada carrera quiso cantar como una mujer negra, ha pasado a la historia de la música joven como un símbolo de la contestación, de la rebeldía y de los grandes cambios vivenciales que se fraguaron en los años sesenta. Ella estuvo en los momentos crucia-

les de San Francisco, fue la "explosión" en el Festival de Monterey (verano del 67), junto con los más importantes grupos de la costa Oeste americana. Y la fiesta que era todo aquello la trasladó a su vida. Aunque no por ello pudo quitarse de encima esos "blues" y las imágenes obsesivas de una adolescencia marginada por la irracionalidad y el conservadurismo racista predominante en Port Arthur, su ciudad natal.

Apenas tres años como cantante reconocida sirvieron para que hoy, después de una década, se la recuerde como algo importante. Pocos discos dejó grabados, no

era fácil meterla en unos estudios: lo suyo era cantar con la gente. Pero sí hay una serie de canciones que han resultado ser símbolos de toda una época. Y casi todos esos extraordinarios temas están en esta antología, editada ahora en España por CBS, en un álbum doble a precio sencillo. "Mercedes Benz", "Down on me", "Try", "Cry Baby"... y algunas otras son joyas que siguen teniendo el mismo valor, o más, que antes. Para los que no posean la discografía completa de Janis y la sigan recordando, este álbum es importante.

R. L. A.

La resurrección de los héroes del pueblo latinoamericano

Los héroes triunfadores tienen, puntualmente, no sólo asegurado el Olimpo de la gloria, sino que les rodea una cohorte de comentaristas, estudios y hasta polémicas menciones. En cambio, aquellos que no son menos héroes, pero que por los avatares de la relación de las fuerzas históricas se contaron entre los vencidos y humillados, no siempre consiguen emerger a la gloria de la Historia, y a menudo quedan olvidados hasta para sus mismos pueblos. Consideraciones como estas se podrían hacer a propósito de las Antillas Españolas en el siglo XIX, y ante todo, del conocimiento que el público lector de nuestra lengua tiene de sus grandes personajes. En particular en España, que no en vano tuvo como provincias ultramarinas hasta 1898 a Cuba y Puerto Rico, y que todavía entre 1860 y 1865 reconquistó Santo Domingo.

Poco o nada, sin embargo, se estudia en las Universidades españolas su Historia apasionante, y menos sabe el gran público de sus héroes, y es interesante analizar su distinta suerte.

Así, por ejemplo, José Martí no fue considerado objetivamente en España cuando publicó sus grandes obras poéticas, y no tuvo la centésima parte del interés que mereció su contemporáneo Rubén Darío en el mundo del modernismo. No faltaron críticos importantes que le negaron calidad por tratarse de un "rebelde separatista" y fue recién después de 1924, y ante todo, gracias a Miguel de Unamuno, que el héroe cubano resucitó para los lectores españoles. Pero peor, mucho peor, ha sido la opinión pública para héroes como el dominicano Juan Pablo Duarte (por lo demás, hijo de un español de Jerez de la Frontera) o el puertorriqueño Ramón Emeterio Betances (1827-1898). En ocasión de cumplirse los primeros ciento cincuenta años del naci-

CARLOS M. RAMA



Monumento a José Martí en La Habana.

miento del patriarca puertorriqueño en Cabo Rojo, la Casa Nacional de la Cultura y el Instituto de Cultura Puertorriqueña de San Juan de Puerto Rico han publicado un hermoso volumen, que tendrá seguramente óptima lectura en la isla, pero que debiera, asimismo, llegar a las manos de los estudiosos españoles.

El volumen recoge las contribuciones que se hicieron bajo la presidencia de la conocida escritora Nilita Vientós Gastón por los investigadores F. Manrique Cabrera, Francisco X. Veray, Ada Suárez Díaz, Jacques Gilard y Gilberto Concepción Suárez, y que suman apenas unas cien páginas. Particular mención nos merece el estudio del escritor y profesor de Literatura Española de la Universidad de Puerto Rico, F. Manrique Cabrera, que lleva el modesto título de "Aproximación a Betances", y que se publica póstumamente. Manrique,

cuya vigorosa humanidad, calidad intelectual y capacidad de acción han conocido todos quienes han transitado por la Universidad puertorriqueña, aquí daba reflexiones importantes sobre el "padre de la patria" de Puerto Rico, y el mismo tono de su texto explica que abra el volumen. En primer lugar, porque perfila al médico revolucionario que fue Betances y que dedicó cincuenta años de su vida a luchar contra el sistema colonial, español en primer término, pero que también en forma profética señaló los peligros del imperialismo norteamericano.

Este aspecto político lo considera asimismo Gilberto Concepción Suárez, cuyo trabajo lleva justamente el título de "Vigencia política de Betances". Un tema que en la literatura betanciana no estaba considerado, el de la contribución científica del doctor Betances, lo trata el médico Francisco X. Veray, o, por lo menos, lo esboza en diez páginas.

El volumen incluye dos trabajos de erudición de los especialistas Ada Suárez Díaz "Betances. Esbozo de su actividad periodística", y el profesor de Toulouse Jacques Gilard, que con el título de "Betances y Francia" aporta hechos nuevos sobre la formación y estudios del personaje.

No es ocioso recordar que Betances fue el reconocido maestro de José Martí y representante en Francia de la insurrección cubana entre 1895 y 1898; que es por propio derecho un personaje de la Historia dominicana, y hasta sobre él debe expedirse la Historia de Haití. El hecho de que su pueblo puertorriqueño pasara de un coloniaje a otro ha impedido que tenga el reconocimiento que se merece, y que se le coloque como corresponde entre los grandes héroes de América e incluso que España reconozca en su tenaz rival del siglo XIX a un hombre de su mejor estirpe.

MUSICA

"Tamaran", de Juan Hidalgo

La diferencia entre Juan Hidalgo y el resto de los compositores españoles de vanguardia consiste en que él no *ha estado* nunca en esa posición de avanzada, sino que *ha sido* la vanguardia misma de nuestra música: en 1957 estrenó en Darmstadt, la meca de la "neue musik" de aquel entonces, "Ukanga"; allí mismo, un año más tarde, "Caurga"; su "Etude de stage", primera obra española de música concreta, la realizó en París, en el Centro de Investigaciones de la RTV francesa, en 1961. Cuando la siembra de Marcel Duchamp verdea en Estados Unidos y se espiga con John Cage y sus seguidores, Hidalgo, simultáneamente, está impulsando ese movimiento de los sesenta desde Milán, Madrid o cualesquiera otras ciudades europeas, aportando al mismo invenciones tan originales como las que enriquecen su música convencional. Durante la inacabable noche franquista, además, Juan Hidalgo y su Grupo Zaj —fundamentalmente, Walter Marchetti y Esther Ferrer— iluminaron con sus jocundas propues-

tas alógicas (pero cargadas de razón) el lóbrego irracionalismo de nuestra vida cotidiana. Llegó entonces —tenía que llegar, dada su trayectoria artística— a su punto de fuga la producción del compositor, desapareciendo de nuestro oído para reaparecer ante la vista —tal sucede en sus "músicas Zaj", donde el sonido es transformado en gesto—.

La "performance" ahora ofrecida —en el marco del Festival Hispano-mexicano de Música Contemporánea que la pianista azteca Alicia Urreta y el compositor español Carlos Cruz de Castro han organizado tan animosamente en Madrid— nos ha permitido deambular nuevamente por los dédalos de Zaj, armoniosamente sonorizados esta vez por la obra musical reciente de Hidalgo. En el teatrillo de la Escuela Superior de Canto y sobrepuestas a un diluvio de armónicos pianísticos reproducidos por altavoces —auténtico decorado sonoro si los hay—, el músico realizó una serie de acciones sobre el escenario, tales como escribir parsimoniosamente una partitura, la no

menos pausada suspensión de un hilo de nylon de trece policromos pañuelos hindúes, flanqueados por una docena de esos profilácticos objetos que tantas vidas han salvado (y tantas otras han impedido), cuya invención se atribuye al higienista británico Condom, que llenó más tarde con un líquido ambarino.

Como quiera que la representación de esa no-obra duró cuarenta y cinco minutos, parte del respetable comenzó a soliviantarse y a mostrar su impaciencia. La vieja sabiduría que nos dice que para poseer lo que no poseemos debemos ir por el camino de la desposesión no parece haber calado en nuestro público, al menos en el numeroso y juvenil grupo que asistió a la "performance" hidalguiana, excesivamente preocupado por interpretar lo que en sí mismo es gratuito (y superfluo) y aquejado por un "horror vacui" más que notable. Y desconocedor, en fin, de que no ser es ser, como ya dijo Gorgias.

MIGUEL ANGEL CORIA

Acuerdo en la Conferencia de Madrid

El reto de la distensión

La Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea ha logrado al fin soltar las amarras que la mantenían en la incertidumbre.

A última hora, Moscú dio su acuerdo a la agenda preparada por una comisión de países neutrales y no alineados.

Cuatro semanas de debates a puerta cerrada se dedicarán al examen del cumplimiento del Acta Final de Helsinki.

En la continuación, si hay continuación, se debatirán los problemas de la distensión y la cooperación.

La preocupación con que es seguida la Conferencia de Madrid, en paralelo con su gran importancia para la consecución de una paz duradera, obliga a volver sobre el tema, comentar las últimas incidencias y señalar los recientes acontecimientos que repercutirán ineludiblemente en ella. La CSCE comenzó el pasado día 11 en situación precaria, sin acuerdo previo sobre su estructuración, pero con el deseo soterrado de todos de no llegar a la ruptura, aunque con la obstinación de los dos bloques de no ceder un ápice en sus respectivas pretensiones. El pasado viernes, gracias a la mediación del grupo de países neutrales y no alineados, se llegó a un acuerdo de principios sobre el calendario, orden del día y organización. En base a él, la fase principal de la Conferencia ha empezado sus trabajos el pasado lunes 17. Hasta ese día, cada delegación ha fijado en sus discursos de apertura las posiciones globales de sus Gobiernos. El balance global de las

intervenciones no parece muy optimista en cuanto a favorecer el diálogo y la negociación. Preocupa que ese ambiente persista.

Europa, espejo del mundo

Y preocupa porque Europa es aún un importante espejo del mundo. Lo es para lo bueno y para lo malo, pero lo es. Es obvio que deseamos que lo sea sólo para lo bueno, de ahí que demos tanta importancia a la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) y queramos que en ella se obtengan muchos y sólidos resultados.

En Europa —junto con EE. UU. y la URSS, miembros de la CSCE— se concentra, en cantidad y en calidad el mayor poder destructor del planeta. Un poder armamentista convencional y nuclear capaz de borrar en poco tiempo las civilizaciones más industrializadas y avanzadas del mundo. Esta realidad, causa de

tensión evidente, no es un buen ejemplo para un Sur subdesarrollado o en vías de desarrollo. Europa sigue aún participando en el control de las fuentes energéticas del Medio Oriente y de los recursos naturales de África. Y, en buena medida, participa en el direccionamiento del control político del Próximo Oriente y de las zonas antes aludidas. Esto convierte a nuestro continente en cómplice de las superpotencias a la hora de generar focos de tensión fuera de nuestra región.

Por si fuera poco, Europa también participa con actividad, en un sentido o en otro, en la dinámica política de Latinoamérica, Lejano Oriente y Asia. Quiere todo esto decir que Europa es aún escuchada y su presencia en el mundo es aún decisiva. Este importante papel debe exigirle un nuevo comportamiento capaz de generar una pedagogía positiva en la construcción de un orden mundial más justo y pacífico. Debe, en suma, predicar con el ejemplo. Alcanzar en

su piel lo que desea que se alcance en cualquier zona de la Tierra: paz, seguridad, entendimiento entre los Estados y progreso compartido. La CSCE es un foro para lograr esos objetivos. Los europeos no podemos decepcionar, con su fracaso, al resto del planeta.

Los problemas en Europa

Los principales problemas de Europa, se miren por donde se miren, y aunque se pretendan minimizar subrayando otros de evidente existencia, es la peligrosa carrera armamentista, la grave concentración de armas que enfrenta a dos trozos del continente bajo la correspondiente dirección de las superpotencias, EE. UU. y la URSS, y la amenaza, ante cualquier agravación de la tensión, de holocaustos de graves consecuencias. Mientras no adquiramos una conciencia exacta de lo que estos problemas significan para Europa, iremos por la vida como frívolos autómatas con los ojos de la razón vendados y con una espada pendiente sobre nuestras cabezas por una cuerda cada vez más deshilachada y frágil. Esa es la realidad fría y pragmática.

Los otros problemas, y principalmente la violación de los derechos humanos, están ahí y existen, pero ¿quién se salva ante las acusaciones de su violación? Europa está dividida en dos partes con dos sistemas sociales diferentes: el capitalismo, que perdura en el Oeste, y el *socialismo* llamado *real*, que impera en el Este, y que yo definiría como un *pseudosocialismo* bajo la pauta comunista, o un *socialismo en vías de desarrollo* (al menos así lo entienden los trabajadores polacos). La verdad es que los acuerdos de Yalta, al término de la segunda guerra mundial, dejaron en el Oeste a los socialistas que amamos la libertad, y desde ahí seguimos luchando por el socialismo en libertad. Deseamos que las libertades, todas, las individuales, las sociales y



Cover y Europa Press

La delegación española se ha alineado con la política de los EE. UU. y se ha marginado de la propuesta de acuerdo obtenida por los neutrales y no alineados.

las económicas, alcancen a todos los hombres, pero me temo que no lo vamos a lograr, si los rectores de ambos sistemas político-sociales se empeñan en acumular argumentos y elevar la tensión internacional, si seguimos consintiendo que se gasten anualmente cifras astronómicas en armas (más de 450.000 millones de dólares en 1979), y si seguimos la senda de quienes pretenden el hegemónismo mediante el terror y la intervención, permitiendo que aún existan grandes bolsas de pobreza y miseria en el mundo.

Ante la necesidad apremiante de resolver el grave problema de la acumulación de armas, no podemos para ello recurrir a la militarización progresiva del pensamiento político, sino todo lo contrario, al control político de la militarización; y esto se consigue aparcando, aunque no congelando, el debate sobre los sistemas político-sociales, y atacando de lleno el problema de la distensión desde los aspectos de la cooperación y el diálogo para conseguir medidas avanzadas de confianza, disminución de armas y control efectivo del proceso que garantice una efectiva seguridad. Esto es lo que Europa necesita con urgencia, aunque parece que no es lo que se perfila en el horizonte, desgraciadamente para Europa.

La elección de Reagan como futuro Presidente de los EE. UU., ampliamente respaldado por su pueblo, da a entender que los americanos prefieren el camino del hegemónismo a través de una creciente militarización de su poderío. Este acontecimiento va a exacerbar los ánimos y quizá conduzca a una mayor bipolarización entre las dos superpotencias, lo que puede hacer tambalear a la Conferencia de Madrid. Falta por ver la posición que adopten los Estados europeos que más desean un *despegue*, tanto de una como de la otra superpotencia. Desde luego, si Europa no adopta una posición firme frente a las arrogancias del *atlantismo* (que crecerán) y frente a las del *Pacto de Varsovia* (que por reacción también crecerán), la Conferencia de Madrid puede pasar al archivo de los fracasos.

La CSCE en la actualidad

Ya he mencionado al principio que gracias a los esfuerzos de los neutrales y no alineados —principalmente de Austria y Suiza— se ha salvado la prosecución de la Conferencia de Madrid. Su tesón ha conseguido la adopción de un acuerdo sobre calendario, organización y orden del día que ellos mismos han propuesto. Cuatro semanas a puerta cerrada se dedicarán a la crítica del Acta Final de Helsinki, es decir, a debates políticos. La siguiente se empleará para hacer nuevas propuestas. Estas cinco semanas, antes de las vacaciones de Navidad, constituirán el primer bloque o fase de la Conferencia. El segundo estará formado por tres semanas dedicadas al estudio de las nuevas propuestas, y el resto del tiempo hasta la fecha *indicativa* del 5 de marzo, se em-

pleará en redactar el documento final. La *continuidad* de la Conferencia figura tan sólo como recomendación de la presidencia, y no podrá haber debates críticos o políticos en la segunda fase. Ha habido, por lo tanto, una solución al gusto de todos que, por otro lado, es lo de desear en este tipo de foros.

Pero aunque se haya resuelto el problema de salvar la suspensión de la Conferencia, no está nada claro que se vaya a resolver la cuestión de obtener auténticos frutos finales. En el ambiente revolotea el deseo del grupo OTAN, principalmente activado por los americanos —con más fuerza desde el triunfo electoral republicano—, de convertir Madrid en tribunal de acusaciones contra la URSS y sus aliados. Indudablemente la URSS puede hacer también acusaciones serias en el terreno de los derechos humanos contra EE. UU. y el Oeste, en general. Sin embargo, no podrá hacerlo frente a la acusación de intervencionismo militar en Afganistán, si no es con la promesa de negociar el tema. Si estos ataques dialécticos suben de tono, pueden hacer peligrar la continuidad de la Conferencia. Sería de desear que de las cuatro semanas de discusiones políticas salieran propuestas concretas sobre las relaciones entre los Estados que sacaran de la vía muerta problemas como el afgano, como signo de abandono de la progresiva inclinación hacia la guerra fría.

Ese peligro de transformación del proceso de la distensión en guerra fría, hoy aún mayor ante la posibilidad de una nueva y peligrosa bipolarización de las relaciones internacionales de poder, exige urgentemente una salida que pasa por la convocatoria de una *conferencia europea de desarme* que incluya, no sólo la profundización en las medidas de confianza, sino también negociaciones sobre limitación y control de armas convencionales y nucleares en Europa. Estas premisas van unidas, cómo no, al cese del intervencionismo militar en los Estados, ya sea directo o mediante presiones.

Lo que no podemos tolerar los europeos es que el viejo continente sea campo de tensión y menos teatro bélico, entre las grandes potencias. De ahí que necesite con urgencia esa aludida conferencia de desarme. Claro está que la celebración de esta Conferencia, planteada en términos amplios, tendría que complementarse con la efectiva limitación de armas nucleares estratégicas. ¿Es esto posible ante la actitud de Reagan de cancelar la ratificación del SALT II? Por otro lado, la actual situación de enfrentamiento deducida del contenido de los discursos de apertura de la Conferencia de Madrid, ¿podrá superar la barrera de la adopción de acuerdos fructíferos? Son estos dos interrogantes a los que, por ahora, es difícil dar respuesta.

JOSE MIGUEL BUENO
Diputado del PSOE
por Salamanca

Opositores soviéticos, checos y polacos se han dado cita en Madrid, desde el pasado 11 de noviembre, organizando lo que se ha llamado la Conferencia paralela a la de Cooperación y Seguridad en Europa. Siguiendo el desarrollo de esta Conferencia paralela, una de las reuniones más importantes habidas hasta el momento en Occidente de la disidencia de los países del Este, EL SOCIALISTA ha entrevistado a la mayoría de los representantes de esos países.

La Conferencia de los disidentes

"Es difícil asegurar que si el Acta Final de Helsinki tuviera que firmarse hoy, todos los representantes de los 35 países que firmaron en 1975, volverían a hacerlo". La frase, escuchada en la sala del hotel Eurobuilding, donde tenía lugar la exposición sobre literatura disidente organizada por la Conferencia paralela, estaba dirigida pensando fundamentalmente en la Unión Soviética, pero contiene el fondo de verdad aceptado por la mayor parte de los diplomáticos hospedados en Madrid para asistir a la Conferencia Oficial de Seguridad y Cooperación en Europa.

Pero ese fondo de verdad no sólo fue captado inmediatamente, sino que fue utilizado en la práctica antes que nadie por la disidencia de los países del Este. Así, pocos días después comenzaban a aparecer en diversos puntos detrás del llamado *telón de acero*, organizaciones cuyo motivo y principio fundamental es el seguimiento de los acuerdos firmados en Helsinki.

Cambio fundamental

Ciertamente, para la oposición en el Este, unos acuerdos internacionales que defienden la libre circulación de ideas y personas entre las dos Europas, suponían un cambio fundamental de perspectiva. De ponerse en práctica por los miembros del Pacto de Varsovia, la disidencia tenía garantizada la posibilidad de apoyar sus reclamaciones sobre la libertad y la democracia en base a la legislación internacional adoptada en Helsinki. Es decir, que el pluralismo en las sociedades del Este había encontrado su medio de existencia.

Por ello, desde 1975, una de las tareas fundamentales de la disidencia ha sido ir acumulando datos acerca de cualquier evento que violara flagrantemente los acuerdos firmados en la capital finlandesa. En cada país se han confeccionado informes que los

opositores exiliados en el Oeste tratan luego de hacer llegar, con más o menos dificultades, hasta las delegaciones de los países que se reúnen en las siguientes sesiones de la Conferencia de Cooperación y Seguridad en Europa. Las dificultades fueron muchas en el caso de la sesión celebrada en Belgrado; por ello, para la Conferencia de Madrid, los disidentes dentro y fuera de sus respectivos países han buscado organizar una Conferencia paralela donde se examinará a fondo las denuncias hechas por la violación de los regímenes comunistas del Acta Final de Helsinki.

Primeros obstáculos

En la primera rueda de prensa ofrecida por los disidentes participantes de la Conferencia paralela se pusieron inmediatamente de manifiesto varios de los problemas que afectan su actividad en esta coyuntura. El primero, que los informes obtenidos de cada país, en base a circunstancias de personas y grupos, quedaban superados por un acontecimiento de orden superior: la invasión soviética de Afganistán; cuya denuncia y las consecuencias que pudiera tener era fundamental para la disidencia reunida en Madrid, como indiscutible punto de partida.

Pero el factor que más influyó en el desarrollo de la Conferencia paralela ha sido el de la crisis de la propia Conferencia Oficial de Cooperación y Seguridad. El hecho de que ésta tuviera que inaugurarse sin acuerdo sobre el programa de trabajo y que su existencia se mantuviera en la duda más oscura durante los primeros cuatro días después de la apertura, cambió en cierto modo la perspectiva de la Conferencia paralela, provocando incluso divisiones de opinión importantes entre los participantes. Para una parte de ellos, principalmente encabezados por Alexander Ginzburg, la Conferencia de Cooperación y Seguridad

es ya un cadáver que hay que enterrar, para pasar a una negociación directa entre los disidentes y el Gobierno norteamericano para presionar a la URSS. Para la parte mayoritaria de los opositores, ésta es una postura equivocada, aunque obligue a adoptar lógicamente un nivel más bajo de reivindicación, cual es el de exigir que se mantenga a flote la Conferencia de Cooperación (reivindicación que fue la central hecha por los representantes de la *Carta 77* en su rueda de prensa realizada el viernes 14 de noviembre). De esta opinión eran también los disidentes soviéticos, representantes de los grupos Helsinki en el interior, como Ludmila Alexeyeva, por el Comité de Moscú, y Piotr Grigorenko, presidente del grupo de ucranianos.

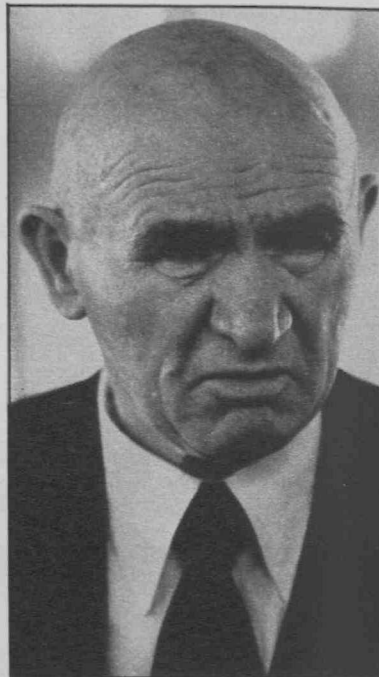
Grigorenko

A sus setenta y tres años, el general Piotr Grigorenko es un hombre de buen tamaño, aparentemente taciturno, cuyas respuestas son medidas cuidadosamente. "El movimiento obrero polaco —dice— ha tenido hasta ahora bastante éxito, pero habrá que ver cuál es el próximo paso y cómo lo encajan en Moscú. Bastante depende de lo amplio que sea el movimiento y cuál sea el apoyo que reciba de todo el mundo. El movimiento polaco se enfrenta de todas formas a poderes considerables: el Estado polaco y el Estado de la URSS".

Cuando EL SOCIALISTA, partiendo de la alta profesionalidad militar de Grigorenko, le pregunta sobre cuál cree que es la situación del Ejército polaco y su eventual actitud ante una amenaza de la URSS, el viejo general afirma lentamente unas frases, que por boca del traductor significan: "Es muy difícil saber cuál es la actitud del Ejército polaco, aunque pueda afirmarse que no es exactamente el mismo que el checoslovaco".

Sobre la crisis de la Conferencia de Cooperación y Seguridad, el disidente ucraniano asegura que el problema es que nadie, y menos los soviéticos, están dispuestos a retroceder un solo paso en estos momentos. "En todo caso, si los occidentales retiran el tema de los derechos humanos, el retroceso puede significar algo irreparable".

¿Cuál es la perspectiva Reagan? Muchos observadores afirman que las Administraciones republicanas han tenido siempre una política más rígida con la URSS, pero mucho más fría que los demócratas. Por ejemplo —se dice—, Reagan puede abandonar la política de los derechos humanos de Carter, no sólo en América Latina —como ya lo ha anunciado—, sino respecto a los países del Este, al mismo tiempo que endurece su posición sobre el tema de Afganistán. Para Grigorenko, las declaraciones actuales de Reagan son ahora "puras relaciones públicas". "Es un misterio



Piotr Grigorenko, general, disidente y en el exilio, y Andrei Amalrik, cuya muerte supone una gran pérdida para la oposición soviética.

—dice a EL SOCIALISTA— cuál será la política de Reagan en el futuro". Para el viejo general, la política de los derechos humanos de Carter hizo bien en el Este y sería "muy malo para el mundo, tanto en el Este como en América Latina, que Reagan abandonara esta política".

Por parte de la Unión Soviética es sabido que pone el énfasis en la Conferencia de Madrid sobre el tema del desarme, ¿es cierto que está económicamente interesada en detener la costosa carrera de armamentos? Grigorenko afirma que a este respecto es difícil saber cuáles son los verdaderos intereses de la URSS. "Desde hace mucho tiempo, la Unión Soviética necesita detener la carrera de armamentos para dar un mayor bien a la población y que, sin embargo, no deja de aumentar sus fuerzas y modernizar su material".

Del KOR polaco

A la Conferencia paralela asistió representando al grupo opositor polaco KOR (Comité de Defensa de los Trabajadores), Barbara Torunczyk, periodista polaca residente en París, quien se identificó como colaboradora del KOR y no como uno de los 35 miembros que componen el núcleo organizado de este grupo dentro del país. Para Torunczyk la situación actual del KOR es delicada, en la misma medida que lo es la situación general: por un lado está el último acuerdo con las autoridades, que dio lugar a la legalización de Solidaridad, y por otro está la profundidad de la crisis económica y la presencia dentro del país del Ejército soviético.

La conversación deriva rápidamente hacia una cuestión que siempre se plantea cuando se examina el papel del KOR en la si-

tuación polaca: ¿El actual movimiento que ha concluido en la formación de Solidaridad se trata de un movimiento espontáneo o responde en buena medida a la actuación de grupos de oposición como el KOR?

Barbara Torunczyk explica que el KOR tiene conciencia de haber influido mucho más de lo que regularmente se piensa en la organización y sobre todo en la orientación política de los líderes obreros. Desde hace dos años, el KOR venía explicando que la nueva protesta no podía tener como medios ni como objetivos los usados en las anteriores crisis habidas en los setenta. Los medios no podían ser los de la lucha en las calles, ni asediando los locales del partido, como en 1972, sino basados en la organización lenta de sindicatos, cuyos objetivos no podían ser directamente políticos.

De hecho, buena parte de los organizadores de Solidaridad son o tienen colaboradores directos que han tenido una relación con el KOR. El propio Lech Walesa ha sido un antiguo colaborador del KOR, con varios de cuyos miembros editó la revista "Robotnik Wybzeza" ("Obrero del Litoral"), y su colaborador más próximo durante la organización de las huelgas de agosto fue el ingeniero Gwiazda, miembro del KOR.

Jiri Lederer

El representante de la *Carta 77*, movimiento opositor checoslovaco, fue invitado a asistir como observador al Congreso de la Internacional Socialista. Jiri Lederer, conocido periodista que fue expulsado del partido en 1969 y del Sindicato de la Unión de Periodistas checos. En 1972 fue condenado por sus artículos sobre la crisis de Polonia a dos años de cárcel. Posteriormente fue condenado a

tres más por un libro sobre la situación de la cultura checa. Firmante de la *Carta 77*, ha sido expulsado recientemente de Checoslovaquia y ha venido a Madrid sustituyendo a Rudolf Batiék, que está detenido en su país.

Sobre la Conferencia de Seguridad, Lederer refiere a EL SOCIALISTA que *Carta 77* ha hecho una declaración sobre el acontecimiento, esperando de la misma su reafirmación sobre los derechos humanos y la libre circulación de ideas y personas por toda Europa. "Eso significa —dice Lederer— que *Carta 77* está por una política de distensión, pero que comprende como elemento básico la liberalización de las relaciones".

Sobre la crisis de la Conferencia de Seguridad, Lederer afirma que no ha sorprendido demasiado después de la invasión de Afganistán. Por eso no pueden esperarse grandes cosas de la Conferencia de Madrid, "aunque sería fatal dejarla como la Conferencia de Belgrado", cuyo acuerdo final fue tan ambiguo que no significó nada para ninguno de los países asistentes. Para un acuerdo de este tipo es preferible que no exista acuerdo.

La muerte de Amalrik

Pero de los eventos que torsionaron la Conferencia paralela, el más dramático fue, sin duda alguna, la noticia en la noche del miércoles de la muerte del disidente soviético Andrei Amalrik a las puertas de Guadalajara, cuando se dirigía a Madrid para participar en la reunión de la disidencia. Su automóvil, un Peugeot 404, chocó contra un camión justo en la parte del conductor, que en ese momento era Amalrik, provocando su muerte y resultando ilesos los otros ocupantes del vehículo, entre ellos, su esposa, Guzel Maudinova.

Piotr Egides, otro de los disidentes soviéticos, que dirige la revista clandestina *Pojckij* ("Búsqueda"), confesó a EL SOCIALISTA que la muerte de Amalrik, al que conocía personalmente, era una gran pérdida para la disidencia. "Amalrik venía con mucha prisa —dice Egides—, porque había tenido increíbles dificultades con las autoridades españolas para entrar en este país". Amalrik es otro disidente no pro occidental, sino partidario "del socialismo con rostro humano". El historiador y teórico Amalrik se hizo conocido por su libro "¿Sobrevivirá la Unión Soviética en 1984?", donde hacía una reflexión sobre las tensiones nacionales que existen en los territorios de la Unión Soviética. Amalrik fue incinerado en Madrid dos días después de su muerte, y alguien dijo entonces que se habla convertido en el primer mártir de los combatientes en el Madrid de 1980 por la libertad.

M. P.

Polonia: otro paso adelante

El pasado lunes, 10 de noviembre, el Tribunal Supremo de Varsovia proporcionó una relativa sorpresa a los medios de comunicación en el mundo al legalizar el sindicato *Solidaridad*, revocando la anterior decisión del Tribunal Administrativo. Lech Walesa ha conseguido una nueva victoria por la vía de la mediación. La nueva organización de los trabajadores polacos ha dado otro paso adelante.

En Polonia se dice que el poder no podía llevarse sorpresa más grande que la que tuvo al reconocer de nuevo a "su" clase obrera. Y esa sorpresa se la dieron a los sexagenarios del buró político gente que tiene de diecinueve a treinta años. Quizá en ese contexto, Lech Walesa, con sus treinta y seis, ofrezca esa imagen de madurez que le caracteriza. Con seis niños, problemas de dinero, un tanto devoto y un poco actor, Walesa, realmente obrero, interesado hace tiempo por cómo funciona la economía y cuáles son los mecanismos del poder, es un ejemplo significativo de cuál es esa nueva clase obrera y cómo ha cambiado no sólo en Polonia, sino probablemente en otros países del Este.

Dinámica mental

Para explicar la decisión adoptada el pasado lunes 10 de noviembre por las autoridades políticas y judiciales, que legalizaron los nuevos sindicatos, revocando la anterior decisión del Tribunal Administrativo, es útil seguir el hilo de los cambios de visión sufridos por los dirigentes del país. En medio de la mayor desorientación, la primera reacción del Gobierno fue la misma que se repitió cuatro veces desde 1956: los obreros se tranquilizarán relativamente pronto y los culpables serán —como siempre— famosos, pero desconocidos "elementos antisocialistas" que penetran en la clase obrera.

En una reunión del partido con la prensa, uno de los empleados del Comité Central trataba de explicar a los periodistas que la clase obrera es como un niño enfermo, con fiebre doliente, que desconoce por completo su enfermedad y

que el único que puede hacer en estos casos el papel del médico es el partido. En la sala, alguien preguntó si no podría suceder al revés: el partido ser el niño enfermo y perdido, ante una clase obrera docta que conoce bien los problemas de su enfermedad.

La segunda reacción, que dura hasta este momento, consiste en esperar, buscar las posibles salidas que no supongan conceder mucho y alcanzar la normalización del país. De esta manera: de pensar proceden las complicaciones sucedidas en torno a la legalización del sindicato libre *Solidaridad*.

Opciones judiciales

Primero fue la decisión adoptada por el Tribunal Administrativo de Varsovia el 24 de octubre de legalizar *Solidaridad*, pero añadiendo a sus estatutos una breve referencia sobre el papel dirigente del partido y las alianzas internacionales concluidas por Polonia, es decir, Pacto de Varsovia y COMECON. Esto fue interpretado como una advertencia del partido a los sindicalistas de *Solidaridad* que no hay ni podrá haber un partido de oposición en Polonia, aunque *de facto* para la sociedad polaca *Solidaridad* signifique algo parecido. Tal decisión fue tan inesperada como la que adoptaría el Tribunal Supremo después. Entre otras razones, porque el tema en litigio —la primacía del partido y los pactos internacionales— estaban recogidos en los acuerdos de Gdansk, firmados por el Gobierno y el Comité de huelga, y en los estatutos presentados por *Solidaridad* se dice muy claro que se basan en los acuerdos de Gdansk.

No se trataba sólo de palabras.

Para todos era muy claro que detrás de este asunto hay algo más. Antes del lunes decisivo, podía verse en Varsovia, pegados en los autobuses urbanos, los tranvías, los escaparates de las tiendas, "afiches" a veces hechos a mano, que decían: "Exigimos la legalización de *Solidaridad* sin ningún cambio"; algo tremendamente extraño en cualquier ciudad del Este.

Durante las dos semanas que separaban los dos juicios —el del Tribunal Administrativo y el del Supremo—, la opinión pública tuvo bastantes ocasiones para demostrar su parecer. Algunas de las asociaciones profesionales importantes, como la de cineastas, la de escritores y la de periodistas, en sus asambleas o reuniones habían preparado sendas resoluciones al respecto. La Unión de los Juristas Polacos firmaron un documento, considerando como muy importante, en que se explica que la decisión del Tribunal Administrativo viola la legislación polaca. Desde este punto de vista, todo parecía preparado para la decisión positiva del Tribunal Supremo.

Tensa espera

Nadie podía olvidar que *Solidaridad* había convocado la huelga general en caso de una decisión contraria del Tribunal Supremo, que empezaría el miércoles 12 de noviembre en Varsovia —la ciudad poco activa en las huelgas de agosto— y después extenderse a todo el país. También era sabido que el equipo de Walesa no estaba dispuesto a dar un solo paso atrás y que Walesa mismo, "el rey de Polonia", como se dice en algunos ambientes de Varsovia, repite en todas las ocasiones: "Las concesiones sólo pueden hacerse

de un lado, el de ellos". Aunque el líder Walesa no tiene por norma ser duro e inflexible, más bien todo lo contrario, pero adopta actitudes firmes pensando en los diez millones de trabajadores que son afiliados a *Solidaridad*. Se dice que en el círculo de Walesa hay gente que quieren ir mucho más adelante, y creen que se puede conquistar la plena liberalización de la prensa y poner fin a todo el sistema de censura y la estructura policial que está detrás, convencidos de que se puede avanzar ahora, sin esperar a mañana, en el momento preciso en que "ellos" están paralizados por el miedo y carecen de ningún proyecto para salir de la crisis política.

En Varsovia se vuelve una y otra vez sobre el mismo asunto: se dice que "hay límites que no se pueden sobrepasar", pero ¿quién sabe cuáles son estos límites? Más aún, ¿tales límites no se han sobrepasado ya?

Como en todas las situaciones tensas, aparecen actitudes entre la población netamente diferenciadas. Se nota la existencia de las personas que prefieren tranquilidad y creen que la Misa transmitida por radio y el sindicato libre e independiente significa todo lo que es posible alcanzar.

Quiénes componen *Solidaridad*

La mayoría de los militantes de *Solidaridad* es gente muy joven, muy radical, y especialmente sensibles a las maniobras del poder. Ahora, después de los tres meses que han cambiado sus vidas, estos activistas presentan también síntomas de estado de ánimo desesperado, porque, a su juicio, no hay vuelta posible: la única direc-



La paz que no llega

Irán/Irak

Todo parece indicar que el conflicto irano-iraquí se prolonga. Cuando menos, estas parecen ser las primeras conclusiones del mediador enviado por la ONU. Los buenos oficios de Olof Palme no han podido salvar esa paz que no llega.

Mientras Olof Palme, como "representante especial" de Kurt Waldheim, secretario general de las Naciones Unidas, efectuaba su misión de "buenos oficios" entre Irán e Irak, con el fin de encontrar una fórmula de paz que pusiera un término a la guerra, Bani Sadr, el Presidente iraní, declaraba sin ambages: "Aceptar la negociación bajo la presión y los efectos de una agresión militar, en mi opinión, es una actitud contrarrevolucionaria. Irán ha detenido la invasión iraquí y se prepara actualmente para rechazar al enemigo. Ha llegado la estación de las lluvias. La Naturaleza, el frío acosan al invasor iraquí, quien conocerá el mismo fin que Napoleón y Hitler en sus campañas de Rusia". Por su lado, en reciente conversación oficiosa, al regreso de su delicada misión, Olof Palme nos ha confiado que sus esperanzas de paz son, por ahora, muy pequeñas, mínimas, nos dijo.

El curso de los acontecimientos exteriores no sólo de la guerra, estancada en terrenos que empiezan a convertirse en lodazales, va poco a poco empujando a Irak hacia una situación de relativo aislamiento. Los países conservadores árabes, ante la prolongación de la guerra, desvanecidas ya las esperanzas iniciales de aniquilar la revolución chiita, tienden a localizar el conflicto. A esta actitud contribuye la indirecta intervención soviética por medio de Libia y Siria. Los bien abastecidos arsenales libios con material soviético están suministrando a Irán pertrechos militares que vuelan por encima de Grecia, Bulgaria y la Unión Soviética. Quizá no asustara tanto a los conservadores árabes una abierta bipolaridad del conflicto, con una participación de los EE. UU., como este subrepticio avance de la URSS en la zona. Pero los Estados Unidos, no sólo por su obligada pausa hasta que el 20 de enero

ocupe Reagan la Presidencia, sino por sus negociaciones con Irán en torno a la liberación de los rehenes, se hallan en cierta medida maniatados. Y no es probable, según las últimas noticias recibidas de Argel, mediadora en las negociaciones, una próxima resolución. Incluso se habla en Irán de la necesidad de que las contrapropuestas norteamericanas sean sometidas al Parlamento. En esta situación, tanto el problema de los rehenes como la guerra irano-iraquí pueden alargarse por un tiempo imprevisible.

El pasado lunes, 10 de noviembre, el Presidente francés, Giscard d'Estaing y el canciller Helmut Schmidt mantuvieron una larga entrevista en el Elíseo. El tema, la posición de Europa ante el triunfo de Reagan. Los dos altos dignatarios se han mostrado de acuerdo sobre la diplomática declaración expuesta por Giscard: "Entre una Norteamérica fuerte y una Europa segura de su potencialidad y de su papel, podrá organizarse el diálogo amistoso que es natural entre ellas y una cooperación que ayude al mantenimiento de la paz y a la defensa de la libertad en el mundo". La cuestión, en otras palabras, está muy clara: nos parece bien que Norteamérica se fortalezca, pero no sobre Europa, sino, en todo caso, al lado de Europa, también fuerte. A su vez, Helmut Schmidt, por si no fuera bastante comprensible la declaración de Giscard, ha insistido en los acuerdos tomados por el Consejo de Europa en Venecia, acerca de su participación en la búsqueda de una paz en el conflicto arabe-israelí. Es

decir, el eje Bonn-París reafirma su voluntad de estar presente con voz propia en los problemas internacionales, con vista al más que previsible intento de volver a reanudar la bipolarización kisingeriana. Y también soviética, por supuesto.



Es la guerra...

A. M.

ción es seguir adelante, la única salida es tener fe y la única fuerza posible es organizarse.

Ciertamente, su fuerza depende de muchos factores. En las zonas de industria desarrollada se encuentran las empresas donde el 80 por 100, y aún más, de la plantilla, participan en el sindicato independiente. En las últimas semanas se ha comenzado a construir con éxito el sindicato libre de los campesinos. Naturalmente, hay gente que prefieren esperar, no se afilian y prefieren saber cómo terminará todo esto.

En la propaganda oficial se repite sin cesar que Polonia sufre dos males muy peligrosos: crisis económica y desorden social. Por desorden social se entiende entre líneas que la culpa es del movimiento nuevo, que tiene demasiadas discusiones y que lo que se necesita es trabajar con tranquilidad.

La respuesta de Solidaridad es: Estamos dispuestos a ayudar al Gobierno a salir de la crisis económica, pero no queremos aparecer como los responsables de la crisis generada en los últimos años. Para muchos, el peligro no está encarnado en Solidaridad, sino en la falta de estabilidad del país.

Dificultades

Oficialmente, Solidaridad es llamada en la prensa "el 'partemire' equivalente en la vida política". Pero en realidad el nuevo sindicato tiene que superar muchísimos obstáculos. Antes de otra cosa, lo que necesita es dar información. Los tres periódicos publicados por Solidaridad se imprimen igual que en los tiempos de Gutenberg. Los diez minutos de televisión prometedos en Gdansk no los han obteni-

do todavía. Las dos columnas en *Glos Wybrzeza*, diario que sale únicamente en la región litoral, tiene que pasar por la censura. Por eso, esta organización, que tiene más de diez millones de afiliados, busca otras posibilidades; por ejemplo, en las cafeterías, en las reuniones, en cualquier calle, pueden encontrarse personas que portan en la solapa la pequeña insignia de Solidaridad, que, sin embargo, no es nada fácil de conseguir.

El Gobierno, "partemire" prepotente, mira a su nuevo compañero con cuidado y sin demasiada simpatía, aunque eso no se note en las declaraciones. De hecho, la oficina de prensa del Comité Central prohíbe a los periodistas oficialmente escribir de Solidaridad usando comentarios favorables. Se trata, pues, de redactar informaciones totalmente lacónicas.

En este ambiente de falta de claridad informativa, el movimiento tiene una imagen bastante difusa: ¿revolucionario o antisocialista?, ¿legal o semiclandestino?

La situación general de Polonia no se presenta más clara. ¿Se está ante una inflexión de la historia del país del Vístula, o ante el siguiente ejemplo del patriotismo romántico sin esperanza, especialidad particular de los polacos? Detrás del telón, el "hermano mayor" está, como dijo Kania, "observándonos cuidadoso, aunque todavía espera que nuestros asuntos y problemas lo sepamos arreglar solos".

Vale la pena recordar hoy aquella sentencia de Víctor Hugo, que no conoció la Polonia de 1980, y cuya traducción sería: que si hay algo más fuerte que todas las armas de este mundo, es aquella idea que llega a su debido tiempo.

MAREK NOWAKOWSKI

Si describiéramos la decisión de Mitterrand como resultado de un propósito tal como conservar la unidad del partido, o acaso el de asegurar el liderazgo personal, cualesquiera que sean las circunstancias objetivas, probablemente nos quedaríamos en la superficie del análisis que, sin duda, ha hecho Mitterrand antes de adoptarla. Siguiendo las previsiones que incluimos en EL SOCIALISTA (véase el número 177), las encuestas de opinión realizadas tras de la presentación de la candidatura de Michel Rocard, el pasado 19 de octubre, reflejan una significativa orientación del electorado. Mientras que un 31 por 100 pensaba que Mitterrand debía presentar su candidatura, el 41 por ciento opinaba que debía renunciar a luchar por la Presidencia de la República. Hubo un 20 por 100 de consultados que preferían esperar antes de resolverse en uno u otro sentido. Ciertamente las cifras de la encuesta reflejan con bastante fidelidad el pensamiento racionalista de esa amplia mayoría de la sociedad francesa, poco o nada dispuesta a comprometerse en aventuras. Sin embargo, François Mitterrand desdeña los resultados de las encuestas, desprecia la facilidad representada por la candidatura de Michel Rocard y se lanza a la batalla comprometiendo en ella a todo el Partido Socialista. ¿Por qué?

Matemática electoral

Aunque ya se prevé que entre el gran número de candidatos a la Presidencia —se habla de unos treinta— sólo cuatro tienen perspectivas de repartirse los votos de los ciudadanos, el sistema electoral reduce la lucha última a los dos más favorecidos, sobre los que teóricamente se concentran en la segunda vuelta los votos dispersos de la primera. Dos de esos cuatro candidatos representan las opciones de la izquierda, François Mitterrand y Georges Marchais. Los otros dos presumibles, al menos por ahora, son el Presidente saliente, Giscard d'Estaing y un gaullista, acaso Chirac. Dado el precedente de las elecciones de 1974, es probable que en la segunda vuelta de nuevo queden enfrentados Giscard y Mitterrand. La duda en el panorama actual, que puede alterarse de aquí al mes de abril, es la orientación que puedan tomar en la segunda vuelta los votantes comunistas y los gaullistas. Es posible, y racional, que los votos gaullistas refuercen al candidato más próximo, Giscard d'Estaing. La derecha, cualesquiera que sean sus divergencias, no arriesga el poder. En el caso improbable de que el candidato más favorecido de la derecha fuera el gaullista, quizá Chirac, también en su apoyo se volcarían los votos giscardianos. Pero, hoy por hoy, la orientación de los votantes comunistas en la segunda vuelta constituye una verdadera incógnita. Se da por entendido que desde

François Mitterrand, candidato a la Presidencia

Un proyecto histórico

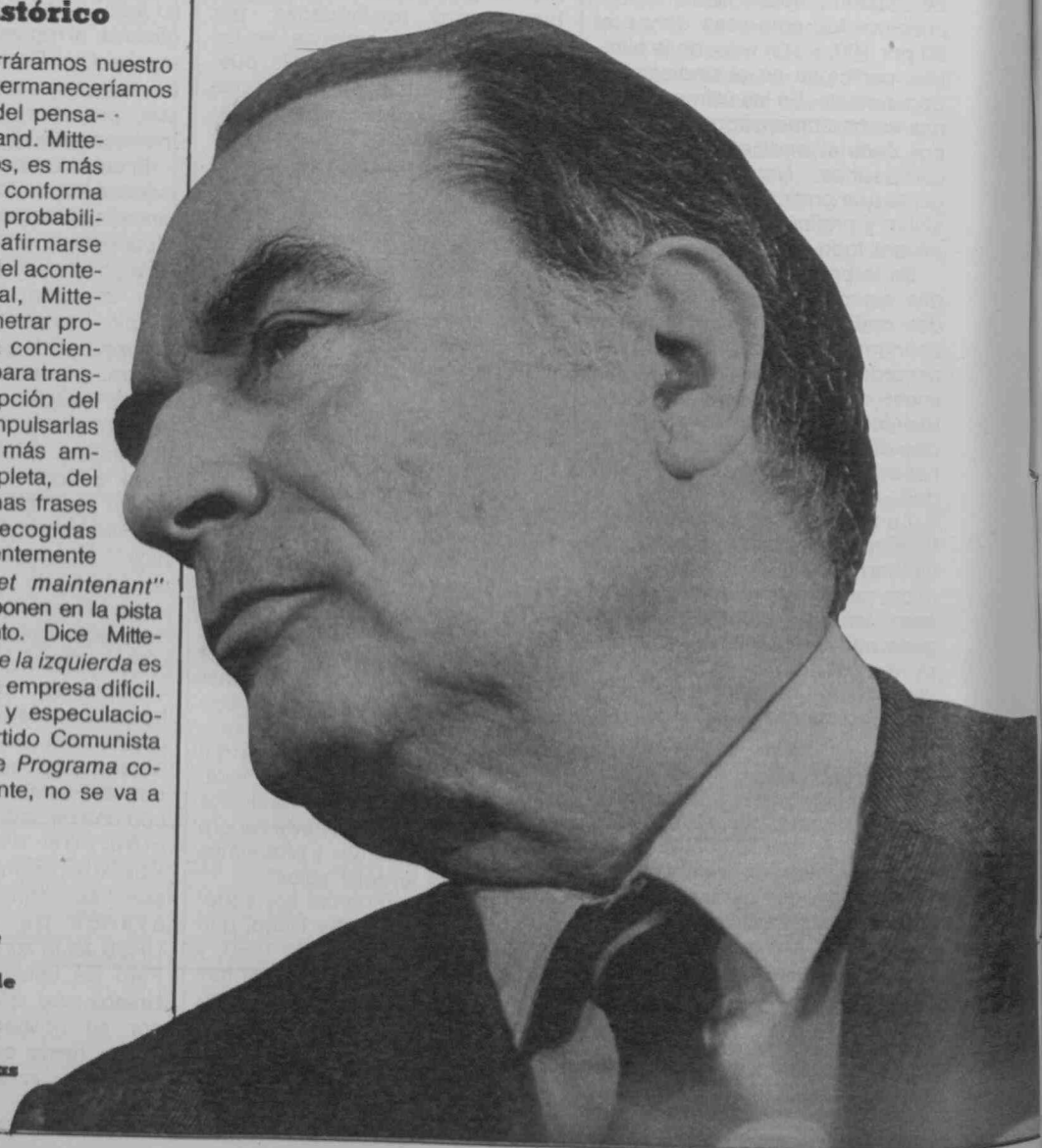
la ruptura de la "Unión de la izquierda", la disciplina del voto comunista consiste en abstenerse en la segunda vuelta o incluso en votar a la derecha si el candidato socialista tiene alguna posibilidad de triunfo. No obstante, el disgusto de los votantes comunistas por la ruptura de la "Unión" y el desconcierto que en el seno del propio Partido Comunista se ha venido manifestando en el curso de estos últimos años no consiente augurar la actitud de esa fracción del electorado que vota a Marchais. Como decía Gaston Defferre (véase EL SOCIALISTA citado): "Si hay más electores RPR (gaullistas) que en la segunda vuelta rehusan votar a Giscard d'Estaing, que comunistas que niegan su voto al candidato socialista, el Presidente saliente puede ser derrotado". Hasta aquí la matemática electoral.

Impulso histórico

Pero si ahí cerráramos nuestro análisis, todavía permaneceríamos en la superficie del pensamiento de Mitterrand. Mitterrand va más lejos, es más ambicioso, no se conforma con el cálculo de probabilidades. Puede afirmarse que, por encima del acontecimiento electoral, Mitterrand aspira a penetrar profundamente en la conciencia de las masas para transformar su concepción del hacer político e impulsarlas hacia una visión más amplia, y más completa, del cambio social. Unas frases de Mitterrand, recogidas de su libro recientemente publicado, "*Ici et maintenant*" (Ed. Fayard), nos ponen en la pista de su pensamiento. Dice Mitterrand: "La Unión de la izquierda es y sigue siendo una empresa difícil. Por sus regateos y especulaciones, el propio Partido Comunista ha agotado la fase Programa común. ¡Evidentemente, no se va a

El pasado día 9 de noviembre, François Mitterrand, primer secretario del Partido Socialista francés, ha anunciado la presentación de su candidatura. La candidatura no será efectiva hasta que sea aprobada por la mayoría de las federaciones del partido. Michel Rocard, que, como recordarán nuestros lectores, había presentado la suya el 19 de octubre, la ha retirado, así como Chevenement, que se había propuesto para el caso de que Mitterrand no se presentara. "Si el camino fuera fácil, yo no estaría aquí", ha declarado Mitterrand en su discurso.

Mitterrand quiere provocar el reagrupamiento de las fuerzas de la producción y el trabajo, una movilización de las masas populares.



recomenzar como entonces! Sin embargo, frente a la derecha y el agrupamiento de sus fuerzas detrás de Giscard d'Estaing, no encuentro más respuesta que el agrupamiento de la izquierda. Sin duda alguna, la asociación de estas palabras ha perdido su virtud de movilización. Pero la profunda realidad que dicha asociación expresa, la unión de las fuerzas populares, traducción política del frente de clase de los trabajadores en lucha para terminar con la explotación que sufren, continúa siendo el objetivo fuertemente deseado por las masas. Ni la explotación ni la lucha han desaparecido con el fracaso de 1978. Por el contrario, se han extendido al mismo tiempo que la crisis. Por encima de los obstáculos erigidos por el estado mayor comunista, la unión se convertirá en una práctica. Créame, no me dejes engañar por las apariencias. Tampoco lo estaba en 1972. Pero si miro hacia adelante, con mirada de hombre, estoy seguro de que nada se realizará ni para cambiar de sociedad ni para cambiar la sociedad sin que las fuerzas del trabajo y de la producción se agrupen de nuevo".

En las frases citadas aparece muy claro que el objetivo principal de Mitterrand no es ganar las elecciones, sino provocar el reagrupamiento de las fuerzas de la producción y del trabajo, esa movilización de las masas populares, sin la cual una simple victoria electoral carecería de sentido. En principio, porque sin dicha movilización el cambio de la sociedad sería imposible. No se puede imponer desde la cúspide, sin recurrir a la dictadura, un cambio de la sociedad que no sea deseado por las masas y que no se asiente en la unión de todas sus fuerzas. Pero es que, además, el triunfo de un representante de la izquierda, obtenido por el mero juego de la matemática electoral, sujeto por consiguiente a los condicionamientos de un Parlamento sin una neta mayoría que respalde el proyecto de cambio de la sociedad, reduce el papel del eventual Presidente al de un administrador más o menos progresista del sistema establecido. Es decir, reduce a casi nada el esfuerzo de transformación social y, a corto o medio plazo, engendra la desilusión de las masas y su retroceso. Mitterrand, desde este punto de vista, se sitúa en una perspectiva histórica. Sabe que puede perder las elecciones de abril de 1981, pero sabe, sobre todo, que el resto del proceso histórico, la meta que él se ha propuesto, es lograr el ascenso de las masas populares, conseguir que las masas populares tomen conciencia de su fuerza y de su misión transformadora de la sociedad. Única forma, por otro lado, de proceder a esa transformación dentro

de los modos democráticos, conservando las libertades individuales. Tarea ardua, pero lógica para un hombre que ha sabido conducir al Partido Socialista Francés hasta convertirlo en el más fuerte de la izquierda y en el primer partido de Francia.

El obstáculo comunista

Nos encontramos así con otra faceta del proyecto de Mitterrand. De sus palabras se deduce meridianamente la comprensión de que su gran designio implica la reducción del Partido Comunista a sus verdaderas características, las de una fuerza política representante en Francia de los intereses de la Unión Soviética. Se trata, en suma, de reducir al Partido Comunista a una función puramente testimonial. En este sentido la lucha emprendida por François Mitterrand adquiere un contenido a un tiempo racional y desconcertante. Es racional, porque concibe la unión de las fuerzas populares en torno a una idea motriz que desborda las premisas hegemónicas del PCF y su inquebrantable adhesión al bloque del Este. Y es desconcertante, porque requiere para su desarrollo la limitación y el descrédito de un partido histórico que, hasta hace poco, todavía era capaz de movilizar a un 20 por ciento del electorado y que aparece como el más estrechamente vinculado a la clase trabajadora. No es posible prever qué electorado será capaz de movilizar Marchais en las próximas elecciones presidenciales. Pero aunque su confrontación con Mitterrand, además de impedir el triunfo de la izquierda, por supuesto, sólo sirviera para demostrar a las masas el auténtico rostro del comunismo francés, ya se habría dado un gran paso en el proceso histórico del gran reagrupamiento de las masas populares.

Pudiera acontecer que en las elecciones de abril se realizara el pronóstico de Defferre y que, en efecto, la matemática electoral diera el triunfo a Mitterrand. Sin duda eso constituiría una gran victoria del Partido Socialista. Pero también, sin duda, si el voto de las masas populares no fuera masivo, arrollador, el triunfo de Mitterrand no tendría el alcance histórico que él ha concebido. Quizá el acontecer internacional influya a su vez para alterar todos los planteamientos actuales de las elecciones presidenciales francesas. Referirnos a esto sería aventurarnos en el reino de las hipótesis gratuitas. Pero Francia está en el centro de Europa y su opinión pública es, por lo mismo, más vulnerable que la de otros países a las circunstancias exteriores.

ANGEL MERINO

El Partido Laborista salva su unidad

Michael Foot, nuevo líder

Michael Foot, fogoso parlamentario laborista, destacado representante del ala izquierda del partido, ha sido elegido líder por el grupo parlamentario, en sustitución de Callaghan, que había dimitido al pasado 15 de octubre. Foot obtuvo 139 votos contra 129 favorables a Denis Healey, representante del ala moderada.

La elección por el grupo parlamentario laborista de Michael Foot para desempeñar la conflictiva función de "leader" del partido y eventual primer ministro, tiene todas las características de un paréntesis conciliador en la pugna entre las dos alas, la izquierda y la moderada, del laborismo británico. Michael Foot es un viejo parlamentario socialista, renombrado por su oratoria y más estimado por sus dotes intelectuales que por su capacidad administrativa y dirigente. Fue ministro de Trabajo en el Gabinete de Wilson, donde destacó principalmente por su colaboración con los sindicatos. Durante mucho tiempo fue considerado como el genuino representante de la izquierda del partido, aunque de su izquierdismo, más "romántico", como le juzgan en Gran Bretaña, que efectivo, puede dar idea su confesada indiferencia por las cuestiones económicas. Sin embargo, la oposición de Michael Foot al armamento nuclear, al ingreso de la Gran Bretaña en la Comunidad Económica Europea, su adhesión a la ampliación de las nacionalizaciones, le identifican con el ala izquierda del laborismo. Dista mucho, no obstante, de los planteamientos de Benn, el duro opositor de Callaghan. En rigor, Foot está considerado como el más moderado de los izquierdistas, lo que explica la favorable acogida que ha tenido su nombramiento por parte del mismo Callaghan.

Pero, al menos a juzgar por su personalidad y su trayectoria política, no parece que Michael Foot posea las condiciones precisas para ocupar la jefatura del Gabinete británico. Sus allegados consideran que ni él mismo aspira a ser el primer ministro de su Majestad. Quizá en previsión de una eventualidad, el grupo parlamentario ha elegido a Denis Healey, el eficaz colaborador de Callaghan, como segundo de Foot, como vicedirigente, experto en cuestiones económicas y representante del ala moderada del partido.

Se ha asegurado, al menos por el momento, hasta el congreso extraordinario que el Partido Laborista deberá celebrar en el próximo enero, la unidad del partido. Sin duda, ha prevalecido el interés por conservar la unidad sobre la



Michael Foot nos ofrece su imagen de intelectual despistado.

formación de un equipo dirigente adecuado para enfrentarse al Gobierno conservador de la señora Thatcher. Pero tampoco puede afirmarse que la conjugación Foot-Healey no constituya precisamente el equipo requerido para resolver a un tiempo la unidad del partido, la colaboración de las Trade Unions y la fuerza de choque contra los conservadores. Las dotes parlamentarias de Foot junto a las administrativas de Healey, pueden causar grandes sorpresas a la señora Thatcher y a la opinión británica, acostumbrada a confiar en el líder más que en el equipo. Bastará con que Healey acierte a moderar algunas de las exageradas posiciones públicas de Foot.

A. M.

La privacidad de la información es constantemente el caballo de batalla de aquellos que tienen a la informática como un auténtico espía, pero, sobre todo, con características muy determinadas que incitan a catalogar a un ordenador como un auténtico chismoso al servicio de intereses particulares y siempre peligrosos para el individuo.



La informática, ¿fiscal o defensor?

Yo quisiera aquí exponer un punto de vista que creo será compartido por un buen número de profesionales del sector. Es notorio que la informática es una técnica de reciente implantación en nuestro país y, por tanto, poco asentada a nivel popular y mucho menos comprendida su verdadera filosofía por una buena parte de los usuarios finales. Todos conocemos algunos logros de dicha técnica, de tal modo todos estamos afectados de un modo u otro por estos modernos sistemas que nos confeccionan una nómina o nos facilitan un pasaje aéreo, pero no todos tienen por qué saber ni cómo se realizan esos procesos ni tampoco en base a qué se obtienen dichos logros. La "cultura general informática" en nuestro país es muy pobre, porque también son muy pobres los conocimientos acerca de los avances de la tecnología actual. Es notorio que estos temas son poco tratados y peor difundidos.

De un tiempo a esta parte, los medios de comunicación han hecho repetidas mencio-

nes al control de la informática y al uso que de ésta se haga, pero yo quiero puntualizar:

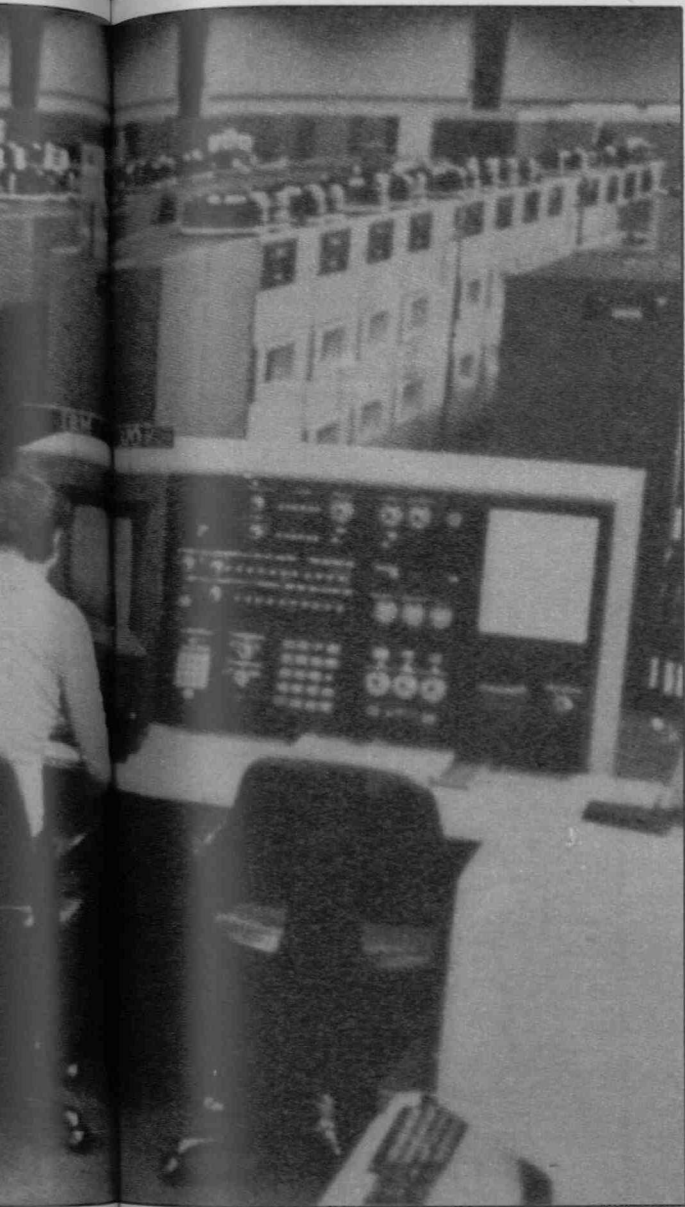
La informática no es ni buena ni mala, sólo depende del uso que se haga de ella. En este aspecto, las muchas películas y novelas que hablan de la "filosofía del botón" —tan sólo con pulsar una tecla podemos acceder a toda la información relativa a un individuo— nos permiten conocer su vida pasada, presente y futura incluyendo lista de amigos, deudas, afinidades políticas e incluso comportamientos sexuales con lo cual un individuo está totalmente desarmado e incluso vigilado ante quien puede emitir ese informe.

Información es poder

Todos estamos de acuerdo en que información es poder, y generalmente quien tiene el poder, tiene información en abundancia y puede utilizarla de modo favorable para la comunidad o en contra de ella, y es por eso que

yo definiría no un control hacia la informática, sino hacia la información en general, pues la primera tan sólo es una herramienta de lujo para manejar información y no al contrario. Es por esto, y no por otras razones, por lo que urge el limitar y controlar, mediante una ley que defienda al individuo ante presuntas agresiones referentes a su actividad personal.

La mencionada y caricaturizada posibilidad que nos depara la informática —ficción anteriormente expuesta— es hoy en día irrealizable cuando no se cuenta con una base de datos que recoja toda esa información que permita retratar al individuo en su más íntima y personal imagen, y, por tanto, esa amenaza es hoy en día tan sólo teórica. El avance de la informática en los últimos años, tanto en "hardware" como en "software", ha permitido especular con todas estas posibilidades, puesto que técnicamente es posible, pero en la práctica existe una disociación tan grande entre la Administración, la Banca, la industria o la sanidad que, aunque parcialmente cada



uno de los mencionados sectores pueda disponer de un conjunto de datos referidos a un individuo en concreto, hoy no existe una interrelación entre ellos de modo que el conjunto resultante de obtener esa información parcial configure una información completa. De todos modos, es suficientemente serio el detenerse a pensar que nuestro nombre está repetidamente almacenado en registros diferentes de, también, diferentes bases de datos, sin conocer qué uso se hace de la información contenida en estos.

Regular su uso

Las repetidas alusiones a la informática y a su poder indagador que repetidamente en los últimos tiempos se vienen haciendo nos crean un clima mucho más propicio cuando tratamos dicho tema, confiando que nuestras voces de atención van teniendo un eco cada vez más favorable. En el debate parlamentario en el que se presentó un voto de censura contra Adolfo Suárez, el primer secretario del PSOE, Felipe González, aludió en su programa de Gobierno a la necesidad de legislar su uso. Esta mención no fue única, ya que Alfonso Guerra, Abril Martorell y hasta el propio presidente del Gobierno hicieron referencia a ello, unas veces en sentido fiscalizador y otras como claro aliado. El creciente interés y expectación que crea el tema en amplios sectores del país van haciendo necesario establecer algún tipo de normativa que controle en todos los aspectos —uso, beneficiarios, crecimiento

industrial, papel de las multinacionales, etcétera—, de modo que dotemos de una estructura lo suficientemente seria en la medida que el desarrollo de la informática vaya haciendo necesario.

Al igual que el invento del automóvil nació como un mero elemento motriz capaz de mejorar la calidad del transporte y un ahorro de tiempo muy estimable, a medida que este se fue perfeccionando apareció con él un grave riesgo directamente proporcional a la velocidad y al número de coches que recorrían las carreteras, lo cual hizo necesario controlar, ordenar y regular el uso y circulación de los automóviles que poco a poco invadían las ciudades. Del mismo modo, el nacimiento de la informática y su desarrollo posterior pueden asimilarse en gran medida al anteriormente descrito "invento revolucionario de la época"; contra esto, muchos son los ciudadanos que satisfechos de las prestaciones de los automóviles, no dudan en afirmar el elevado riesgo que supone la circulación, pero asumen este riesgo en la confianza de que las normas que regulan la circulación hacen posible la utilización de estos.

Con muchos menores —casi nulos— riesgos en razones de seguridad, podemos afirmar que la informática puede ser utilizada en el presente y futuro como un verdadero abogado defensor más que como fiscal, tal y como viene siendo usado habitualmente por algunas personas, poco seguidoras de esta técnica y desconfiadas, cuando no desconocedoras, del resultado final que la utilización de ordenadores nos puede deparar.

Informática y economía

Los fenómenos económicos, así como su previsión, están basados en la descripción y el análisis de sucesos estadísticos, en su sentido más amplio, realizados tiempo atrás. Estos sucesos estadísticos pueden basarse en estudios llevados a cabo sobre condiciones que influyen en un conjunto de determinantes económicos. Observando estos, vemos que la incidencia de factores de tipo matemático o estadístico puros obligan a un tratamiento de cálculo —bien manual o mecanizado—, definiendo constantes y variables que influirán y condicionarán unos razonamientos e hipótesis sobre un estudio de mercado.

La incorporación del ordenador a la gestión económica de la empresa permitió ampliar y facilitar la labor determinante de un cálculo específico, aumentando la capacidad de información y de estudio de los factores incidentes en el cálculo y toma de decisiones, y que posibilitará las respuestas rápidas a las consultas pertinentes. Sólo un planteamiento económico detallado y exacto permitirá a la informática planificar un proceso acorde con las necesidades del usuario —empresa— para obtener los resultados apetecidos. Los estudios informáticos se basan en aplicaciones referentes a la SIMULACION y la DECISION. Los primeros son aplicados a estudios macroeconómicos dirigidos a grandes planes de desarrollo empresarial, o bien a la pequeña o mediana empresa, Administración, Corporaciones locales, industria en general, vivienda, obras públicas o energía.

La utilización de la informática permite disponer, a partir de una información actual, la elaboración de unas estadísticas que serán punto de partida de los estudios dirigidos a los planes anteriormente citados.

La simulación permite un tratamiento a fondo del plan económico, así como una planificación y conservación de la información estadística, haciendo posible el rápido desarrollo de los modelos de preparación de decisiones en materia económica.

En relación a la decisión, ésta permite analizar las distintas opciones o caminos a seguir ante un estudio realizado sobre bases o planteamientos diferenciados y que aporten soluciones que difieran notablemente entre sí, y condicionen una futura implantación del modelo económico acorde con el personal, costos y viabilidad del proyecto en la realidad de la empresa.

Dotar a la empresa de los mayores adelantos, evitando la masificación de la información y la complejidad de cálculos realizados manualmente que inciden en el trabajo cotidiano, puede ser uno de los factores que influyen a la hora de incorporar un elemento informático al servicio del usuario.

El sector público

En 1970 se crean en todos los Ministerios las Comisiones Ministeriales de Informática, en los primeros cinco años se evidencia una notable inquietud en el terreno legislador, con el fin de regular en lo posible la contratación de ordenadores por parte de la Administración, así como la política de contratación en las empresas dominadas por el INI. Fruto de estas normativas es el claro ejemplo de que la compañía IBM (primera empresa del mundo en el sector informático) no consiguió que le contrataran un solo ordenador entre los años 1973 a 1975. La situación planteada ante tales expectativas superó con mucho el difícil trance que en materia informática se podía prever debido al lento crecimiento que en el sector público tuvo la instalación de ordenadores. Solventados los problemas contractuales que llevaban al eterno viaje que precedía a la firma del documento de arrendamiento o compra de los equipos, y ante la posibilidad de incluir un ordenador en un determinado organismo oficial, las casas comerciales arriesgaban más de lo habitual en ellas, ante la posibilidad de asentarse definitivamente en cada una de las parcelas de la Administración sobre las cuales, de uno u otro modo, se podían establecer casi con carácter permanente. En todo este período de tiempo se han producido, e incluso se siguen produciendo, situaciones un tanto irregulares, tanto en la forma como en el fondo.

Sólo una política que aclare situaciones de hecho y permita optimizar recursos informáticos ya instalados permitirá rentabilizar el enorme costo actual de la informática en el sector público, permitiendo equilibrar la balanza coste/prestaciones actualmente claramente favorables a la primera de ellas.

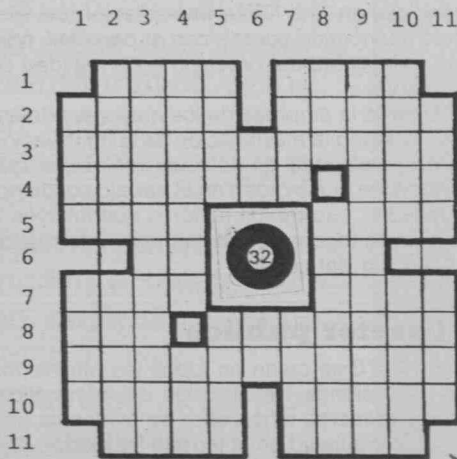
En la empresa privada el ejemplo es mucho más positivo, siendo en la Banca e industria en donde mayores y mejores servicios presta dicha técnica. Es lógico pensar que en las grandes empresas su utilización se hace imprescindible y a la hora de contratar se miden con enorme cuidado tanto las necesidades como las cargas económicas que esto conlleva, calibrando el rendimiento aun antes que la rentabilidad a corto plazo, pues es destacable que, tanto a medio como a largo, siempre es positiva la instalación informática.

Para la pequeña y mediana empresa se barajan dos opciones: una primera de compra o alquiler de equipos medios y pequeños; y otra de contratar con una denominada oficina de servicios las distintas aplicaciones informáticas que se quieran desarrollar. En este último apartado se destacan la contratación de aplicaciones de nómina o "stock" de almacenes, muy útiles para el usuario y realizadas en un centro de cálculo, en el cual se dispone de unas horas determinadas de trabajo de ordenador, compartidas con otros distintos clientes de ese centro de cálculo.

JOSE JOAQUIN FLECHOSO SIERRA

Crucigrama

LLUIS



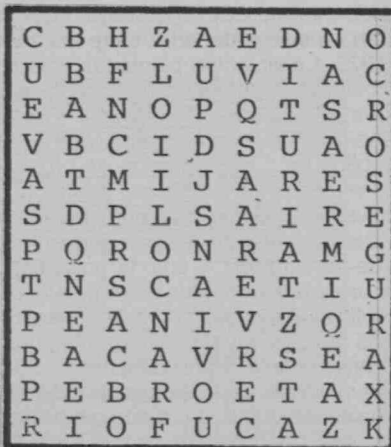
HORIZONTALES: 1: Al revés, rinoceronte malayo. Te invito a una en el bar de la esquina. 2: Gorda. Inflamación en la raíz de la uña. 3: Compendiados. 4: Obra que no tiene el nombre del autor. Quiere. 5: Uní algo con hilo. Al revés, salario. 6: Al revés, titanio. Toledo. 7: Prenda de andar por casa. Al revés, indeciso. 8: País en el que ha ganado el Reagan. Moribundo. 9: Cierta quiste, plural. 10: Cesta del andarivel. Atasca. 11: Pronombre personal, plural. Sin gracia.

VERTICALES: 1: Al revés, por la noche te puede apalancar la puerta de casa. Es noctámbulo. 2: Abanico. Cogeré. 3: Confiados. 4: Diminutivo de "asin, na". Abuela o persona encargada de criar niños. 5: Moví con impetu algo. Ligas. 6: Al revés, Murcia. Media "giba". 7: A veces nos quedamos con él al aire. Poemas. 8: Al revés, lo estamos terminando. Pasado. 9: Relativos al arte de enseñar. 10: Olor agradable. Acongoja. 11: Al revés, lo hay de peatones. Antiguamente, vuestra.

SOLUCIONES (Sólo horizontales)

1: Adab. Copa. 2: Obesa. Uhnero. 3: Capitulados. 4: Anónimo. Ama. 5: Cosí. Agap. 6: It. To. 7: Bata. Ogav. 8: USA. Agónico. 9: Hidatídicos. 10: Oroya. Atora. 11: Esas. Sosa.

Revoltijo



SOLUCION AL REVOLTIJO

Diez ríos españoles que desembocan en el mar Mediterráneo.

Fluvia, Ter, Besós, Francolí, Ebro, Cervera, Cuevas, Millares, Tura, Segura.

Jeroglífico



SOLUCION AL JEROGLIFICO

Ya está apañado (Ya es-taa-paña do)

—¿Sigue goteando el grifo?

EL SOCIALISTA



Redacción y administración

Calle de Santa Engracia, 90 MADRID-3

Teléfonos 446 50 01, 446 55 09 y 446 51 50

EL SOCIALISTA
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante:

- Un semestre (26 números)
- Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo al PSOE-EL SOCIALISTA
- Giro postal a Caja Postal de Ahorros, cta. cte. 2.403.864
- Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, calle de Santa Engracia, 162-164. Cta. cte. 16.011

Número de suscripciones

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población Dto. postal

Provincia País

Fecha Firma:

Tarifas (en pesetas)	6 meses	12 meses
España	1.200	2.400
Europa	1.900	3.800
América	2.900	5.800
Resto mundo	3.700	7.400

Por favor, rellene sus datos a máquina o con mayúsculas

Si piensa que solo trabajamos para usted ¡¡ACERTÓ!!

En Radio España de Madrid le ofrecemos:

La hora al minuto con información nacional e internacional, datos meteorológicos, horóscopo

Crítica, comentarios, anécdotas, entrevistas, música, espectáculos e información-aviso del movimiento de la GRUA. Conexiones con los taxistas que nos alertan sobre zonas congestionadas e incidentes en el tráfico de MADRID.

GALENO 2.000 (Dr. Rosado y su medicina fantástica).

Recorrido supermusical y ultrajuvenil por la lista de EXITOS de RADIO ESPAÑA.

Más para los muy jóvenes... El "paparra" de la noche, vive, habla y musiqua con sus paparritas-itos. Concursos, regalos y la colaboración super de Nacho Logan.

Los grandes ídolos de la canción, en vivo... Una entrevista acompañada de todo un espectáculo...

Una forma amena de hacer que la música clásica llegue a los menos clásicos...

El piropro, el requiebro musical, la sonrisa que aparece cada noche tras el encaje soñador de nuestras ondas. El hombre de siempre ronda a su sueño-mujer, con sus cartas y nuestra música.

... el disco dedicado... la música que todo lo dice de persona a persona... con amor.

En la hora más bruja, ¡¡EL MISTERIO!! siempre ilógico, siempre inexplicable y siempre terrorífico.

Compañía musical para sentir la noche...

Un recorrido agudo, alegre y entretenido de todos los temas que interesan al ama de casa. Con el humor a su aire de TITO B. DIAGONAL.

Información continua al conductor sobre situación de carreteras en toda la zona centro. Conexiones con CRUZ ROJA. Los taxistas nos informan sobre Madrid... y además CONSEJOS TECNICOS

teléfono abierto con los oyentes... La crítica más pura y constructiva

Equipos destacados por toda la Geografía nacional informan en directo sobre fútbol y otros acontecimientos deportivos.

Retransmisión de partidos internacionales jugados por la Selección nacional y equipos madrileños.

Retransmisión de los partidos que los equipos madrileños juegan fuera de Madrid.

Y...

TELETIPO DE RADIO ESPAÑA

Cada 30 minutos las últimas noticias llegadas a nuestra redacción.



Radio España
de Madrid

SU EMISORA

**-Voy a los países del Este a escribir
un reportaje en profundidad.
¿Sabes cuál es
mi primera sorpresa?...**

**...Que Iberia vuela
cada dos por tres
hasta el mismísimo
Moscú.**



Pida información a Iberia o consulte a su agencia de viajes.



IBERIA

UNA DE LAS PRIMERAS DEL MUNDO PORQUE USTED CADA DIA VUELA MAS.